

Universidad de la República (Udelar)
Instituto Superior de Educación Física (ISEF)
Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF)

Martín Chavarría Viana

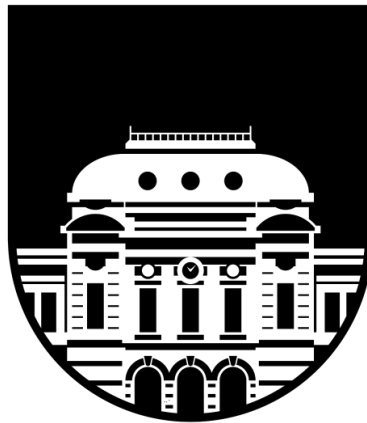
**Política y ciudad: un estudio discursivo de la promoción de la vida activa
bajo el slogan “Montevideo se mueve”**

Montevideo, Uruguay

2026

Martín Chavarría Viana

**Política y ciudad: un estudio discursivo de la promoción de la vida activa bajo el slogan
“Montevideo se mueve”**



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Director: Prof. Dr. Raumar Rodríguez Giménez

Co-Director: Prof. Dr. Santiago Cardozo González

Martín Chavarría Viana

**Política y ciudad: un estudio discursivo de la promoción de la vida activa bajo el slogan
“Montevideo se mueve”**

Tesis presentada al Programa de Maestría en Educación Física de la Universidad de la República, como requisito parcial para obtener el título de Magister en Educación Física.

Área de concentración: Educación Física, cultura y sociedad.

Aprobada en Montevideo, marzo del 2026.

Tribunal compuesto por:

Profa. Dra. Inés Scarlato (presidenta del tribunal)

Universidad de la República

Prof. Dr. Alex Branco Fraga (miembro externo)

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Prof. Dr. Juan Manuel Fustes (miembro externo)

Universidad de la República

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis es producto de tiempos y espacios compartidos, de palabras que parten de la cotidianidad de la vida, que se ven contenidas en discursos, que pasan por la abstracción académica y retornan plasmados en otras palabras y otros discursos, que son paráfrasis y nuevos sentidos, que sólo son posibles porque hubo otros.

Porque lo escuchado, lo leído y lo visto, en fin, lo sentido, ha afectado esta tesis es que dejo escritos los siguientes agradecimientos:

A Raumar Rodríguez, que además de embarcarse en la tarea de ser el director de esta tesis acompañó mi formación con escucha atenta y generosa, con una sensibilidad especial para la tarea de orientación. Agradezco el cúmulo de conocimientos e ideas que compartió a través de los diálogos sostenidos y de sus comentarios rigurosos y alentadores, que han hecho de esta tarea una práctica académica sumamente formativa y afectivamente enriquecedora. También agradezco su reconocimiento y constante empuje hacia este trabajo y mi formación, propiciando espacios de discusión con otros interlocutores en variadas actividades académicas.

A Santiago Cardozo, que con destacable empeño asumió la tarea de ser el codirector de esta tesis. Su lectura y escucha atentas, así como sus comentarios minuciosos y orientaciones claras produjeron que esta tesis gane profundidad y fuerza teórica, epistemológica y metodológica. Su entrega constante al pensamiento y el análisis exhaustivo del lenguaje y el discurso ha despertado en mí el anhelo por profundizar en estos campos, con lo cual estoy inmensamente agradecido.

A las/los compañeras/os del *Grupo de Investigación Cuerpo, Educación y Enseñanza* (ISEF-Udelar), que en varias ocasiones han escuchado y comentado avances, influyendo sustantivamente en las bases epistemológicas y teóricas de esta tesis.

A las/os compañeras/os del grupo *Territorio, Educación de los Cuerpos y Ocio*, por la escucha atenta y los debates ofrecidos en torno a temas que nos son comunes.

A Anto, que me ha acompañado sensiblemente en este proceso, festejando cada avance, prestando su escucha atenta, sus enriquecedores comentarios y compartiendo lecturas en voz alta de los resultados. Agradezco en particular el marco afectivo que me compartió, que se

completa con Maia y Rodolfo, que acompañaron este proceso con una cálida y afectuosa compañía.

A aquellas personas, colectivos e instituciones que si bien no están escritas y su pensamiento no está referenciado, se encuentran contenidas y parafraseadas en esta tesis.

A la *Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC)* de la *Universidad de la República*, que apoyó parte de esta tesis a través del Programa de Iniciación a la Investigación.

A la *Comisión Académica de Posgrado (CAP)* de la *Universidad de la República*, que apoyó el armado de la defensa de tesis a través de la Beca para docentes del área salud.

RESUMEN

En esta tesis se analiza el discurso de promoción de la actividad física en la ciudad de Montevideo, enfocándose en el programa “Montevideo se mueve” de la Intendencia de Montevideo (IM) y su articulación con el “Plan de Acción Mundial sobre la Actividad Física 2018-2030: más personas activas para un mundo más sano” de la Organización Mundial de la Salud. Para esto se ha trabajado desde una perspectiva teórico-metodológica anclada en el análisis del discurso -principalmente desde la perspectiva de Pêcheux, Foucault, y aspectos lingüísticos- además de prestar especial atención a la noción de biopoder desde los abordajes de Foucault y Agamben. Se trabaja así con la forma en que las políticas públicas configuran sentidos sobre el cuerpo, el tiempo libre y el ciudadano en el marco de una racionalidad gubernamental contemporánea con lógicas neoliberales.

Como el lenguaje es un aspecto central en la perspectiva teórico-metodológica el trabajo de tesis ha implicado sostener la tensión entre *cuerpo y organismo, logos y phoné*. Considerando que si bien es posible identificar la pérdida de territorio de lo público respecto a lo privado, de la libertad respecto a la necesidad, también es imposible la totalización de uno por sobre el otro.

A partir de una serie de archivos de comunicación, documentos oficiales y en menor medida normativas departamentales, se indaga en los mecanismos discursivos que legitiman prácticas de control, normalización y administración de la vida haciendo énfasis en Montevideo.

El análisis se centra en el modo en que las políticas públicas configuran sentidos sobre el cuerpo, el tiempo libre y la ciudad, contribuyendo a la producción de subjetividades acordes a una racionalidad gubernamental neoliberal. Se explora así el vínculo entre los discursos institucionales y las transformaciones en las formas de la ciudadanía, que se encuentra en tensión entre la figura del ciudadano republicano y la promoción de una *vida activa* como deber ser individual y social.

El eslogan *Montevideo se mueve* aglutina así un conjunto de sentidos que articulan salud, movimiento, ciudadanía y productividad bajo un aparente consenso. Mediante esta tesis se intenta mostrar que la política de promoción de la actividad física excede su dimensión sanitaria, deviene forma de gobierno de la vida, promoviendo un ideal de individuo responsable de sí mismo: un individuo activo y saludable como imperativo moral y

económico que se expresa en un *estilo de vida activo* o una *vida activa* para el *desarrollo sostenible*.

En esta tesis se indaga en el discurso contemporáneo que promueve la *actividad física* en la ciudad para reducir el riesgo de enfermedad, que naturaliza una mirada productivista sobre los cuerpos, ocultando sus supuestos ideológicos bajo la apariencia de evidencia científico-técnica. Sin embargo, también se abren interrogantes sobre las posibilidades de repolitización en la ciudad a partir de poner en cuestión la imposibilidad de despolitización absoluta del hablante.

Palabras clave: Cuerpo. Política. Vida activa.

ABSTRACT

This thesis analyzes the discourse promoting physical activity in the city of Montevideo, focusing on the "Montevideo se mueve" program of the Intendencia de Montevideo (IM) and its connection with the World Health Organization's "Global Action Plan on Physical Activity 2018-2030: more active people for a healthier world". To this end, the thesis has been based on a theoretical and methodological perspective anchored in discourse analysis—primarily from the perspectives of Pêcheux, Foucault, and linguistic aspects—in addition to paying special attention to the notion of biopower from the perspectives of Foucault and Agamben. This thesis explores how public policies shape meanings about the body, free time, and the citizen within the framework of a contemporary governmental rationality with neoliberal logic.

As language is a central aspect of the theoretical and methodological perspective, this thesis has involved sustaining the tension between body and organism, *logos* and *phoné*. Considering that while it is possible to identify the loss of public territory relative to the private, and of freedom relative to necessity, it is also impossible to totalize one over the other.

Based on a series of communication archives, official documents, and, to a lesser extent, departmental regulations, this thesis investigates the discursive mechanisms that legitimize practices of control, normalization, and administration of life, with an emphasis on Montevideo.

The analysis focuses on how public policies shape meanings about the body, free time, and the city, contributing to the production of subjectivities in line with a neoliberal governmental rationality. This paper explores the link between institutional discourses and transformations in the forms of citizenship, which find themselves in tension between the figure of the republican citizen and the promotion of an active life as an individual and social duty.

The slogan "Montevideo se mueve" thus brings together a set of meanings that articulate health, movement, citizenship, and productivity under an apparent consensus. This thesis attempts to show that the policy of promoting physical activity goes beyond its health dimension and becomes a form of life governance, promoting an ideal of the self-responsible individual: an active and healthy individual as a moral and economic imperative expressed in an active lifestyle or an active life for sustainable development.

This thesis investigates the contemporary discourse that promotes the physical activity in the city to reduce the risk of disease, which naturalizes a productivist view of bodies, hiding its ideological assumptions under the guise of scientific and technical evidence. However, it also raises questions about the possibilities of repoliticizing bodies by questioning the impossibility of absolute depoliticization of the speaker.

Keywords: Body. Politics. Active life.

LISTA DE ILUSTRACIONES

Figura 1 –	Cartel “espacio saludable”.....	57
Figura 2 –	Equipamiento saludable.....	89
Tabla 1 –	Tabla 1 - Beneficios de la actividad física para la salud a partir de la actividad en el trabajo y el tiempo libre.....	121
Figura 3 –	Instructivo para el uso de “juegos saludables”.....	135
Figura 4 –	Código QR: manual para el uso de “Gimnasios al aire libre”.....	140
Figura 5 –	“Aparatos saludables”.....	151

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

IM	Intendencia de Montevideo
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
ISEF	Instituto Superior de Educación Física
Udelar	Universidad de la República

SUMARIO

RESUMEN.....	5
ABSTRACT.....	7
LISTA DE ILUSTRACIONES.....	9
SUMARIO.....	11
INTRODUCCIÓN.....	13
1. CAPÍTULO I - MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO.....	24
1.1. Introducción.....	24
1.2. Cuerpo y organismo: dos programas distintos para comprender la política contemporánea.....	24
1.3. El cuerpo y la política en la ciudad moderna.....	31
1.4. Cuerpo, tiempo libre y ciudad.....	43
1.5. Consideraciones sobre la maximización de la vida.....	44
1.6. Educación del cuerpo, educación física y actividad física.....	45
1.7. Orientaciones teórico-metodológicas - el análisis del discurso.....	49
2. CAPÍTULO II - CUERPO, VIDA Y POLÍTICA EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA.....	55
2.1. La legitimación de la actividad física en la ciudad.....	60
2.2. Referenciales discursivos del gobierno departamental.....	65
2.3. El discurso de la Organización Mundial de la Salud.....	68
2.3.1. Introducción al Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030	68
2.3.2. La (in)actividad física.....	69
2.3.3. 7 principios rectores del Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030.....	72
2.3.4. Sociedad, entorno, poblaciones y sistemas: cuatro objetivos para aumentar la actividad física.....	75
2.3.4.1. Crear una sociedad activa.....	76
2.3.4.2. Crear entornos activos.....	77
2.3.4.3. Fomentar poblaciones activas.....	78

2.3.4.4. Crear sistemas activos.....	79
2.3.5. Consideraciones generales sobre el Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad física 2018-2030.....	81
2.4. Entre acciones y el discurso.....	88
2.5. La excepción sobre la excepción - “No está permitido el acceso ni contacto con juegos infantiles de ningún tipo ni a los juegos saludables” (Intendencia de Montevideo, 27 de abril de 2020, Resolución N° 1736/20, p. 2).....	90
3. CAPÍTULO III - “MONTEVIDEO SE MUEVE”: UN ANÁLISIS DEL ESLOGAN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL.....	96
3.1. Apuntes sobre la comunicación contemporánea.....	96
3.2. El discurso gubernamental y su estrategia comunicacional: política y publicidad.....	98
3.3. Un análisis del discurso gubernamental a partir del eslogan Montevideo se mueve.....	103
3.4. Matices del discurso: “Montevideo se mueve” entre el eslogan y la política.....	113
4. CAPÍTULO IV - LENGUAJE, VIDA Y CIUDAD: EL DISCURSO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TIEMPO LIBRE.....	116
4.1. Actividad física y neutralidad ideológica: un discurso sobre el movimiento en el filo de la política.....	116
4.2. Actividad física, estilo de vida y promoción de salud: discurso y gubernamentalidad a partir de la preocupación por las conductas en el tiempo libre.....	117
4.3. De la actividad física a la vida activa: ciudad, vida y salud en imperativo neoliberal.....	128
5. CAPÍTULO V - UNA IDEOLOGÍA COMÚN.....	137
5.1. Responsables de sí mismos - “(...) sin decirle a la gente lo que tiene que hacer, porque la gente ya sabe lo que tiene que hacer” (Amaya, 2017).....	137
5.2. El horizonte político en la vida activa.....	144
5.3. Vida activa para el desarrollo sostenible.....	151
CONSIDERACIONES FINALES.....	155
REFERENCIAS.....	162
ANEXO.....	170
Fuentes.....	170

INTRODUCCIÓN

A partir de la obra de Foucault es posible observar que las prácticas de la economía política han colocado a la economía dentro de la práctica gubernamental. De esta manera, las decisiones estatales se han preocupado por pasar las acciones por el filtro de los efectos económicos (Foucault, 2021). En este marco, las políticas de los cuerpos pasan a ser prácticas fundamentalmente económicas. Las ciencias humanas han ingresado las almas al terreno de la obediencia. El cuerpo desde una perspectiva biomédica ha sido considerado un organismo, es así un objeto que se constituye en su administración como propiedad de un individuo que tiene la responsabilidad de su cuidado. A la vez, el Estado tiene la preocupación por la regulación del cuerpo de la población. Este trabajo ha derivado en prácticas correctivas y disciplinantes que, por la vía de las almas, han producido individuos económicamente rentables y con cuerpos dóciles (Foucault, 2022). Este procedimiento se ha visto, luego, orientado a la regulación de la población ante el problema de la masa, que ha requerido de mecanismos de control de las tasas e indicadores en el marco de los Estados-nación (Foucault, 2001). De este modo, la práctica biopolítica -ya sea en el sentido foucaultiano o agambeniano (Foucault, 2001, 2021; Agamben, 2020)¹- ha sido central para el gobierno de los hablantes. Esto ha tenido efectos en la Educación del Cuerpo de la población, como es el caso de Uruguay, al tiempo que la Educación Física ha sido un dispositivo de disciplinamiento de suma importancia, siendo incluido en los mecanismos de regulación de la población².

Con el liberalismo, la teoría económica ha planteado al mercado como lugar de jurisdicción, de justicia distributiva en donde la naturaleza de las relaciones entre compradores y vendedores logran un precio justo. Esto ha instaurado en el mercado la lógica según la cual el gobierno debía buscar la verdad (Foucault, 2021), que ha tendido a ser la verdad del mercado. En este sentido, es posible pensar en el control de la realidad a través del discurso, siendo la palabra del técnico una de las formas de creación de la realidad al servicio del gobierno para la producción de un discurso moralmente aceptable y económicamente útil. De esta manera, la naturaleza de las relaciones competitivas entre individuos, propietarios de un organismo, podría explicar el auge de las prácticas deportivas. Para el caso de Uruguay, en su proceso civilizatorio, Barrán (1998) plantea un proceso de larga duración mediante el cual, basado en un régimen de verdad del mercado y el disciplinamiento para la búsqueda de la competencia

¹ Se está refiriendo al planteo foucaultiano respecto al ingreso de la vida en la política en la modernidad y a la lectura que Agamben hace de la vida siempre ya inscrita en la política.

² Respecto a la Educación Física y los mecanismos de regulación de la población se encuentran trabajos como el de Rodríguez Giménez (2012), Dogliotti (2012), Seré Quintero (2017).

mercantil, el mundo de la risa y el juego se presentaron incompatibles con el mundo del dinero y el trabajo (Barrán, 1998). De este modo, el cambio en las sensibilidades en el proceso civilizatorio ha comprendido un cambio en la relación del hombre con su cuerpo (Barrán, 1998). La práctica del deporte y la gimnasia de movimientos “artificiales”, como la sueca y la calistenia, han sido elementos tomados por el Estado en la búsqueda de un proceso de civilización de los individuos. “Se había pasado del país utópico del juego, la glotonería y el hartazgo del cuerpo, al decir de M. Batjín, al país burgués del endiosamiento del trabajo, la necesidad del descanso, la contención del apetito y el ascetismo corporal” (Barrán, 1998, p. 238).

Los postulados ideológicos que se expresaron bajo las acciones de José Batlle y Ordóñez concentran la infraestructura filosófica del plano político, social y cultural, lo que dio pie a parte de un proyecto político que tuvo uno de sus apoyos en la cultura física del Uruguay. Esto la configuró como un espacio cultural estratégico de intervención (Mirabal, 2024). En este marco, la ejercitación del cuerpo fisiológico, definido por los parámetros positivistas, supondría repercusiones en la mente, modelando a través de la educación física también el carácter y la moral (Dogliotti, 2015). Es de destacar que, como señala Mirabal (2024), la práctica de ejercicios físicos apuntaba más a la participación y al comportamiento que a los resultados de la práctica en sí, fomentando sentidos colectivos y ciudadanos, identificables en las ideas republicanas del batllismo. Esto puede observarse en la creación de plazas vecinales de cultura física y comisiones vecinales de educación física, que buscaron “(...) formar un pueblo en el espacio público, al generar espacios de encuentro y de toma de decisión que pretendieron alcanzar al vecino (Mirabal, 2024, p. 144). Es posible encontrar entonces que la propuesta batllista jugó un papel clave en la educación del cuerpo del Uruguay del 900, tomando a la cultura física para la reforma social y cultural (Scarlatto, 2015), siendo sumamente importante la construcción de una ciudadanía ilustrada física y espiritualmente, preocupada por los asuntos políticos e interesada en su libre participación en los procesos de toma de decisión del gobierno: ejercer una ciudadanía activa. Esto sigue la línea que Rancière propone sobre la idea de *pueblo*, que se presenta como sujeto político que se constituye en la enunciación colectiva en el espacio público, que es más que el recuento poblacional (2011). Es posible observar en la política batllista la referencia a espacios de encuentro como producción política y para la producción de la política, asunto que puede identificarse en la intención de generar espacios de participación que amplían lo común y producen comunidad política (Rancière, 2011).

Ahora bien, en la ciudad contemporánea la Intendencia de Montevideo, bajo el slogan *Montevideo se mueve*, subsume todo movimiento de la ciudadanía bajo el significante *actividad física*, estableciendo estrechas relaciones con el discurso de la Organización Mundial de la Salud, que puede ser una expresión global de una serie de formaciones discursivas en interacción. La preferencia en la identificación de *Uruguay* por sobre la *República*, de la *actividad física* por sobre la educación física, el *deporte* o la *gimnasia*, de la *vida activa* por sobre la *ciudadanía activa* expresan discursivamente un cambio ideológico en relación al cuerpo, el tiempo libre y la salud que, en principio, es posible relacionar con un cambio constitutivo en la conformación del Estado y su racionalidad. *Montevideo se mueve* nombra y convoca a la ciudadanía como activa anátomo-fisiológicamente. De este modo, no sólo promueve la realización de prácticas corporales en el espacio público sino que constituye a los ciudadanos como objetos del discurso global de la salud. Es posible identificar la producción de una nueva realidad, donde el efecto de interpelación ideológica (Althusser, 2003) es clave para entender cómo se reorganizan las categorías para nombrarla. Este movimiento generaliza cierto orden de prioridades que se incorporan al “sentido común”, donde cobra sentido la hipótesis del cuidado de la salud biomédicamente definida mediante la actividad física (que remite a una vida activa) se coloca por encima de la participación política (que remite a una ciudadanía activa).

Qué se espera de la ciudadanía cuando el gobierno tiene que ver con la gestión de la ciudad y la administración de los cuerpos en el espacio público es un asunto al que es posible ingresar a través del estudio del discurso de promoción de la actividad física en el tiempo libre en la ciudad, donde la relación entre el cuerpo y los supuestos que cimientan al Estado y legitiman sus políticas parece estructurante. Esta tesis parte de considerar que la predominancia de determinadas políticas han tenido concordancia con los procesos por los que ha pasado la organización gubernamental y sus acciones en torno al cuerpo, que adquieren sentidos particulares estructurados por el discurso.

Si las escuelas gimnásticas han prosperado con la sociedad del trabajo y junto al deporte amateur han sido rectores del higienismo del cuerpo y el alma con el objetivo del rendimiento para la producción mercantil, pero también de una ilustrada ciudadanía republicana y participativa que ingresa a mediados del siglo XIX junto a las expresiones liberales, si junto a la restauración de las instituciones democráticas en la república las prácticas deportivas fueron profundizaron el ideal liberal y el impulso neoliberal en el Uruguay, que difundió las prácticas competitivas como deber ser de los individuos en sociedad, resulta importante comprender qué discurso, bajo qué supuestos y con qué objetivos dan sentido actualmente la

política para la promoción de la actividad física en la ciudad de Montevideo. Para esto, se hace necesario explicitar que se está siempre enunciando un pasado histórico con el lenguaje del presente, que mira al pasado mientras lo define (Cardozo, 2024).

Para la construcción del problema a abordar se ha considerado como base el funcionamiento de la noción de *biopoder* desarrollada por Foucault (2007) y reconfigurada por Agamben (2020)³, así como el desarrollo de los dispositivos de disciplinamiento y los mecanismos de regulación de los individuos y la población. En este marco, el lector se encontrará con el pasaje por la diferenciación del cuerpo y el organismo partiendo desde la perspectiva del *biopoder*, considerando sus abordajes político-administrativos, que pueden relacionarse con el organismo, así como los espacios para la política de los cuerpos de los hablantes. Esto resulta importante en la medida en que la educación física se ha configurado como dispositivo de disciplinamiento, como engranaje de mecanismos de regulación y medición de la población así como productora de espacios con la potencia del encuentro de los cuerpos de los hablantes. Se verá entonces que se ha buscado identificar, comprender y repensar el lugar del cuerpo en la política contemporánea para la promoción del uso del espacio público en el tiempo libre con motivo de la actividad física. Donde la categoría de Tiempo Libre queda aprisionada al discurso higienista. A partir de allí, el espacio es capturado por lo público y pasa a ser normado, normalizado, estandarizado, regularizado, apolítico. En este sentido, se ha abierto el trabajo teórico a otras perspectivas que han permitido construir puentes y establecer diálogos e interpretaciones más complejas, ese es el caso de la incorporación de la lectura de Jacques Rancière sobre la política, así como los planteos de Sandino Núñez sobre la comunicación contemporánea. En este desarrollo resulta fundamental la distinción entre *cuerpo* y *organismo*, así como otra serie de construcciones que son posibles a partir de ellos: educación física, educación del cuerpo, actividad física.

Esta tesis parte de considerar la lengua como base material sobre la que se dan los procesos discursivos (Pêcheux, 2016). De este modo, el *interdiscurso* -en su carácter material- es una preocupación principal de este trabajo, en la medida en que permite comprender el diálogo que distintos discursos establecen entre sí. Se observará, entonces, que cuando se hable de actores gubernamentales, instituciones, etc., no se estará indagando en las decisiones y voluntades individuales sino que se estará haciendo la pregunta al discurso y sus sentidos. Es

³ La diferencia que aquí se presenta es que, mientras Foucault sostiene que se ha introducido la vida al centro de la política -modificando la relación que el soberano tenía con el poder de dar muerte-, Agamben plantea que en la modernidad la vida siempre estuvo incluida en la política y que contemporáneamente se puede ver su exacerbación. Esta diferencia puede encontrarse en "Homo sacer: el poder soberano y la vida desnuda" (Agamben, 2020).

decir, al conjunto de formaciones discursivas que determinan qué debe ser dicho y quién puede decir (Foucault, 2018a), y al mismo tiempo cómo producen sentido los enunciados y con qué otros dialogan. No se trata de considerar discursos inaugurales sino de indagar en el sostén que las construcciones previas brindan para que sean posibles los enunciados (Pecheux, 2016), así como los vínculos que puedan encontrarse a partir del juego en el dialogismo del habla (Bajtín, 2008) o de los dominios asociados (Foucault, 2018a).

Este trabajo se ha elaborado bajo el supuesto de que no hay relación inmediata con el objeto. Dicho de otra manera, el objeto de este trabajo es el discurso. En este sentido, la relación con el mundo es *siempre ya* una mediación y el lugar de la mediación lo ocupa el lenguaje (Hegel, 2003). Podrá encontrarse que para su desarrollo se ha optado por posicionarse desde una perspectiva que considera al lenguaje, y particularmente al discurso, como estructura de funcionamiento de la sociedad, en tanto abstracción simbólica de la realidad imaginaria. En este sentido, se ha recurrido al análisis del discurso para llevar adelante el análisis documental. Se verá que, para esto, el trabajo se ha centrado principalmente en el interdiscurso y sus funcionamientos, la puesta en cuestión de los significados abstractos a través de la búsqueda de sentidos y el diálogo que estos pueden sostener. Se ha buscado identificar y describir reglas y límites que han determinado sentidos, las categorías con las que los discursos trabajan y construyen, así como los lugares que los discursos designan para la producción de una subjetividad política. De estas perspectivas las principales referencias han sido Ferdinand de Saussure, Roman Jakobson, John Austin, Michel Pêcheux, Mijaíl Bajtín, Michel Foucault y Jacques Lacan. Considerándose de modo accesorio los trabajos de Roland Barthes, Sandino Núñez y Jacques Rancière⁴.

Introduciéndose en el trabajo desarrollado se encontrará que a nivel empírico el 23 de octubre del año 2017 el Intendente de Montevideo, Daniel Martínez, remite a la Junta Departamental de Montevideo el proyecto de decreto para declarar el año 2018 como "Año Departamental de la Actividad Física-Montevideo se Mueve", el cual es sancionado por unanimidad en la Junta Departamental de Montevideo el 23 de noviembre de 2017 y promulgado por el Intendente de Montevideo el 4 de diciembre de 2017⁵. La propuesta que realiza la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo plantea potenciar en la ciudad el área de actividad física. Con este objetivo, en diciembre del año 2017 se publicó una

⁴ Se hace referencia aquí a Sandino Núñez y Jacques Rancière por el trabajo que permiten realizar con el lenguaje a partir de la identificación y deconstrucción del discurso y no porque explícitamente trabajen con esta perspectiva.

⁵ Esta gestión fue promovida por el profesor Daniel Leite, entonces Coordinador de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo.

encuesta sobre hábitos de actividad física, realizada por la empresa Equipos Consultores junto a la Intendencia de Montevideo. A su vez, se planteó la intención de realizar un censo de infraestructura para la realización de actividad física en la ciudad. En agosto del año 2019 la encuesta sobre hábitos de actividad física fue replicada por la empresa encuestadora y sus resultados fueron publicados por la Intendencia de Montevideo.

Por otro lado, en el año 2019 la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), publicó y difundió a todos los países miembro su Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030, subtítulo: “Más personas activas para un mundo más sano” (Organización Mundial de la Salud, 2019). Este plan forma parte de la campaña “Seamos activos. Todas las personas, en todos los lugares, todos los días” (Organización Panamericana de la Salud [OPS], s.f.). En este documento se insta a promover la integración de la actividad física a todos los aspectos de la vida de la ciudadanía. El plan de la OMS lista una serie de beneficios para la población provocados por la realización de actividad física regular. De forma paralela, plantea que el conjunto de estos beneficios sobre cada individuo se extiende hacia beneficios generales para el medioambiente y la macroeconomía. Por último, la justificación cae sobre los costos de atención médica de la inactividad física para los gobiernos y "la pérdida de productividad" (Plan De Acción Mundial Sobre Actividad Física 2018-2030, 2019, p. 7).

Este panorama ha despertado la preocupación por identificar y comprender el diálogo discursivo que permite sostener la política para la promoción de la actividad física en la ciudad. Particularmente, ha resultado interesante indagar en el carácter *evidente* de la preocupación gubernamental acerca de la actividad física como eminentemente positiva.

Las fuentes con las que se ha trabajado, presentadas en orden de relevancia para esta tesis, han sido: los archivos de comunicación vinculados al Programa “Montevideo se mueve” de la web de la Intendencia de Montevideo (archivos de prensa escrita y videos promocionales), el “Plan de Acción Sobre la Actividad Física 2018-2030” (2019) de la Organización Mundial de la Salud, resoluciones y Decretos de la Intendencia de Montevideo, la “Hoja de ruta de Montevideo 2018-2030 sobre las enfermedades no transmisibles”, que parte de la Conferencia Mundial la Organización Mundial de la Salud sobre las enfermedades no transmisibles (celebrada en Montevideo, del 18 al 20 de octubre de 2017), y, en menor medida, las “Directrices de la OMS sobre la actividad física y hábitos sedentarios” (2020), la “Declaración de Bangkok sobre la actividad física para la salud mundial y el desarrollo sostenible” (2016), las “Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud” (2010) de la Organización Mundial de la Salud, el “Glosario de Promoción de la Salud”

(1998) de la Organización Mundial de la Salud, la “Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud” (1986) que parte de la Conferencia Internacional Sobre la Promoción de la Salud, el documento “¡A Moverse! Guía de actividad física” (2017) del Ministerio de Salud Pública y la Secretaría Nacional del Deporte, entre otros documentos revisados.

En la indagación de otras investigaciones vinculadas a las políticas del cuerpo, el tiempo libre y la ciudad se encuentran distintos trabajos que no sólo son antecedentes sino que también han dialogado con la investigación que da lugar a esta tesis. Puede observarse que entre estos se presentan diferencias en torno a los supuestos teórico-metodológicos que dan lugar a sus objetos. Sin embargo, es posible identificar cierto encuentro en la preocupación por el abordaje del cuerpo por parte del Estado y sus relaciones con las concepciones del cuerpo en un entorno político, económico y social.

El Proyecto de Investigación y Desarrollo “El campo de las prácticas corporales en la ciudad de La Plata” (2008 – 2011), dirigido por Gabriel Cachorro, ha sido un antecedente fundamental en tanto implica un puntapié para pensar las prácticas que se realizan con el cuerpo en la ciudad sin el sesgo característico de la educación física. Es decir, sin la estructura que la disciplina le confiere a las prácticas que se realizan con el cuerpo. De este trabajo se destaca el enfoque que lleva a correrse de la perspectiva única de la educación física, que puede oficiar de obturadora de la mirada, dirigiéndose en este caso a un análisis de discursos institucionales que atraviesan y dan consistencia -o legitiman- a ciertas prácticas corporales en la ciudad. En este sentido, Cachorro plantea que “analizar los procesos del cuerpo en la ciudad implica aterrizar en el corazón de las prácticas sociales y ver de qué manera los ciudadanos asumen posiciones en la trama discursiva que intenta maniatarlos” (2009, p. 7).

Por otro lado, la tesis de maestría de Cecilia Seré, publicada en el libro “Políticas del cuerpo, gobierno de la ciudad: el retorno a la democracia en Uruguay” (Seré y Fernández Vaz, 2017), se presenta como un antecedente fundamental para el abordaje del cuerpo como objeto y su organización mediante políticas públicas en el marco del gobierno de la ciudad. El trabajo de Seré (2017) propone un abordaje en torno al cuerpo, sus implicancias en la política y el análisis de las intervenciones proyectadas especialmente en la ciudad de Montevideo. Este antecedente resulta fundamental para pensar la relación entre las políticas de gestión del cuerpo en el tiempo libre en ocasión del gobierno de la ciudad. A su vez, este trabajo explica cómo el proceso de salida de la dictadura cívico-militar ha sido campo fértil para la entrada de una sensibilidad neoliberal al Uruguay.

Por su parte, la tesis de maestría de Inés Scarlato “Corpo e Tempo Livre: as Plazas Vecinales de Cultura Física em Montevideú (1911-1915)” (2015) amplía el panorama de las políticas

públicas en el Uruguay y su relación con el tiempo libre y el cuerpo. Esta investigación permite considerar el carácter político que ha tenido históricamente la educación física y cómo se ha relacionado con la constitución de una ciudadanía particular.

Finalmente, el antecedente más cercano encontrado en términos de política estatal para la promoción de una estilo de vida activo es la tesis de doctorado de Alex Branco Fraga, titulada “Exercício da informação: governo dos corpos no mercado da vida activa” (2005). En su trabajo de investigación no se ha hecho foco en la encarnación del discurso en el cuerpo, sino que ha prestado atención, principalmente, a un aspecto informativo y educativo. En este sentido, se ha preguntado ¿cómo entra este discurso en la educación formal escolar? Entre los asuntos más relevantes que en este trabajo se describen se encuentra la poca construcción de novedad en los discursos trabajados, siendo primordial la repetición de saberes integrados bajo la lógica de la competencia científica. Por otra parte, se hace relevante su desarrollo acerca de la promesa de una salud que nunca llega, así como la construcción de un individuo sedentario -en falta con el discurso de la vida activa-. Este trabajo funciona como un antecedente clave ya que se propone trabajar principalmente con el nivel discursivo y cómo este discurso ingresa en distintos ámbitos. Este antecedente da lugar y proyección al ejercicio de identificación y descripción de los discursos vinculados a la promoción de una *vida activa* por parte de la Intendencia de Montevideo, en vínculo con los sentidos que a ella se adjudican y los resquicios políticos que esta pueda tener.

Este trabajo se ocupa por abordar la cuestión del discurso de la actividad física en el marco del gobierno de la ciudad -y sus correspondientes supuestos- a partir de la política denominada *Programa Montevideo se mueve*, de la Intendencia de Montevideo (IM). En este sentido, la preocupación acerca de cómo el poder moderno se ejerce sobre la vida de los individuos y la población, prestando importancia al disciplinamiento y regulación de los individuos -que por momentos tiene que ver con la regulación de la salud orgánica y el disciplinamiento de las conductas para el uso de los espacios públicos en el tiempo libre- ha sido transversal. De esta manera, se busca identificar y describir de qué modo la promoción del desarrollo individual y de la ciudadanía se alinean con las estructuras de saber/poder del discurso normalizador de la salud y el bienestar.

El *Programa Montevideo se mueve*, la declaratoria del año 2018 como “Año departamental de la actividad física - Montevideo se mueve” y el “Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030” son políticas particularmente relevantes para pensar en torno al discurso normalizador de la actividad física y la maximización sin fin de la vida orgánica. Estos

involucran la intervención de instituciones en la vida cotidiana de los ciudadanos y en la configuración de sus cuerpos y sus prácticas.

¿Qué tipos de prácticas y discursos se promueven a través de este programa? ¿De qué manera el discurso de la IM respecto al libre acceso, democratizador del espacio público y de la actividad física “para todos”, se relaciona con la maximización generalizada de la vida (Foucault, 2006)? En este marco ¿cómo opera la política específica en la generalización de la aceptación irreflexiva acerca de la necesidad biopolítica de asumir que vivimos en un constante peligro y la correspondiente búsqueda de seguridad respecto a la amenaza contra la vida (Foucault, 2007)? Al abordar estas preguntas se espera profundizar en el análisis del programa de la Intendencia de Montevideo identificando los mecanismos de poder, normalización y gestión de los cuerpos presentes en el discurso.

Podría decirse que el cuerpo ha sido tecnificado y, por lo tanto, debe ser pensado como una máquina, cuyo destino es el movimiento. En tal caso, la ciudad parece ser un gran taller mecánico. Desde la perspectiva foucaultiana, el programa de la Intendencia de Montevideo puede ser entendido como un dispositivo que busca influir en los comportamientos y percepciones de la población en relación con la salud, el bienestar y el tiempo libre. A través de esta política, de sus programas y acciones particulares, el programa establece ciertas normas, valores y prácticas que conforman una determinada visión de una vida saludable y activa con criterios comunes al discurso de la actividad física planteado por la Organización Mundial de la Salud.

El objetivo de la investigación ha sido realizar un análisis de los programas de la Intendencia de Montevideo en torno al uso del tiempo libre en el espacio público de la ciudad. Para acercarse a su cumplimiento se han propuesto cinco objetivos específicos que han indicado el camino a seguir. Por un lado, se buscó identificar y analizar acciones desprendidas de la política del cuerpo de la Intendencia de Montevideo y su posible vínculo con la actividad física y el uso del tiempo libre en el espacio público; a su vez, se trabajó en la sistematización de estas acciones presentadas a partir de la política de promoción de la actividad física denominada *Montevideo se mueve*; por otra parte, se buscó reconocer y reconstruir los objetivos de la política departamental y global indagadas; a partir de estas referencias se procuró realizar un análisis del discurso que permitiera identificar cómo han dialogado el discurso departamental y el global; finalmente, se identificaron discursos que expresan las lógicas de gobierno contemporáneas y las posibilidades que se abren para el sostén de la política de los hablantes.

El análisis del discurso ha sido el punto de partida teórico-epistemológico y metodológico, al tiempo que sus distintas variantes han servido ocasionalmente para comprender las fuentes trabajadas. A nivel departamental, se analizaron principalmente las publicaciones de la Intendencia de Montevideo referenciadas por el eslogan *Montevideo se mueve*, notas de periódicos con la misma referencia, resoluciones de la Intendencia de Montevideo y Decretos y resoluciones de la Junta Departamental de Montevideo. A nivel nacional, se ha trabajado con la guía de actividad física del Ministerio de Salud Pública “¡A moverse!”, así como algunas publicaciones del Programa AVAS (Actividad Vida Alegre Saludable) de la Secretaría Nacional del Deporte y la publicación “Mercadeo social para la salud pública: Cambios de comportamientos para el bien social” de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular. A nivel mundial las principales fuentes han sido la “Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud” (1986), el glosario de Promoción de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (1998), la publicación de la Organización Mundial de la Salud “Recomendaciones Mundiales sobre la Actividad Física” (2010), la “Declaración de Bangkok sobre la actividad física para la salud mundial y el desarrollo sostenible” (2016), el “Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030” de la Organización Mundial de la Salud (2018), así como las “Directrices de la OMS sobre la actividad física y hábitos sedentarios” (2020).

De este modo, se encontrará que la tesis está dividida en cinco capítulos. En el capítulo I se encontrará el desarrollo teórico-metodológico que ha permitido construir el problema de investigación y las orientaciones teórico-metodológicas que estructuran la tesis y permiten trabajar en el análisis de las fuentes. En el capítulo II inicia el trabajo de análisis a partir de las claves “cuerpo, vida y política en la ciudad contemporánea”. Allí se introduce la empiria al tiempo que se trabaja con ella, identificando claves para la legitimación de la política específica, los referenciales del discurso institucional, las relaciones dialógicas que sostiene con el discurso mundial sobre la actividad física para la salud, así como un apartado específico dedicado a la situación de excepción en el espacio público en ocasión de la política de promoción de la actividad física. En el capítulo III se trabaja en un análisis del eslogan *Montevideo se mueve* en el marco del dispositivo de publicidad institucional. Allí se llevan adelante múltiples interpretaciones de acuerdo a los posibles efectos de sentido susceptibles de ser identificados, buscando sostener la tensión entre la comunicación y la política para reconocer tanto la potencia política como el funcionamiento *estereotípico, consensual*, del enunciado. En el capítulo IV se trabaja con la política analizada en su relación con el tiempo libre, prestando especial atención a su preocupación por los comportamientos en el tiempo libre y la meta de aumentar los niveles de actividad física bajo la forma de una *vida activa*. En

el capítulo V se continúa el trabajo del capítulo anterior: allí se desarrolla sobre la responsabilidad individual se hace énfasis en la neutralidad con la que se impregna a la actividad física y su uso como un medio para el objetivo mundial del *desarrollo sostenible*, siendo la *vida activa* su mecanismo ideal.

1. CAPÍTULO I - MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

1.1. Introducción

Este trabajo parte del problema que supone la relación entre política y vida en las sociedades modernas. Particularmente, se trata de las dificultades que presenta la relación entre cuerpo, política y ciudad en la modernidad a partir del ingreso de la vida biológica al centro de lo político. Es decir, del territorio de asuntos sobre los que la política se ejerce. Para trabajar en este sentido se parte de una lectura transversal de algunos autores que, desde diferentes perspectivas, han problematizado los modos en que se conforma la vida humana y el cuerpo en tanto forma de existencia atravesada por dispositivos de poder y estructuras que construyen sentido. Los desarrollos conceptuales de Hannah Arendt, Giorgio Agamben, y Michel Foucault han permitido pensar cómo se han transformado las condiciones de aparición del cuerpo, la política y la ciudad, lo que permite pensar en torno a la forma en que la vida ha sido organizada, gestionada y jerarquizada en la modernidad. Estas referencias nos acercan a considerar cómo ha sido abordada la relación entre lo público y lo privado, lo político y lo biológico, *bíos* y *zoé*, *logos* y *phoné*; sus desplazamientos, la primacía de uno por sobre otro, incluso, cómo sus límites se han borrado. En medio de esto, la noción de *común* se configura como un elemento intermediario en la relación público-privado.

Desde otro enfoque, puede observarse la incorporación de algunos planteos de Sandino Núñez, que ofrece otra manera de entender la distinción público-privado, acercando el tratamiento de este problema en la contemporaneidad.

Por otra parte, Jacques Rancière acerca otra lectura de la política a partir de la oposición *logos-phoné* y la posibilidad de dialectización del humano tomando para esto la definición de animal político, *zoon politikón* aristotélico.

Finalmente, a condición de señalar las diferencias que es posible encontrar cuando se habla de educación del cuerpo, educación física y actividad física, en este capítulo inicial se remarca las distinciones en la relación con el lenguaje y la política que cada formación supone.

1.2. Cuerpo y organismo: dos programas distintos para comprender la política contemporánea

A veces una idea se apodera de mí: me pongo a escrutar largamente el cuerpo amado (como el narrador ante el sueño de Albertina). Escrutar quiere decir explorar: exploro el cuerpo del otro como si quisiera ver lo que tiene dentro, como si la causa mecánica de mi deseo

estuviera en el cuerpo adverso (soy parecido a esos chiquillos que desmontan un despertador para saber qué es el tiempo). Esta operación se realiza de una manera fría; estoy calmo, atento, como si me encontraran ante un insecto extraño del que bruscamente ya no tengo miedo (...) Es evidente que estoy entonces en vías de fetichizar a un muerto. La prueba de ello es que, si el cuerpo que yo escruto sale de su inercia, si se pone a hacer algo, mi deseo cesa de ser perverso, vuelve a hacerse imaginario, y regreso a una Imagen, a un Todo: una vez más, amo.

(Barthes, 2021, p. 90)

En este apartado se exponen las principales líneas teórico-conceptuales en torno a las posibles nociones de cuerpo. En este sentido, se presenta el abordaje que cada autor de referencia ha tenido en torno al cuerpo para luego explicitar las consideraciones sobre el cuerpo que para esta tesis serán transversales.

En primera instancia, se ha encontrado que en la perspectiva de Arendt (2021) se hace una separación tajante entre la esfera privada y la esfera pública⁶. A la primera le corresponde el cuerpo sometido a la necesidad y a la segunda la asociación a la vida política y la libertad (Carello, 2022)⁷. El cuerpo en Arendt se expresa de forma distinta a través de las tres actividades que hacen a la condición humana (labor, trabajo y acción). Carello (2022) presenta que el cuerpo de la labor es el de la biología, es el organismo que debe satisfacer sus necesidades inherentes a la pura vida. Por otro lado, el cuerpo del trabajo se manifiesta en la intervención del mundo exterior para la producción de objetos, se trata del cuerpo como instrumento. Finalmente, se encuentra el cuerpo de la acción política, es decir, el cuerpo hablante que se expresa a través de la voz, con la palabra⁸.

Para el trabajo en torno al poder y el saber, el cuerpo ha ocupado un lugar central en la obra de Michel Foucault. En este sentido, el cuerpo ha sido objeto de normalización, disciplinamiento y regulación. En él se han trabajado las más minuciosas técnicas de castigo, vigilancia y administración, siendo el espacio de inscripción de las relaciones de poder.

En primer lugar, Foucault señala que el cuerpo ha sido objeto de técnicas de castigo y luego de disciplinamiento⁹. Esto se hace evidente en el pasaje del castigo a través del suplicio

⁶ Arendt retoma esta distinción de los griegos. Sin embargo, sus relaciones se han modificado a partir de la invención de lo *social* y lo *íntimo*, por lo que no se sostiene tal cual para hablar de la modernidad.

⁷ Lucía Carello parte de los trabajos de Adrienne Rich (1979), Mary O'Brien (1981), Nancy Hartsock (1985), Hanna Pitkin (1979) y Terry Winant (1987), entre otras.

⁸ También Barthes se pregunta cuántos cuerpos tenemos. Esto se puede encontrar en "El placer del texto y Lección inaugural" (1982).

⁹ Hablamos principalmente del trabajo realizado en Vigilar y castigar (2022).

público al control individualizado, ideológico, de la vida que se inscribe en el cuerpo. La noción de cuerpo que parece considerarse aquí tiene que ver con un cuerpo orgánico, un objeto físico del poder soberano. Sin embargo, en el pasaje al disciplinamiento es posible identificar que es por la vía de las almas que el cuerpo es mejor controlado.

En segundo lugar, es posible encontrar el funcionamiento de las disciplinas bajo la forma de las instituciones disciplinares, que modifican la relación de poder con el cuerpo (Foucault, 2022), tomando no sólo su aspecto físico, su exterioridad, sino considerando el control de sus gestos, actitudes y comportamientos (Foucault, 2022). Se trata aquí de un cuerpo que, sin desconocer la violencia del poder sobre el organismo, excede su extensión, enfocando el poder en la construcción de un cuerpo dócil y útil a la sociedad (Foucault, 2022).

En tercer lugar, Foucault¹⁰ explica que el poder moderno, a partir de la noción de la masa, ha derivado su objeto hacia el cuerpo social, actuando no sólo sobre los cuerpos de los individuos sino regulando los procesos biológicos de la población. El cuerpo se ha convertido entonces en objeto de administración del biopoder (Foucault, 2001, 2018b).

Finalmente, se puede reconocer en Foucault (2021) que el saber biomédico ha brindado las condiciones de posibilidad ideales para aplicar el poder a los cuerpos normalizados¹¹. De esta manera, una reseña posible es que -en Foucault- el cuerpo es una construcción histórica en donde se han inscripto tecnologías de poder-saber que, en última instancia, han respondido al problema del gobierno de la multitud de cuerpos, siendo hegemónico el saber de los estudios biomédicos sobre el organismo.

En el caso de la obra de Giorgio Agamben, el cuerpo ha sido una figura clave para pensar la relación entre vida y poder. En *Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda* (2020), Agamben presenta y desarrolla sobre la noción de *vida desnuda*. Para esto, radicaliza los planteos de Foucault sobre la *biopolítica* y la *gubernamentalidad*. En este sentido, Foucault plantea que el fundamento del Estado reside en que se le transfiere el poder de matar -que puede observarse en el poder soberano-. De este modo, la vida ingresa a la política por la vía de la preocupación estatal por la gestión de la vida a partir del encuentro con la multitud de cuerpos de la población, a través de mecanismos de regulación, control y optimización. Por otro lado, Agamben parte de considerar que el fundamento del Estado es la renuncia de todos los individuos al poder de derecho de muerte para suspender el estado de guerra excepto uno, ese que no renuncia ocupa el lugar del Estado. En la lectura agambeniana la política moderna

¹⁰ A partir de aquí se están considerando los cursos de Michel Foucault en el Collège de France. En particular “Defender la sociedad” (1975-1976) y “Nacimiento de la biopolítica” (1978-1979).

¹¹ Para esta afirmación se está refiriendo principalmente al trabajo de Michel Foucault en “Historia de la sexualidad: La voluntad de saber” (2021).

fue siempre ya biopolítica en la medida en que incluye el estado natural de la vida, porque hay uno que retiene el estado natural de dar muerte a otros: el soberano.

De esta manera, la *vida desnuda* implica su reducción a mero funcionamiento biológico, despojada de derechos y de anclaje político-estatal. El cuerpo que allí se presenta no es una entidad biológica neutral, sino el punto de cruce entre lo político y lo vital, es decir, entre el orden jurídico y la existencia misma. *Vida desnuda* refiere así a una vida que está atada a su naturaleza, a los aspectos que hacen a que todo viviente sobreviva. En el planteo de Agamben la capacidad de decidir sobre la vida en estos términos es el fundamento del poder soberano¹². El soberano produce cuerpos expuestos a su legítima violencia. El espacio ideal donde el cuerpo se convierte en pura vida biológica administrada por el poder es el campo de concentración, porque en el campo hay una suspensión temporal y espacial en donde la excepción se vuelve la regla. Sin embargo, el filósofo italiano plantea que en la actualidad el estado de excepción se ha generalizado. De esta manera, la escena del cuerpo en el *campo* sirve a Agamben como paradigma de la sociedad moderna.

Finalmente, se encuentra en la obra de Giorgio Agamben un elemento que permite divisar otras posibilidades: se trata de retomar las nociones aristotélicas de *zoé* -la vida natural, común a todos los seres vivos- y *bíos* -la vida cualificada, políticamente organizada. Si bien parte de considerar que la política occidental se funda en la exclusión de la *zoé* a través de su inclusión en la política -lo que lleva a la biopolítica-, este movimiento permite volver al juego dialéctico que se establece en la articulación del ser humano como animal parlante, *zoon politikón*.

Desde otra perspectiva es posible encontrar en Jacques Rancière la inscripción en el cuerpo de los ensamblajes de sentido, que tienen que ver con el reparto de lo sensible. De esta manera, el cuerpo es una vía por la que el funcionamiento policial determina qué se puede decir y hacer, qué del cuerpo se puede ver o hacer ver. Pero también es el lugar en donde se puede establecer una desconexión de la funcionalidad del ensamblaje corporal habitual (Quintana, 2020). Es posible encontrar que el cuerpo es también un lugar privilegiado para denunciar y modificar el reparto de lo sensible. Desde la lectura que Laura Quintana hace de Rancière, el cuerpo, atravesado por la experiencia afectiva, puede encontrar alternativas entre los movimientos que presenta y lo que de ellos se espera (Quintana, 2020). En este sentido, el

¹² El desarrollo de la obra de Agamben que aquí se presenta se fundamenta en el proyecto “Homo sacer”. Particularmente, se ha prestado especial atención al libro “Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda” (2020).

cuerpo guarda un estrecho vínculo con la libertad, que se manifiesta en los intersticios. Finalmente, Quintana (2020) plantea que es posible encontrar en Rancière que:

el intersticio tiene que ver con el cruce de fronteras; fronteras, de sentido y de sensibilidad (de percepción y de sensación) que delimitan lo que puede y no puede un cuerpo; la frontera entre pasividad y actividad, cuando el cuerpo más esforzado (del que se espera el mero cumplimiento obediente, dócil, pasivo, de una tarea) se detiene y en esa detención puede volverse muy activo e indócil, y en el solo mirar ya actuar de cierta manera; la frontera entre actividad manual del cuerpo y actividad intelectual (del pensamiento), pues el cuerpo más consciente de sus fuerzas corporales es justamente el que queda más implicado en el movimiento de pensar; la frontera entre libertad y necesidad, pues el que experimenta cuánto está condicionado por la actividad y el esfuerzo físico de su cuerpo es también el que puede moverse y desplazarse, afirmando su poder; la frontera entre imaginación y realidad, pues el que se abre al ejercicio de su imaginación puede tener un contacto otro con la realidad que le es dada, y dar lugar a una inquietud que lo impulsa a acercarse a lo no visto en esa realidad; la frontera entre la singularidad y lo común, pues el cuerpo que se sensibiliza a la singularidad de su situación y de lo que aparece desde su perspectiva puede ver también su dolor desde una mirada más amplia, desde la cual se percibe en conexión con otros dolores, en las juntas que dejan aparecer un dolor común. (Quintana, 2020, parr. 14)

En este trabajo se tendrá presente una diferenciación que resulta fundamental a la hora de abordar el problema del gobierno del cuerpo y la ciudad desde un programa que presente atención a la *educación del cuerpo*. Se trata de la distinción entre un cuerpo y un organismo. Se parte de esta distinción en la medida en que parece haber un discurso de donde emerge cierta forma de la educación física con fuerte perspectiva higienista. De esta manera -y junto al desarrollo de las prácticas del biopoder en la sociedad uruguaya-, ha estado fundamentada en los conocimientos de las ciencias biomédicas (Rodríguez Giménez, 2018) lo que ha establecido las condiciones de posibilidad para una universalización del cuerpo como si de un organismo se tratase.¹³

¹³ Cabe señalar que también se incorporó a la pedagogía como dispositivo educativo en el campo de la educación física. Sin embargo, así como los estudios biomédicos, la pedagogía ha formado parte de la biopolítica en el marco del desarrollo de los sistemas educativos nacionales de los estado-nación (Rodríguez Giménez, 2018;

Rodríguez y Seré trabajan con los fundamentos foucaultianos llevándolos al campo de la educación del cuerpo de manera sumamente precisa:

El empeño por la definición biológica del cuerpo, que luego supone el empeño por el control biológico del cuerpo, y que más tarde supone unas “políticas de la vida”, no debe hacernos olvidar que el corte fundamental, el corte que supone un sujeto, está dado por el lenguaje. (2013, p. 99)

Se identifica así al organismo como la construcción simbólica biomédica a la que se le extrae el lenguaje. Es la abstracción de la cosa física que todos los seres vivos comparten puesta bajo la lupa de la ciencia. En este sentido, el discurso médico ha privilegiado lo orgánico como modelo del cuerpo, como una máquina articulada de órganos que ha permitido a la medicina pensar la enfermedad como lesión orgánica (Assoun, 1998). Sin embargo, Assoun (1998) muestra otra forma de considerar al cuerpo, como algo más que un organismo: sitúa el cuerpo en la intersección de lo físico, lo somático y lo orgánico. De este modo, mediante la consideración de un *resto* del cuerpo que excede la captura psicológica acuerda con Freud optando por entender al cuerpo como el lugar donde lo inconsciente se inscribe como real (Assoun, 1998). El síntoma corporal en este planteo se entiende como efecto físico del inconsciente y no como “psicologización” del malestar (Assoun, 1998).

Considerar al cuerpo sólo como un organismo es considerarlo sin su dimensión política, a pesar de que la propia consideración del cuerpo como organismo puede entenderse como una postura política. Se trata del cuerpo de la pura vida, que es posible asociar a la *zoé*. El organismo remite a lo viviente, plantea Rodríguez Giménez (2024) apelando a la forma en la que Freud lo hizo en sus investigaciones sobre la pulsión. Es el soporte sobre el que la singularidad emerge. En este sentido, en el Seminario 22 Lacan dice lo siguiente:

Hay algo que hace que el ser hablante se demuestre consagrado a la debilidad mental, y eso resulta de la sola noción de Imaginario en tanto que el punto de partida de ésta es la referencia al cuerpo y al hecho de que su representación —quiero decir todo lo que para él se representa— no es sino el reflejo de su organismo. Esta es la menor de las suposiciones que implica el cuerpo (1974, p. 4)

Seré, 2020). En el marco educativo, el cuerpo de la educación física -tratado como resto- se convirtió en el complemento de la educación intelectual, moral y física (Rodríguez y Seré, 2013).

Es posible identificar que Lacan señala el carácter de representación del cuerpo bajo la forma del organismo. Sin embargo, en la medida en que se trata de lo Imaginario, cabe volver sobre la afirmación y aceptar que este no *es* el cuerpo. Lacan agrega:

Pero ahí hay algo que enseguida nos hace tropezar: es que en esta noción de cuerpo es preciso implicar allí inmediatamente esto que es su definición misma, que es algo de lo que se presume que tiene funciones especificadas en unos órganos, de manera que un automóvil, incluso un ordenador, según las últimas noticias, es también un cuerpo. No va de suyo, para decirlo, que un cuerpo esté vivo. De modo que lo que atestigua mejor que está vivo, es precisamente esa *mens* a propósito de la cual, o más exactamente que he introducido por la vía, el camino de la debilidad mental. (Lacan, 1974, p. 4)

De este modo, el simple cuerpo compuesto por órganos no necesariamente refiere al cuerpo vivo. Es posible considerar que a través de las sutilezas del lenguaje -y tomando provecho del equívoco que allí puede encontrarse-, Lacan presenta aquello que señala al cuerpo vivo a través de la *mens*. Como es posible observar en la nota al pie de la versión utilizada, *mens* tiene dos acepciones: por un lado, se trata de la palabra en latín que designa a la *mente*, de esta manera el cuerpo vivo estaría vinculado a una *mente* y, a partir de allí, toda una serie de encadenamientos; por el otro -y es allí que se encuentra un aspecto central-, *mens* en francés es la conjugación del verbo *mentir*, en particular “yo miento, tú mientes” (*je mens, tu mens*). Esto devuelve a la consideración acerca de la imposibilidad de relación inmediata entre los cuerpos, es decir, del puro carácter imaginario. No se trata (sólo) de una mente que diferencia el cuerpo vivo, humano, de los otros, sino del inevitable equívoco que el lenguaje impone. El cuerpo miente y no puede dejar de mentir, porque no puede representar lo real de sí. Sandino Núñez (2020b) retrata esto de una manera sumamente clara: en el encuentro entre dos cuerpos -para ingresar en un espacio subjetivo- es necesario considerar la posibilidad del engaño del otro. Si se piensa que el otro puede incurrir en el engaño, entonces antes se debe creer en el lenguaje en el que se inscribe el engaño. Esto establece una relación que coloca a ambos cuerpos en el lugar de sujeto en la medida en que trasciende el cuerpo físico, que se expresa superficialmente a través de convenciones sociales y da cuenta de un otro que es más que ese cuerpo tangible. De esta manera, el cuerpo es lo viviente afectado por el lenguaje. “Deja de ser lo puro vivo para ser vida cualificada” (Rodríguez Giménez, 2024, p. 44). Siguiendo esta línea, el cuerpo se encuentra inscripto en el ternario Real, Simbólico e Imaginario, es decir

que es determinado por la dialéctica del significante. En otras palabras, el cuerpo de una teoría que considere al sujeto lacaniano debe distinguirse del resto de seres vivos por estar atravesado por el lenguaje, que lo hace recurrir a la política y a la complejidad de la vida entre seres políticos.

El cuerpo trata -y se ve afectado- de la partición del hablante entre la conciencia y el inconsciente. No se busca, pues, suprimir al organismo o no considerarlo, sino tener presente que se trata de la construcción de un objeto del programa de investigación de la biología, y que es allí en donde tiene su validez (Garín, Muiño, Rettich, Risso, Rodríguez Antúnez, 2022). De este modo, no es cuestión de desestimar lo puro vivo del hablante, ni de restarle importancia a la representación biomédica de la vida bajo la forma del organismo, sino de tener presente que en este programa de investigación se lo considera la superficie sobre la que el hablante construye el edificio imaginario (Rodríguez Giménez, 2024).

De esta manera, mientras que el organismo es la producción de un objeto para la biología, que comprende lo anátomo-fisiológico, y que se ha difundido en el imaginario social a partir de prácticas higienistas (que históricamente han formado parte de la educación física y devienen en prácticas que buscan el desarrollo orgánico); el cuerpo desde el que este trabajo pretende desarrollarse es aquel que está atravesado por el lenguaje, se trata del cuerpo hablante (Rodríguez Giménez, 2024; referenciando a Milner, 2013). Mientras la representación orgánica de la vida se rige más por las nociones de estímulo-respuesta el cuerpo del hablante es afectado por el encuentro con los otros, mediado por el lenguaje y la política. La cuestión es tener presente que el cuerpo que cierto psicoanálisis permite pensar es reconocido por la imagen, efecto de una construcción simbólica e inaprensible: el cuerpo es constituido lingüísticamente.

1.3. El cuerpo y la política en la ciudad moderna

Arendt (2021) plantea que en la *polis* griega se establecía una división clara entre la esfera privada —espacio de la necesidad y la mera vida— y la esfera pública, lugar de emergencia de la palabra y la acción política. La autora plantea que esta separación se ha desdibujado actualmente: la vida biológica —aquello que Arendt denomina *zoé* y que queda al margen del mundo público— ha pasado a ocupar el centro de la política moderna. Esto ha implicado la creciente administración de la vida, de la cual podemos encontrar referencias en los trabajos de Michel Foucault y Giorgio Agamben.

Arendt (2021) nos muestra que el mundo moderno ha sido testigo de una ampliación de lo social como categoría que diluye la línea divisoria entre lo privado y lo público. El resultado de esta expansión es una suerte de homogeneización del espacio común: el sostén privado de la vida ha pasado a ser gestionado públicamente, pero sin abrirse necesariamente a la pluralidad y la acción.

Hannah Arendt (2021) presenta la vida humana como siempre condicionada. En este sentido, aquello que entra en contacto con la vida se convierte en una condición de existencia.

La objetividad del mundo —es decir, el mundo como objeto— se complementa mutuamente con la condición humana. La existencia humana sería imposible sin cosas, y estas, a su vez, serían artículos inconexos si no fueran condiciones de dicha existencia.

A partir de esto, Arendt introduce la *vita activa*, constituida por tres actividades fundamentales con las cuales el ser humano responde a las condiciones de la vida. Estas condiciones son: el sostenimiento de los procesos biológicos, la creación de artefactos necesarios para la subsistencia y la vida en común. Las respuestas a estas condiciones son, respectivamente, la labor, el trabajo y la acción.

Desde una perspectiva fundada en la antigüedad, Arendt dice:

De todas las actividades necesarias y presentes en las comunidades humanas, solo dos se consideraron políticas y aptas para constituir lo que Aristóteles llamó bios politikos, es decir, la acción (praxis) y el discurso (lexis), de los que surge la esfera de los asuntos humanos. (2021, p. 39)

Así, plantea que la violencia es muda. No obstante, es posible incluir también una forma de violencia que se expresa a través de la voz, entendida como *phoné*. Si retomamos el pensamiento aristotélico, encontramos en él una referencia a la queja manifestada mediante la voz, distinta del discurso racional del *logos*. En el mundo griego, las palabras oportunas en el momento adecuado eran consideradas una forma de *acción*.

La autora propone que ha habido una decadencia de la *acción* y una preponderancia del discurso persuasivo en la sociedad de masas. En este sentido, el discurso filosófico -que se sostiene en la dialéctica- se ve desplazado por la retórica persuasiva del político. Esto puede encontrarse vinculado al crecimiento de la civilización, que llevó de la mano el avance de “lo social” en la vida humana. Arendt identifica así una sustitución: de lo político por lo social.

Entiende que la esfera social, que surge con la llegada de la Edad Moderna, bajo la forma política de la nación-estado, no es ni pública ni privada. En este marco, la distinción de la

esfera pública y privada se ha hecho difusa, y con ella el límite entre las actividades relacionadas a la conservación de la vida y a los asuntos de la vida en común.

Podemos encontrar en palabras de Arendt (2021) cierto desplazamiento hacia la administración colectiva:

Para nosotros esta línea divisoria ha quedado borrada por completo, ya que vemos el conjunto de pueblos y comunidades políticas a imagen de una familia cuyos asuntos cotidianos han de ser cuidados por una administración doméstica gigantesca y de alcance nacional. (p. 42)

Esto nos permite pensar que en la esfera doméstica los hombres son llevados por sus necesidades, la familia es una comunidad natural que nace de la necesidad y es sostenida con la labor de sus miembros. Por otro lado, en la esfera de la *polis* son libres y es condición para la libertad de la *polis* el dominio de las necesidades vitales.

En este marco, la comprensión de la política sólo como medio de protección de la sociedad ha sido un nudo problemático, que ha vinculado la libertad a la esfera social. De este modo, el Estado-nación conservó el monopolio de la fuerza y la violencia que más adelante veremos que se ha ejercido disciplinariamente sobre los cuerpos.

En una organización de la vida en sociedad que ha vuelto difusa la línea divisoria entre la esfera pública y la privada, que ha entendido a la sociedad como un conjunto de familias (en donde cobra importancia la noción de la *nación*), todas las preocupaciones de la esfera privada han pasado a la preocupación colectiva.

Arendt (2021) plantea que:

El concepto medieval del bien común, lejos de señalar la existencia de una esfera política, sólo reconoce que los individuos particulares tienen intereses en común, tanto materiales como espirituales, y que sólo pueden conservar su intimidad y atender a su propio negocio si uno de ellos toma sobre sí la tarea de cuidar este interés común. (p. 46)

En la sociedad de masas impera el supuesto universal de igualdad de sus miembros. La pluralidad, que puede remitirnos a la diferencia, ha quedado subsumida al ámbito individual. En este marco, Arendt (2021) encuentra que ha habido un reemplazo de la acción por la conducta y luego por la burocracia.

Mediante la “socialización” se han pautado las conductas de la normalidad y quienes no han seguido estos patrones fueron considerados asociales o anormales. Este ha sido un terreno fértil para la ciencia económica y estadística. La economía se ha desarrollado como una ciencia social por excelencia y la estadística ha sido su principal instrumento técnico.

La autora plantea que el mundo une y separa a los hombres todo el tiempo. Las cosas que hacen al mundo -entre ellas, los productos del trabajo- nos mantienen en relación y nos separan. El problema de la sociedad de masas es que el mundo ha perdido el poder de agrupar a las personas, relacionarlas y separarlas.

Bajo las condiciones de la sociedad de masas o de la histeria colectiva, encerrados en la singularidad, los hombres pueden comportarse como miembros de una familia, en una privatización de la vida, imposibilitados de ver y oír a los demás, encerrados en la subjetividad de su propia singularidad (Arendt, 2021). La autora dice que: “el fin del mundo común ha llegado cuando se ve sólo bajo un aspecto y se le permite presentarse únicamente bajo una perspectiva” (2021, p. 67). Pensamos que esta perspectiva puede ser la de una racionalidad común a las democracias contemporáneas que -si bien se expresan de maneras distintas, a través de distintas formaciones económico-sociales- siguen una lógica de aparente avance, bajo las consignas de desarrollo (keynesianismo), crecimiento (neoliberalismo) o progreso (socialismo), expresiones evolucionistas de la civilización. En esta línea, Agamben (2020) plantea que actualmente hay un intento por crear un pueblo único bajo el imperativo del desarrollo y que en este intento se encuentra tanto la derecha como la izquierda. El autor agrega que “la obsesión por el desarrollo es tan eficaz porque coincide con el proyecto biopolítico de producir un pueblo sin fractura” (Agamben, 2020, p. 275). De esta manera, el progresismo se confunde con el desarrollo, el cuerpo con el organismo, la vida calificada con la vida desnuda. A primera vista la izquierda y la derecha parecen tener el mismo objeto y los mismos objetivos cuando se trata del cuerpo. Lo que varía es su administración en los espacios y los tiempos.

El diagnóstico de Arendt encuentra repercusiones en la obra de Michel Foucault, quien analiza cómo la modernidad ha centrado el poder sobre los cuerpos. En “Defender la sociedad” (2000) presenta al progreso y la creación humana como un problema de la ciudad en la medida en que tiene efectos en la vida biológica. De esta manera, la población se torna un problema político, biológico y de poder. En este marco, los problemas que -más adelante veremos- la biopolítica aborda:

(...) son fenómenos colectivos, que sólo se manifiestan en sus efectos económicos y políticos y se vuelven pertinentes en el nivel mismo de las masas. Son fenómenos aleatorios e imprevisibles si se los toma en sí mismos, individualmente, pero que en el nivel colectivo exhiben constantes que es fácil, o en todo caso posible, establecer. (Foucault, 2000, p. 222)

Particularmente en *Vigilar y castigar* (2022), Foucault hace explícito no sólo el funcionamiento del poder sobre el cuerpo sino que también señala el desplazamiento del castigo físico -del cuerpo, en tanto organismo, sometido por la economía del poder que representaba el suplicio- al castigo del espíritu o el alma mediante el control de las ideas y la gestión de la vida. En este marco, la salud, la reproducción, el trabajo y el cuerpo se convierten en objetos de intervención y regulación. El giro biopolítico, que incluye a la vida en la política, transforma la política en una administración de lo viviente, desplazando la preocupación por el ciudadano a la de la población¹⁴.

Junto a la construcción del *individuo* y la *sociedad* se ha desarrollado una tecnología del poder sutil -trabajo, por demás, eficiente y económico-. Aunque en apariencia ya no se trata del cuerpo, de su superficie, bajo procedimientos disciplinarios -como la coerción colectiva y la medición- se ha sometido y producido cuerpos dóciles de individuos útiles. Se trata, entonces, de una política del cuerpo que se expresa en la forma de una economía.

El funcionamiento de la disciplina, que gobernaba sobre la amenaza de muerte bajo la forma de la ciudad apestanda, era ideal pero momentáneo:

A la peste responde el orden; tiene por función desenredar todas las confusiones: la de la enfermedad que se transmite cuando los cuerpos se mezclan; la del mal que se multiplica cuando el miedo y la muerte borran las prohibiciones. Prescribe a cada uno su lugar, a cada quien su cuerpo, a cada cual su enfermedad y su muerte, a cada cual su bien, por el efecto de un poder omnipresente y omnisciente que se subdivide a sí mismo de manera regular e ininterrumpida hasta la determinación final del individuo,

¹⁴ Con “Giro biopolítico” se hace referencia al desplazamiento en el trabajo de Foucault en los cursos del Collège de France de 1977-1978 y 1978-1979, que pueden encontrarse en “Seguridad, territorio, población” y “Nacimiento de la biopolítica” respectivamente. Hasta ese momento, Foucault centró su trabajo en las *sociedades disciplinarias* en el libro “Vigilar y castigar”, de 1975, colocando en el centro del poder el control de los cuerpos individuales a través de instituciones disciplinarias. En este sentido, el poder operaba como *disciplinario*, normalizando conductas, produciendo cuerpos dóciles y económicamente rentables. Con el giro biopolítico el análisis foucaultiano se desplaza hacia el cuerpo de la población. El poder se centra en administrar la vida de la población en su conjunto a través de la natalidad, la mortalidad, la salud pública, la higiene, etc. La política ya no se ocupa sólo de las leyes y la soberanía sino del mantenimiento y la optimización de la vida: la vida se vuelve objeto de gobierno.

de lo que lo caracteriza, de lo que le pertenece, de lo que le ocurre. Contra la peste, que es mezcla, la disciplina hace valer su poder, que es análisis. (Foucault, 2022, p. 229)

Asimismo, Foucault advierte que esta no es la forma en que la modernidad ha establecido las relaciones de poder. Se trata, de hecho, de un estado de excepción contra un mal particular y fuera de lo corriente. Esto es, en la medida en que hace visible el poder del soberano -en una forma similar a la medieval-, imponiendo un funcionamiento ideal momentáneamente.

El siglo XIX ha sido testigo de otra forma de poder. Cuyo aspecto clave es -por el contrario al estado de peste- que el poder debe ser visible pero inverificable. Es decir, que los subordinados deben poder ver que son observados, controlados, pero sin saber si en ese momento están siendo mirados. La vigilancia pasa por tener la certeza de que siempre se puede ser observado, que el control está allí aunque no sea posible comprobarlo: se trata de una operación con el miedo a la vigilancia.

El dispositivo panóptico -que excede a las instituciones en tanto arquitectura- se ha desplegado por toda la ciudad, individualizando los cuerpos y desindividualizando el poder. Es decir, ha asegurado una relación asimétrica entre el poder y los subordinados. Este dispositivo disciplinario, bajo la promesa del control democrático ha hecho accesible el lugar del vigilante a todos los individuos.

Michel Foucault lo expresa de la siguiente manera:

El poder, creo, debe analizarse como algo que circula o, mejor, como algo que sólo funciona en cadena. Nunca se localiza aquí o allá, nunca está en las manos de algunos, nunca se apropia como una riqueza o un bien. El poder funciona. El poder se ejerce en red y, en ella, los individuos no sólo circulan, sino que están siempre en situación de sufrirlo y también de ejercerlo. Nunca son el blanco inerte o consintiente del poder, siempre son sus relevos. En otras palabras, el poder transita por los individuos, no se aplica a ellos. (2001, p. 38)

Esto no es más que una ganancia para la economía del poder. De esta manera, el funcionamiento del poder -que se expresa excelentemente en el panoptismo, como manera excepcional de hacer funcionar las relaciones de poder- ha incidido exitosamente en la preservación de la salud, el cuidado del cuerpo y el control de las prácticas ociosas. Podemos

pensar así en la construcción que luego se realiza para la promoción de prácticas de cuidado de la salud, del cuerpo y del tiempo libre bajo la forma de la disciplina de la Educación Física. En el pasaje de la ciudad apestada a la sociedad regida por las lógicas del panoptismo, Foucault (2022) observa que el poder ha encontrado un desplazamiento: del funcionamiento perfecto, ideal y violento, en donde la amenaza de muerte a manos del poder del soberano marcaba el sentido de las relaciones, a la economía del poder del panoptismo, que se expresa no en la salvación de una amenaza sino en el aumento de las fuerzas sociales, que podemos encontrar íntimamente relacionado con el trabajo incisivo sobre cada uno de los cuerpos individuales dentro de la sociedad. Se trata de relaciones de disciplina que apuntan a la maximización de los cuerpos. El movimiento es el siguiente: de una disciplina, que suspende el tiempo para imponer el poder excepcionalmente; a la disciplina como mecanismo, plagado de coerciones sutiles, de vigilancia generalizada, que Foucault (2022) expresa en el surgimiento de la *sociedad disciplinaria*.

El derecho del soberano sobre la vida de los súbditos, entendido como *hacer morir o dejar vivir* venía de la lógica de la apropiación: “(...) de las cosas, del tiempo, de los cuerpos y finalmente de la vida” (Foucault, 2021). En occidente, esta forma de definir el poder fue desplazada por la forma de la administración, el aumento, la multiplicación, el control y la regulación (Foucault, 2021). El poder de muerte ha sido desplazado para utilizarse como complemento del poder positivo sobre la vida.

Foucault (2021) muestra que el derecho del Estado pasa a ser el de *hacer vivir o dejar morir*. Desde esta perspectiva, el poder adquiere el rol de garante, asegurador, protector. Se trata de ordenar, reforzar, sostener y multiplicar la vida. Este poder sobre la vida se desarrolló de dos formas complementarias: por un lado la *anatomopolítica*, que se centró en la docilidad, el adiestramiento, el aumento de las capacidades y la utilidad del cuerpo entendido como máquina mediante dispositivos disciplinarios; por otro lado, la *biopolítica*, que se ocupó por medir el nivel de salud, los nacimientos y la mortalidad, la duración de la vida, la longevidad, mediante regulaciones. Se trata de maximizar un estado de vida generalizado mediante mecanismos reguladores en la población:

(...) actuar mediante mecanismos globales de tal manera que se obtengan estados globales de equilibrio y regularidad; en síntesis, de tomar en cuenta la vida, los procesos biológicos del hombre/especie y asegurar en ellos no una disciplina sino una regularización (Foucault, 2000, p. 223).

En la articulación de *anatomopolítica* y *biopolítica* se halla la administración de los cuerpos y la gestión de la vida. De esta manera, entre *anatomopolítica* y *biopolítica*, *disciplina* y *regulación*, *individuos* y *población*, se desarrolla el *biopoder*.

Michel Foucault (2021) señala que en el ingreso del problema de la especie a las estrategias políticas se juega el *umbral de modernidad biológica*. Para argumentar esto sostiene que “durante milenios, el hombre siguió siendo lo que era para Aristóteles: un animal viviente y además capaz de una existencia política; el hombre moderno es un animal en cuya política está puesta en entredicho su vida de ser viviente” (2021, p. 135). La inclusión de la vida biológica en la política establece un corte en la política moderna. De aquí en más se trata de cuantificar, cualificar, medir y jerarquizar para sostener el poder -el biopoder-.

Desde otra perspectiva, encontramos el trabajo de Giorgio Agamben. El filósofo italiano contemporáneo radicaliza la línea foucaultiana al sostener que, en las sociedades modernas, lo que se ha politizado no es simplemente la vida, sino la vida desnuda. Esto es: la existencia biológica que, despojada de sus cualidades, puede ser incluida en el orden jurídico sólo en tanto exclusión. En “Homo sacer” (2020), Agamben retoma la distinción griega entre *zoé* (vida natural) y *bíos* (vida cualificada) para mostrar cómo el poder soberano funciona al establecer esta línea divisoria. La figura del *homo sacer* —aquel que puede ser matado pero no sacrificado— hace evidente que la inclusión de la vida en la política se realiza por vía de la exclusión: se introduce en el orden jurídico solo al precio de perder su singularidad.

Agamben propone que la política moderna ha sido siempre una *biopolítica*. En el desarrollo del proyecto *Homo sacer* ha argumentado extensamente que la vida -y con ella el cuerpo- ha estado siempre incluida en la política moderna. Plantea que la política moderna se ha fundado en la inclusión de la *vida desnuda* (la vida reducida a su mera existencia biológica) en el derecho.

Sostiene, a su vez, que la vida desnuda cada vez más ocupa el espacio político. Esta es liberada al espacio público, colma la ciudad y se vuelve objeto y sujeto de la política moderna. La democracia moderna se encuentra, entonces, caracterizada por una reivindicación y una liberación de la *zoé*. En la democracia moderna, esto lleva a la transformación de la vida desnuda en forma de vida (Agamben, 2017b). Podemos leer una de las grandes consecuencias de esto a través de Foucault: la gestión de los cuerpos desde las acciones gubernamentales ha pasado al ámbito de la administración económica de los cuerpos mediante políticas públicas, en el marco del gobierno de la ciudad. Las prácticas de la economía política han colocado a la economía dentro de la práctica gubernamental, en donde

el Estado toma sus decisiones a partir de los efectos económicos que puedan tener (Foucault, 2021).

Esta economía de la vida, puede encontrarse -aunque expresada bajo la lógica de la supervivencia- también en Arendt (2021), cuando plantea que las sociedades modernas han estado en decadencia por el primado de la vida natural sobre la acción política, hay una extensión de la labor a la vida pública. En esta línea, Agamben (2020) sostiene que en la antigüedad se excluía de la esfera pública lo que se denomina como simple vida natural. Esta queda recluida al ámbito de lo privado, de la vida reproductiva. Basándose en Aristóteles, presenta la distinción entre la vida políticamente calificada y la vida reproductiva. Para nosotros, denominada vida biológica o biomédicamente definida.

Ya sea el viviente como objeto específico del poder estatal, o el viviente como sujeto del poder político, en ambos casos el nuevo cuerpo biopolítico de las democracias modernas es la vida desnuda del ciudadano. Cuando esto sucede se encuentra una inscripción inmediata de los criterios biomédicos en la política y no, como puede argumentarse, una sugerencia externa para las decisiones políticas.

Giorgio Agamben agrega que la biopolítica y sus dispositivos son más explícitos en la democracia moderna, expresándolo de manera cruda:

Ni Reiter, ni Verschuer habían llegado tan lejos en el camino hacia la politización de la vida desnuda, pero (signo evidente de que la biopolítica ha traspasado un nuevo umbral) en las democracias modernas es posible decir públicamente lo que los biopolíticos nazis no se atrevían a decir. (p. 254).

Por un lado, Arendt propone el primado de la vida natural sobre la vida política. Por otro lado, Foucault propone que la modernidad ha incluido al cuerpo en la política, lo ha politizado, ha establecido una *biopolítica*. Desde la perspectiva foucaultiana el poder no se ejerce sólo mediante la ley, sino también -y con cierto énfasis- a través del saber.

La modernidad no solo ha vuelto política la vida biológica, sino que ha dispuesto los cuerpos de forma tal que la separación entre lo privado y lo público pierde sentido. La ciudad, en este contexto, ya no se presenta como el espacio de aparición del ciudadano, sino como el terreno en el que se administra, regula y vigila la vida. Lo político se privatiza, y lo privado se expone a una forma de gobierno que se disfraza de libertad.

Sandino Núñez (2020b) ofrece una lectura crítica que dialoga con estos autores poniendo énfasis en el lugar del lenguaje y la lógica del sujeto. De esta manera, considera que la política

tiene que ver con dar sentido a la vida y a los cuerpos a través del lenguaje. La biopolítica, por otro lado, tiene que ver con el control de la vida y de los cuerpos. Es por esto que propone considerarla como *biologización de la política*, “en tanto la política se define clásicamente como una clasificación social de la vida, como una operación simbólica que da a la vida un sentido social” (Núñez, 2020b, p. 135).

Resulta sumamente interesante el planteo que Núñez (2020b) hace respecto a las consideraciones sobre lo público y lo privado. Sobre esto, propone pensar lo privado -o doméstico- en tanto se trata de una relación imaginaria que supone la ausencia de un Tercero social. Por otro lado, lo público asumiría la forma del espacio en que el Tercero permite pensar y cuestionar lo privado. En este sentido, lo público se trata de considerar el lugar del lenguaje, permitiendo otorgar sentido. Lo público debería imponer un corte con lo privado, de modo que, si esto no sucede, la lógica de lo privado primaría sobre la esfera social. Dice Sandino Núñez (2020b):

(...) cuando esto no ocurre a su vez, se disparan y se multiplican las medidas cautelares, preventivas, punitivas, policíacas, disciplinantes, represivas, etcétera, es decir, el Estado interviene en lo *real* de la vida desnuda y de los cuerpos como un vallado que en definitiva no hace otra cosa que alimentar la propia lógica violenta de lo doméstico-privado. (p. 158)

La relación infantil, imaginaria, doméstica, privada con los otros se refleja en el correlato de la masa como una forma de nombrar lo privado.

Por su parte, Jacques Rancière, en “Disenso” (2019), ofrece una relectura de Arendt, Foucault y Agamben que cobra relevancia particular para abordar el problema de esta tesis. De primeras, Rancière adelanta que el movimiento de Agamben es el de tomar cierto germen de estado de excepción que Arendt plantea en “Los orígenes del totalitarismo” (1998) y reorganiza su contenido, acercándose más a la teoría del biopoder de Foucault. Y, en una segunda instancia, se acerca a la teoría del estado de excepción de Carl Schmitt para formular su propio desarrollo. Desde la lectura de Rancière, lo que hace Agamben es basarse en la oposición *zoé* -vida fisiológica- y *bíos* -forma de vida-. Este último puede sustituirse también por *bíos politikós*. El trabajo de Agamben vincula el planteo de Arendt con la forma del poder biopolítico explicada por Foucault. Este movimiento permite a Agamben transformar la ley de la democracia moderna bajo la positividad de una forma de poder (Rancière, 2019).

Jacques Rancière propone otra mirada para comprender la política. De primeras, la política educativa, la política de salud mental, la política social, etc., no son parte de la noción de política para Rancière. Parte de considerar que toda experiencia está mediatizada por el sentido. Se trata así no de percepciones neurológicas, sino de percepciones como parte de ensamblajes lógicos (Quintana, 2020). De esta manera, para el filósofo contemporáneo francés la política está vinculada a la producción de sensibilidad. Tiene que ver con romper la invisibilización: volver visibles asuntos invisibilizados, que se empiece a hablar de lo oculto, que ese habla constituya una discusión y que ésta no quede circunscrita a un grupo particular. Se trata de un cambio sustancial en relación a los desarrollos de Arendt, Foucault y Agamben. Rancière opone la política a la policía. Plantea que la policía decide quién tiene una palabra pertinente y quién no, quién está del lado del *logos* y quien de la *phoné*. De esta manera, la política busca tomar parte de los asuntos de los que la policía impide tomar parte. La contestación, la puesta en jaque de los lugares que la policía decide otorgar es un acto político para Rancière.

Sin embargo, no hay política sin policía. Es decir, política y policía son dos maneras en las que el sentido se produce, asegurando una vida compartida. De esta manera, lo que importa es el tercero que se encuentra en la relación policía-política. Se trata del guión, que representa la relación.

Mientras se encuentra en Foucault la idea del discurso como orden -como juego de prohibiciones-: hay gente que puede hablar de algunas cosas y otras no, hay zonas no decibles, hay cosas de las que no se puede hablar. El reparto de lo sensible en los espacios no es espontáneo, hay razones históricas que han hecho que ese reparto se asiente. El acto político por excelencia para Rancière requiere formas que rompen con el acto de correspondencia. Entre ellos con la identidad, forma estable que unifica modos de ser, actuar y hablar.

La lectura que hace Rancière de la *biopolítica* es la siguiente: “La biopolítica se convierte en cómplice de la democracia, es decir, se vuelve parte de la masa individualista preocupada por la vida individual, y de las tecnologías del poder que dominan la vida política como tal” (Rancière, 2019, p. 95). Es allí que Agamben hace otro movimiento: se trata de la *democracia* como una forma de expresión biopolítica. Para lograr esto, Giorgio Agamben hace coincidir el poder moderno con el poder soberano, confrontando el control sobre la vida de Foucault con el estado de excepción de Schmitt. Agamben reubica el poder de decisión del estado de excepción en el poder de decisión sobre la vida cuando esta es aquella que está en un estado de indistinción entre *zoé* y *bíos*. Esto conduce al establecimiento de un vínculo identitario en

la oposición de poder soberano y biopoder. De esta manera, “los derechos del hombre hacían parecer que la vida natural era la fuente y portadora de los derechos, y que el nacimiento era el principio de soberanía” (Rancière, 2019, p. 95). Encontramos aquí el origen, sostenido en el tiempo, de la identificación del nacimiento con la nacionalidad y la figura del ciudadano.

Para Rancière la igualdad entre los seres sociales no puede vincularse con características biológicas o antropológicas. De esta manera, considera que no hay sujeto antes de la noción de igualdad. Esto se sostiene en la puesta en práctica del discurso y se representa bajo la forma de un litigio sobre la inclusión de los excluidos en el discurso político. Este litigio adquiere la forma del *disenso*. Es decir, que la política se juega entre el funcionamiento policial -la práctica del poder que cierra bajo la forma del *consenso* la posibilidad de igualdad- y la práctica del *disenso* -que abre la política bajo el reclamo de lo injusto-.

Sin embargo, Rancière (2019) señala que actualmente hay una reducción del espacio del disenso político que se expresa bajo la forma de dos grupos distintos: los ciudadanos, que poseen derechos por su relación con el Estado; y los hombres sin derechos, que quedan por fuera del Estado. Bajo este panorama, el autor plantea que la separación entre lo político y lo social que propone Arendt es ineludible. De esta manera, contrasta con la postura de Agamben acerca de la indiscernibilidad entre estos aspectos. Desde la perspectiva de Rancière, Agamben realiza una ontologización de la excepción que deja de lado la posibilidad de la manifestación de los que no tienen parte en la política.

Si se pone en funcionamiento el desarrollo de Rancière, es posible comprender que contemporáneamente hay una *indistinción ética*, entre hecho y derecho, que tiene repercusiones en una indistinción política. Este movimiento coloca en el centro de los Estados la reducción de una lucha del bien contra el mal. Esta forma de gobierno hace emerger el principio de *inseguridad* para reforzar los aparatos de seguridad. Bajo el establecimiento de la ficción consensual de un momento seguro, la inseguridad aparece como un elemento que permite recrudescer a la primera (Rancière, 2019).

El diálogo que sostiene Rancière con Arendt y Agamben permite entender cómo se llega a la *biopolítica* como cómplice de la *democracia*. De esta manera, a partir del debilitamiento de las diferencias entre *totalitarismo* y *democracia*, Rancière propone que:

(...) la suspensión radical de la política en la excepción de la vida desnuda es, en realidad, la consecuencia final de la posición arquipolítica de Arendt, es decir, del intento de proteger a la forma política de la contaminación de la vida privada, social o apolítica. (2019, p. 97)

Finalmente, la preocupación por proteger el mundo de la política la ha mezclado con el ejercicio del poder estatal sobre la vida. De esta manera, el poder se ejerce mediante la forma del *consenso*, como proceso despolitizador sobre los sujetos, encerrándolos bajo una identidad que adquiere un *estilo de vida* específico.

1.4. Cuerpo, tiempo libre y ciudad

El proceso de mercantilización, característico de la sociedad del trabajo, ha realizado una división del tiempo de acuerdo a las necesidades de producción y consumo. Es posible encontrar así un tiempo de trabajo, destinado a la tarea de producción, y un tiempo libre, que Dumazedier (1963) divide en: descanso, para liberar de la fatiga y recomponer la fuerza de trabajo; la diversión, para liberar del tedio y la alienación de la jornada laboral, un espacio/tiempo para la ruptura con el tiempo de la vida cotidiana (Scarlatto, 2024); y el desarrollo personal, para librar de las limitaciones de las formas de conducta automatizadas y estereotipadas, esta función permite, según el sociólogo francés: “una cultura más desinteresada del cuerpo y del espíritu” (Dumazedier, 1963, p. 344) .

La división tradicional del tiempo es concebida como un condicionamiento impuesto exteriormente, en donde el tiempo libre carga con la lógica de la productividad del trabajo ubicando al sujeto en una condición de no libertad (Adorno, 1993). De esta forma, el tiempo libre es posible a partir de su oposición con el tiempo de trabajo. Gerlero plantea que su aumento responde a una necesidad estructural del sistema (2004). Se inaugura así una doble función del tiempo libre que se expresa de la siguiente manera: el tiempo libre como tiempo de descanso del trabajo y como tiempo de consumo de productos de trabajo (Adorno, 1993). En este marco, es posible encontrar diversidad de ofertas que apuntan a la ocupación del tiempo libre, ofertas recreativas y compensatorias del desgaste laboral, que instauran un mercado del tiempo libre.

Desde otro lugar, Milner (2003) plantea al *otium* como neutralización de la oposición entre ocio y tiempo de trabajo/reposo (Milner, 2003). Estaría vinculado al tiempo destinado para sí mismo, el autor encuentra en el *otium* el espacio para dos formas: las *libertades* y la *cultura*. En cuanto a las libertades, dice que suponen un hacer, “(...) se reducen al despliegue de conductas materiales que afectan al cuerpo viviente” (Milner, 2003, p. 56). En las sociedades de derecho es necesario que los derechos garanticen estas *libertades*, de esta manera, “(...) el Derecho en general es tratamiento formal del hecho material de que las *libertades* sean

múltiples e inconscientes” (Milner, 2003, p. 56). Por otro lado, la *cultura* y sus prácticas tienen la necesidad de las *libertades*, de esta forma se establece una forma de copertenencia que le da estructura al *otium*.

De acuerdo al estudio de Seré y Fernández Vaz (2017), las políticas del cuerpo en torno al uso del tiempo libre han estado fundamentadas en lineamientos higienistas, que lo consideran un organismo (físico, mensurable, objeto de desarrollo, cuidado), naturalizando la concepción de una propiedad que mantener. En este sentido, plantean que, para el descanso del organismo de los trabajadores, la promoción de la recreación ha jugado un papel clave (Seré y Fernández Vaz, 2017). De este modo, mediante el tiempo libre se ha buscado la recuperación de la fuerza de trabajo, en sentido de contrarrestar los esfuerzos que tienen lugar en un cuerpo biológico.

1.5. Consideraciones sobre la maximización de la vida

Foucault (2021) plantea que las estructuras de poder influyen en la configuración de la vida y en la definición de lo que se considera una vida digna. En este sentido, es posible encontrar distintas formas en las que estas estructuras se configuran. Para este trabajo resultan importantes dos de estas formas: por un lado, las normas y discursos dominantes, establecidos por las estructuras de poder, que dictan lo que se considera apropiado o deseable en una sociedad determinada. Si bien estos influyen, principalmente, en la conducta individual -que puede tomar distancia del carácter teórico-metodológico del presente trabajo- se considera que puede aportar a la discusión ya que estos discursos son los que circulan y operan sobre los supuestos de los individuos que construyen políticas públicas.

Por otro lado, las instituciones como estructuras que ejercen el poder. Prestando especial atención al gobierno, las empresas o los medios de comunicación, que actúan regulando y organizando diversos aspectos de la vida social (Foucault, 2008). Estas instituciones establecen políticas, normas y prácticas que moldean las interacciones sociales y la participación en la vida pública.

El poder moderno, que se ejerce sobre la vida de los individuos y la población, presta especial importancia al disciplinamiento y regulación de los cuerpos, que por momentos tiene que ver con la regulación de la salud orgánica y el disciplinamiento de las conductas para el uso de los espacios públicos en el tiempo libre, promoviendo el desarrollo individual y de la población dentro de las estructuras de saber/poder del discurso normalizador de la salud y el bienestar.

Estos aportes colaboran a la discusión en torno a la idea generalizada de la maximización de la vida biológica que es presentada como incuestionablemente positiva.

Arendt (2021) plantea que el amor a la vida no puede ser el objeto de la política. De esta manera, contrapone la colocación de la vida en el centro de la preocupación moderna con el pensamiento antiguo:

Quien entrara en la esfera política había de estar preparado para arriesgar su vida, y el excesivo afecto hacia la propia existencia impedía la libertad, era una clara señal de servidumbre. Por lo tanto, el valor se convirtió en la virtud política por excelencia. (Arendt, 2021, p. 47)

Es posible entender que en la actualidad el valor máximo es la vida en tanto pura vida -y no arriesgar la vida por un valor sublime-. De esta manera, la profilaxis continua -que inunda todas las esferas de la vida humana- es parte del dispositivo de disciplinamiento individual que la educación ejerce sobre el cuerpo, así como de la generalización a través de mecanismos de control de la población mediante las políticas de salud -en donde la educación física adquiere un papel relevante-. Esto es la *maximización generalizada de la vida* (Foucault, 2021).

1.6. Educación del cuerpo, educación física y actividad física

En una primera instancia, las ciencias biomédicas y el entrenamiento deportivo ocuparon un lugar central en el campo de la educación física (Rodríguez Giménez, 2018). Luego, bajo los esfuerzos por la profesionalización docente, la falta de fundamentos teóricos para las prácticas, etc, se introdujo al campo también la debilidad epistémica propia de las ciencias de la educación (Rodríguez Giménez, 2018). Cabe resaltar que esto supuso un pasaje de suma importancia para el campo, el del biologicismo al educacionismo. Es decir, de la predominancia de las ciencias biomédicas a las ciencias de la educación. De esta manera “(...) La pedagogización de la educación física sirvió entonces para poner en evidencia que, basada exclusivamente en la biología, no pasa de una administración de los organismos, no pasa de la atención a la eficiencia de los organismos desde el punto de vista anátomo-fisiológico” (Rodríguez Giménez, 2018, p. 57). Pero, al mismo tiempo, la pedagogía supuso el pasaje hacia la biopolítica, inscribiendo a la educación del cuerpo en los sistemas educativos nacionales (Rodríguez Giménez, 2018). En este marco, se presenta una débil distinción entre

ciencia e ideología (Seré, 2010). De esta manera, “la impronta de las ciencias de la educación permitió que al dispositivo higienista de administrar organismos se le incorporara una nueva funcionalidad: la novedad pedagógica de “educar en valores” (Seré, 2020, p. 79).

En este marco, la educación física se ha desarrollado a partir de la división cuerpo y alma (o conciencia). En donde su funcionamiento ha tenido que ver con la inscripción de prácticas en el individuo para modificar el organismo (bio), las conductas (psico) y los comportamientos de la multitud de cuerpos (social). Redundando así en perspectivas que han supuesto el trabajo de la educación física para el desarrollo del *individuo bio-psico-social*, correspondiéndole a esta lo biológico, es decir, el organismo -incluso cuando la pedagogía se ha interesado por el asunto del cuerpo y su educación-.

Por otra parte, la perspectiva materialista se plantea un corte en este sentido (Seré, 2020). Evidencia la imposibilidad de trabajar en torno a los mismos objetos que el programa biologicista y su abordaje psicológico.

Se trata, en cierto sentido, de la formulación de un nuevo “programa”, tal como lo define Jean-Claude Milner (2000), es decir, del trabajo en torno a la delimitación, por anticipado, del conjunto de problemas que son accesibles, accesibilidad que depende de aquello que únicamente es pensable dentro de cierta teoría. (Seré, 2020, p. 83)

De allí, la distinción de dos programas: por un lado, el programa biologicista, en donde el cuerpo es definido por la anatomía y la fisiología (Seré, 2020). Respecto a este programa plantea Seré que “ha sido decisivo, no sólo para la educación física, sino para el conjunto de nuestra cultura que concibe al hombre como el acoplamiento de una dimensión física y una espiritual, un cuerpo y un alma (mente, intelecto, etc.)” (2020, p. 84). Por otro lado, la impronta materialista, que se esfuerza en pensar la cuestión del cuerpo partiendo de una teoría del sujeto del psicoanálisis lacaniano. En este sentido, las representaciones con las que el programa biologicista trabaja se consideran insuficientes. Como plantea Seré: “no se trata de desconocer, para el caso de este “programa materialista”, la dimensión “biológica” del cuerpo” (2020, p. 84)”, sino que se trata de distinguir los problemas de un programa y de otro. Como plantea Milner:

una teoría determinada elige un programa de investigaciones antes que otro. Se deriva de ello que elegir entre dos teorías es optar entre dos programas; ahora bien, lo que distingue a un programa de otro no es que en el programa A determinada proposición

P sea verdadera y que en el programa B la misma proposición sea falsa. Lo que distingue a los dos programas es que, en lo fundamental, no se pueda hablar de la misma proposición P (Milner, 2000, p. 30).

No se trata entonces de negar la pertinencia del organismo como objeto de la educación física, sino de considerar que no es posible para un programa materialista agotar su objeto y sus problemas a partir de la representación del cuerpo bajo la figura del organismo. En este sentido, “cuando ambos programas hagan alusión al “cuerpo”, va de suyo que no hay conmensurabilidad entre las proposiciones” (Seré, 2020 p. 85). La autora agrega que se debe recordar que “(...)aun cuando pueda suponerse que la noción de cuerpo es de comprensión general (...)que el sentido de los términos no está fijado por su uso corriente” (Seré, 2020, p. 85), sino por “las relaciones existentes entre los conceptos teóricos en el interior de su sistema” (Althusser 1970, p. 10). En cualquier caso, podrá considerarse también que hay una base lingüística sobre la cual se han producido diversas formaciones discursivas que, interdiscurso mediante, pueden señalar el sentido de *cuerpo* en un contexto determinado (Pêcheux, 2016).

Finalmente, se considerará en esta tesis la noción de *actividad física* como una producción discursiva que se nutre, principalmente, del discurso de la salud pública y los estudios biomédicos. Es decir, que encuentra su sustento en otras nociones pre-construidas en el marco del gobierno de la salud mundial, así como en la abstracción científica que los estudios biomédicos han realizado para estudiar el movimiento del organismo humano. Se trata así de una noción que tiene sus bases científicas en el discurso biomédico, de la salud, perteneciente al campo de los estudios biologicistas en relación directa con el discurso político de los Estados-nación. No es menor aquí considerar que se está concibiendo a ambos como formaciones discursivas, es decir, ideológicas también. De acuerdo a la OMS, la actividad física consta de “cualquier forma de movimiento corporal realizado por los músculos esqueléticos que provoque un aumento en el gasto de energía. Algunos tipos comunes son caminar, correr, bailar, nadar, yoga y jardinería” (2019). Se trata de una noción construída para poder dialogar con el programa biologicista de la salud, de la política y de la educación física. En este sentido, el referente de la actividad física implica el movimiento del organismo más allá de las implicancias éticas, morales, políticas del individuo y la población, que remiten al atravesamiento del lenguaje en la pura vida. Es importante apuntar que no parece tratarse de una despreocupación, o desestimación, del carácter subjetivo de la vida, sino que

-asunto que puede y será cuestionado en esta tesis- parece referir a cierto énfasis en la preocupación por la vida orgánica.

Sandino Núñez presenta elementos que nos acercan al programa teórico sobre el que este trabajo en particular ha intentado inscribirse¹⁵. De esta manera, se introducirán referencias que permiten considerar no cómo ha sido considerado el cuerpo, ni cómo se debería considerar. Sino que se expondrán elementos teóricos que permiten pensar contemporáneamente el cuerpo al margen de una ética. Se trata de elementos que es posible considerar universales.

En primer lugar, Sandino Núñez (2020b) señala que en la actualidad parece primar una visión según la cual la vida se mueve en un mundo de cosas fijas, estables; cosas que realmente “son lo que son”. El filósofo uruguayo plantea que en una realidad con estas características los mensajes deben poder transmitirse linealmente, comunicarse. “Ya no hay mensajes sino medios, ya no hay sentido sino comunicación” (Núñez, 2020b, p. 9). Es importante explicitar que esto es imposible, en la medida en que no es factible sostener un edificio conceptual que dé soporte a tales afirmaciones. Por otro lado: si todo es mediación, entonces no hay mediación. Sin embargo, se encuentra que sí es posible la tendencia a accionar como si esto fuese así, y entonces es posible sostener estas consideraciones para pensar el problema.

Lo interesante de este asunto es que, al instante de plantearse, comienza a abrir puertas. He aquí el segundo punto que Núñez (2012; 2020b) señala: no se vive en una realidad compuesta por cosas en sí, sino que se trata de una organización conceptual, lingüística, colectiva y social de las cosas. Es decir que se racionaliza el mundo a partir de prácticas históricas, simbólicas e imaginarias. Pero para poder decir algo sobre las cosas, es necesario que haya algo.

Para esto, Núñez propone tener presente el movimiento lacaniano que permite presuponer que el objeto -particularmente para este trabajo se trata del cuerpo- es, en cierto punto, una cosa en sí y se experimenta como si así lo fuera (Núñez, 2012).

Ahora bien, Sandino Núñez (2012) señala que, al considerar la materialidad sin sentido, también se debe suponer la existencia conceptual de un alma, de un interior que otorga sentido a las cosas. Esto permite -representación mediante- conectar la cosa mecánica con lo sensible. El cuerpo del mundo material señala hacia otro mundo, dice Núñez (2012): significa cosas.

En una tercera instancia, para este trabajo no se considera la posibilidad de conexiones lineales entre los cuerpos. Esta relación estará siempre mediada. De esta manera, se debe

¹⁵ Para este apartado se están considerando los libros “El miedo es el mensaje” y “Anástrofe”, a la vez que la conferencia “Prótesis” (2012), en el marco del “Proyecto continuum”.

suponer que cuando dos cuerpos, dos voces, se encuentran hay algo que falla: el cuerpo del otro no remite directamente a la profundidad de su alma (Núñez, 2020b). Esto ocurre porque el otro, en su estructura superficial, no puede expresar de forma acabada aquello que afecta su interior. Bajo la forma de la negación es que se encuentra lo que a ambos atraviesa. Es decir, si no es posible creer *al* cuerpo del otro, de antemano se debe creer *en* el cuerpo del otro (Núñez, 2020b). Si no es posible creer lo que dice el otro, de antemano se debe creer en el lenguaje. De esta manera, se hace imperioso creer en un mundo interior, que reviste a algo que no es posible acceder linealmente; y un mundo exterior, una superficie visible pero que no necesariamente expresa la verdad del mundo interior. De esta manera, el sujeto está por encima de la comunicación o expresión (Núñez, 2020b). Esto lo coloca en una posición de soberano y autonomía. Sandino Núñez llama relación *política* a aquella en la que un sujeto es sujeto en la medida en que significa algo para el otro (2020b).

1.7. Orientaciones teórico-metodológicas - el análisis del discurso

Para desarrollar el trabajo de tesis se ha optado por llevar adelante un análisis documental. Dicho análisis se ha enfocado en el diálogo que sostienen los discursos, buscando comprender reglas y límites que los han determinado, las categorías que esos discursos trabajan y construyen, así como los lugares que designan para la producción de sujeto.

En esta tesis se ha trabajado con un análisis del discurso que se ha situado en el cruce de distintas perspectivas, aunque se considera que no es posible encasillar a sus exponentes y que lo que aquí se presenta es discutible. El trabajo de Michel Foucault (2018a, 2005) ha permitido comprender cómo se produce la realidad como construcción en el cruce entre distintas formaciones discursivas. Por otro lado, se ha prestado atención a aspectos de corte lingüístico, siendo las referencias Ferdinand de Saussure (1945) y Roman Jakobson (1985). El trabajo de Michel Pêcheux (2014, 2016) ha tenido relevancia principal para trabajar con el discurso y algunos planteos de la perspectiva de Mijaíl Bajtín (2011) han sido puestos a funcionar para ampliar la lectura. A su vez, se encuentran en esta tesis aportes tangenciales -pero no menores- de Jacques Lacan (1964, 1974, 2018), lo que ha permitido pensar en torno al discurso y el sujeto.

El trabajo metodológico que se desarrolla en esta tesis ha prestado atención a los aportes que Jacques Rancière (1996, 2019) realiza en relación al lenguaje como condición de la política, cómo emerge su potencia en los discursos analizados a partir de los equívocos y las opacidades, que demandan interpretación.

Resulta relevante señalar que la tesis se inscribe en una tradición de pensamiento que, desde la *Fenomenología del espíritu* (2003) de Hegel, advierte que no hay un acceso inmediato al objeto. De este modo, se considera que el objeto se constituye en y por la mediación. El objeto es el resultado de un movimiento de mediaciones en el que el lenguaje ocupa un lugar central. La relación con el mundo es siempre ya una mediación, y el lugar de la mediación lo ocupa el lenguaje (Hegel, 2003).

Se ha recurrido a algunos elementos clave para comprender el análisis del discurso. De este modo, ha sido importante delimitar la perspectiva desde la cual se va a entender al lenguaje y su lugar en la existencia humana, así como el rol que juegan los discursos en la construcción de mundo. Con Bajtín se parte de comprender al texto como el objeto primordial de todo pensamiento humanístico y filológico (2011). El autor dice que “donde no hay texto, no hay objeto para la investigación y el pensamiento” (2011, p. 291). Esto puede ser articulado con lo que propone Roman Jakobson (1985) cuando dice que los enunciados siempre tienen una forma, una gramática. Desde la perspectiva del lingüista ruso, la lógica de la lengua es una materialidad porque produce efectos, al tiempo que es abstracta. Esto permite pensar una materialidad de la lengua y una materialidad del discurso.

Es posible vincular esta perspectiva con la relación del hablante con la lengua que propone Saussure (1945). En este sentido, no es posible identificarla como una herramienta comunicativa, sino que el hablante se constituye como tal a partir de relacionarse con la lengua como hablante. En este sentido -aunque es un asunto abierto- es posible suponer cierta preexistencia de la lengua sobre la que el hablante se inscribe. Esto, a su vez, conduce a considerar que el hablante no *es* sino en el acto de habla. Es decir, al hablar o ser hablado.

Por otra parte, por tratarse de una tesis que recurre al análisis del discurso ha resultado ineludible recurrir al trabajo de Michel Pêcheux, quien sostiene que el análisis del discurso “(...)tiene precisamente como objeto el de explicitar y describir montajes, arreglos socio-históricos de constelaciones de enunciados” (2014, p. 6). De esta manera, aquellos enunciados que se hacen pasar por evidentes no tienen nada de evidentes, son producto de una serie de discursos y de formaciones discursivas que los hacen posibles

La serie de asociaciones que establece la teoría del signo de Saussure, permite vislumbrar una teoría del discurso. Esto puede ser decirse en la medida en que el lugar en el que se encuentran los signos es el discurso. De esta manera se ha trabajado prestando atención a la relación con el significado en tanto se define por asociación¹⁶. Saussure (2003) propone pensar la lengua a partir de la noción de la identidad negativa del signo lingüístico. Es decir,

¹⁶ Esto es lo que permite que se asocie “deporte” con “pelota”, “cancha”, “estadio”, etc.

que para saber qué es A hay que consultar todo lo que no es. En este sentido, la importancia reside en la lógica de la relación entre A y B, siendo estos efecto de su oposición, y siendo la oposición necesaria para que A y B aparezcan. De esta forma, la existencia del significante y la existencia del significado son efecto de la barra que los opone y los relaciona. Lo relevante para el trabajo de tesis es que no se ha considerado que exista una relación “natural”, positiva, entre el signo lingüístico y el significado. Sino que el signo lingüístico es arbitrario¹⁷: “El lazo que une el significante al significado es arbitrario” (Saussure, 1945, p. 93). Sobre la arbitrariedad, el autor también toma parte y aclara que no se trata de que el hablante disponga del significante, asignando significado a su gusto, sino que la relación con el significado no obedece a ningún lazo natural (Saussure, 1945). Por otra parte, el lingüista ginebrino plantea que los distintos significados dependen del contexto en que los significantes se enuncian (Saussure 1945).

Desde otra perspectiva, Bajtín plantea que cada palabra enunciada tiene ecos de otras voces (2011). Es decir, que cada vez que se habla no se inaugura el discurso, sino que se habla sobre lo ya dicho. Se habla a condición de lo ya hablado. En este sentido, el contexto es entendido como un juego de enunciaciones de enunciados que ya fueron dichos. Y la apropiación de lo ya dicho permite una descontextualización y una recontextualización del enunciado. De esta manera, un significante en un discurso se contextualiza en un juego de valores que establece su significado, y llevado a otro discurso se descontextualiza y se enuncia de una forma distinta. Lo mismo puede decirse con el interdiscurso y la metáfora de Pêcheux (2016). Se produce así un enunciado interdiscursivo que permite decir algo que no fue dicho. De este modo, sólo se puede desandar el lenguaje a partir de lo que ya produjo y el sentido está dado por las relaciones entre los significantes en los enunciados y las relaciones entre los enunciados. Entonces, no se debería ir al mundo, cuando se tiene un enunciado, para encontrar el mundo. La relación no es con el mundo sino con el discurso.

Por otra parte, la teoría del valor de Saussure (1945) establece juegos en el nivel sintagmático y asociativo -siendo los del nivel asociativo provenientes de los discursos- que luego permiten deducir lo que significa un signo en la medida en que se define por todo lo que no es, lo que no está dicho. A los cuales se les ha agregado la posibilidad de diferenciar los sentidos de acuerdo a la diferencia planteada por Bajtín (2011) entre el significado y el sentido. Del primero, señala que es estático. Del segundo, que es fluido. No existe así un sentido universal,

¹⁷ Cabe mencionar que Saussure entiende por *signo* al “(...) total resultante de la asociación de un significante con un significado” (1945, p. 93).

sino que se construye en la interacción. El sentido no está dado sólo por las palabras sino de acuerdo a quién las dice, en qué contexto, a quién se dirige y cómo se pronuncian.

Sumado a esto, se ha trabajado con las funciones del lenguaje que presenta Jakobson (1985). En este sentido, el autor propone que en todo hecho lingüístico se ponen en juego 6 elementos: emisor, receptor, contexto, mensaje, código y canal. Y, determina distintas funciones del lenguaje dependiendo de cuál elemento predomina en el hecho lingüístico. En el mismo orden, estas son: función emotiva, función conativa, función referencial, función poética, función metalingüística y función fática (Jakobson, 1985)¹⁸. A los efectos de este trabajo, las funciones del lenguaje así como la introducción al uso de la sinécdoque, la metonimia, la metáfora y la catacresis en su relación con la poética cobran importancia. Esto es, en la medida en que -como se verá posteriormente- la opacidad que puede encontrarse, -vinculada al equívoco propio del lenguaje- permitirá establecer relaciones entre el lenguaje y la poética -que remite a la política en el lenguaje-. Complementando esto, es posible referir a Pêcheux (2014), quien plantea que ha habido un desplazamiento de la preocupación por la ambigüedad al equívoco en la lengua (Pêcheux, 2014). Esta es otra entrada que permite considerar especialmente el carácter poético.

En “Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis” (1958)¹⁹ Lacan dice que “(...) el emisor recibe del receptor su propio mensaje bajo una forma invertida” (2018, p. 287). Es posible entender que al enunciar del otro se espera recibir la posición del hablante²⁰. De esta manera, se ha trabajado teniendo presente que la escucha tiene efectos. Es decir, considerando que no es posible sustancializar los sentidos que se han encontrado en el análisis desarrollado.

Desde el punto de vista de Jacques Rancière la significación se produce entre la metáfora (relaciones asociativas) y la metonimia (relaciones sintagmáticas). En este marco, el acto político por excelencia requiere formas que rompen con el acto de correspondencia (2019). Por lo que, en este trabajo se ha procurado identificar opacidades en el lenguaje, prestando atención a los detalles que se puedan encontrar en los enunciados analizados, de manera de poder describir los efectos del equívoco en la producción del sentido. Una de estas formas es la metáfora -que se expresa en la forma poética- posibilita lecturas que no se cierran a la identidad, sino que permite poner a funcionar procesos de desidentificación. Con esto, se

¹⁸ El desarrollo de estas funciones puede encontrarse en el texto de la tesis, en la medida en que se hizo preciso trabajar con estas.

¹⁹ Se trabaja con la versión publicada en “Escritos 1” (Lacan, 2018, pp 231-310).

²⁰ Es posible encontrar el desarrollo que da lugar a este entendimiento en la página 318 del mismo libro.

quiere decir que es posible prestar especial importancia a la forma de decir las cosas, a la función poética del lenguaje según Jakobson (1985).

De este modo, es posible encontrar relación entre Lacan y Rancière en la medida en que hay una imposibilidad de transparencia, asunto que permite trabajar con el equívoco como elemento capital para la existencia de política. Este “(...) disuelve la relación imaginaria entre significado y significante” (Cardozo, 2024, p. 97) que se expresa de forma poética y que -para Rancière- es ante todo política (2019). De esta manera, las fijaciones son provisorias y es el trabajo del análisis del discurso deshacerlas (Cardozo, 2024).

El trabajo que se ha pretendido realizar en esta traza cierto camino que propone el análisis del discurso francés. Siguiendo a Pêcheux, se puede observar que en el análisis se encuentran momentos (particularmente al inicio) caracterizados por trabajar con el discurso como si fuera una estructura cerrada sobre sí que determina lo que dicen o pueden decir los hablantes. Al mismo tiempo, este primer momento parte de suponer que los hablantes se entienden a sí mismos como origen de su decir. Se encontrarán así fragmentos que pretenden ubicar restos empíricos de la determinación. Sin embargo, se ha pretendido que el trabajo logre superar este primer momento ya que resulta poco productivo el trabajo con el discurso como estructura cerrada y de los sujetos como soporte de la estructura.

Desde el punto de vista metodológico (pero que también es epistémico y teórico), esta tesis se introduce en las *formaciones discursivas*, que parte de la propuesta foucaultiana pero se desarrolla, a nuestro entender, más satisfactoriamente desde el abordaje pêcheuxiano. Es decir, con la introducción de la *ideología*, considerando las representaciones lenguajeras de *formaciones ideológicas*. Este momento, o forma de trabajo, del análisis del discurso no trata con una estructura cerrada que determina lo que dicen los hablantes, sino de una formación que comprende más que lo que se dice. En este punto, Pêcheux supone que para cada formación discursiva hay un *sujeto* (en la formación discursiva médica, por ejemplo, hay un sujeto claro), y que estas son espacios contradictorios, incapaces de una identificación consigo misma, están invadidas por otras formaciones discursivas y sus fundamentos se encuentran en otras formaciones discursivas. La ideología funciona así como modo de producción de sujetos. Como se verá más adelante, esto nos habilita a pensar en que el soporte de los discursos no se encuentra en sí mismo, sino en otras formaciones discursivas. Sin embargo, ha resultado importante considerar que hay una cierta base lingüística sobre la cual se desarrollan los procesos discursivos. Es decir, que hay una cierta autonomía de la lengua al tiempo que esta afecta los conceptos. Estas marcas, a las que es posible acceder por la vía de

su identificación gramatical, señalan que los procesos discursivos tienen una relación particular con la historia.

Finalmente (y más adelante en la tesis), se ha considerado que todo el tiempo el corpus se ha visto afectado por el trabajo de análisis. Este tipo de trabajo se ha centrado en mostrar que lo que parece estático, orgánico o natural se establece ciertamente como procesos contradictorios (ejemplo de esto es la identificación de enunciados relevantes porque parecen venir del campo deportivo pero señalan hacia el campo político, asunto contradictorio ya que en política se puede ganar y perder al mismo tiempo pero en el deporte no). Este momento se ha caracterizado por considerar que el análisis en sí es productor de sentido (sin dejar de lado otros momentos en donde el trabajo se apega a cierta posición científica), adquiriendo relevancia la interpretación por sobre la descripción. Es decir, que la descripción aparece pero no como efecto central, sino con un corte lingüístico que luego da lugar a la interpretación.

2. CAPÍTULO II - CUERPO, VIDA Y POLÍTICA EN LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA

*El biopoder está ahí para defender mi cuerpo
y mi vida biológica, y el precio que pago por
eso es, precisamente, mi muerte como sujeto
político, mi entrega pasiva a manos de los
expertos, mi infantilización radical y extrema.*

El Estado es mi pediatra.

(Sandino Núñez, 2020b, p. 144)

La propuesta que realiza la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Intendencia de Montevideo, plantea potenciar en la ciudad el área de actividad física. Con este objetivo, en diciembre del año 2017 se publicó una encuesta sobre hábitos de actividad física, realizada por la empresa Equipos Consultores junto a la Intendencia de Montevideo. A su vez, se planteó la intención de realizar un censo de infraestructura para la realización de actividad física en la ciudad. En agosto del año 2019 la encuesta sobre hábitos de actividad física fue replicada por la empresa encuestadora y sus resultados fueron publicados por la Intendencia de Montevideo.

Se encuentra en el proyecto de decreto de octubre del año 2017 que la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo presentaba las acciones que llevaría adelante antes de conocer los resultados de la encuesta encomendada. Esto da lugar a entender que las propuestas que la secretaría presenta no pueden responder a los resultados del estudio, sino que el estudio podría responder al interés de la secretaría por promover la actividad física en el espacio público de Montevideo -sobre esto se desarrollará más adelante en este trabajo-. Se propuso así implementar en el año 2018 una serie de acciones bajo el eslogan “Montevideo se mueve”. Entre las más desarrolladas -y sobre las que se ha encontrado más información al respecto- se encuentran las siguientes:

- programa “Rambla 6K”,
- expansión del programa “Montevideo Fitness”,
- colocación de juegos saludables (también llamados gimnasios al aire libre),
- programa de “actividad física para el Adulto Mayor” y los siguientes eventos destacados:

- carreras callejeras
- Campeonato Internacional de Triatlón,
- Gran Fondo de Ciclismo,
- cierres de calles los fines de semana en espacios de los municipios C, CH y E (identificando al Prado, el Parque Batlle y el Parque Rivera) para la realización de actividad física y deporte,

A su vez, por iniciativa del director de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo, el Intendente del gobierno departamental envía un proyecto de decreto a la Junta Departamental de Montevideo para declarar el año 2018 como “Año Departamental de la Actividad física - Montevideo se mueve”. En este proyecto de decreto se explicita que además de las actividades enmarcadas en la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo se buscará vincular la inauguración del ANTEL-ARENA, el Campeonato Mundial de Fútbol Femenino Sub 17 y eventos deportivos internacionales que tendrían lugar en la ciudad de Montevideo.

A través de la incorporación de actividades al eslogan “Montevideo se mueve”, la Intendencia de Montevideo ha buscado “potenciar la actividad física en los espacios públicos de nuestra ciudad” (Amaya, 2017), como lo ha expresado el entonces responsable de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la IM. ¿Qué supone potenciar la actividad física? ¿Qué significa que la ciudad sea *en potencia* un espacio propicio para la realización de actividad física?

Por otro lado, la Intendencia de Montevideo hace referencia al estímulo para la práctica de actividad física en los espacios públicos a la vez que señala que existe demanda de la ciudadanía por espacios acondicionados para esta práctica. Con esta ambivalencia: ¿potenciar hace referencia a hacer los espacios más adecuados para realizar actividad física?, ¿más sugerentes? La referencia a potenciar la práctica de actividad física, en primera instancia, parece tener que ver con optimizar y generalizar lo que ya sucede para maximizarlo.

Es posible considerar que la noción de *actividad física* guarda relación con la noción de la *maximización generalizada de la vida* (Foucault, 2006). Ambas parecen funcionar en las lógicas de promoción del desarrollo individual y de la población dentro de las estructuras de saber/poder del discurso normalizador de la salud y el bienestar. De este modo el poder moderno se ejerce sobre la vida de los individuos y la población, prestando importancia al disciplinamiento y regulación de los cuerpos, que para este trabajo tiene que ver con la regulación de la salud orgánica y el disciplinamiento de las conductas para el uso de los

espacios públicos en el tiempo libre mediante la promoción de una vida activa. El programa *Montevideo se mueve*, la declaratoria del año 2018 como *Año departamental de la actividad física - Montevideo se mueve* y el *Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física* son políticas particularmente relevantes para pensar en torno al discurso normalizador de la actividad física y la maximización sin fin de la vida orgánica.

Esta tesis parte de considerar que el problema de la ciudad moderna se observa cuando la norma del progreso histórico se encuentra con la población como problema político, biológico y de poder (Foucault, 2000). La biopolítica como tecnología del poder podría ser el elemento foucaultiano que, junto a la maximización de la vida, se mantiene para un análisis contemporáneo. Aunque resultaría coherente incorporar elementos más acordes a la norma de las sociedades contemporáneas. Una posibilidad es el cruce entre la vida de las necesidades orgánicas, las percepciones psicológicas y las conductas sociales. En cualquier caso, se trata de maximizar un estado de vida generalizado centrándose en los procesos biológicos y a través de mecanismos globales regularizadores de la población para alcanzar un estado de regularidad (Foucault, 2000). Bajo el signo de un funcionamiento neutro y circular, el capitalismo ha dado vuelta hacia su vida póstuma (Núñez, 2020a). La regularidad, que parece buscar su propia iteración indefinida, es lo fácil del modelo de producción capitalista -pero también de organización de la vida en sentido de la producción-, implica el razonamiento económico incluso cuando de la vida se trata. Bajo esta forma, la maximización generalizada de la vida aparenta cierta neutralidad, como la de la generalización de la forma *mercancía* (Marx, 2018). El capitalismo como *funcionamiento* (Núñez, 2020a) traslada su lógica a la vida misma. De esta manera, el sentido de la vida parece ser la propia consagración de la vida, lo que denota la ausencia de política bajo la lógica del organismo y el cuidado ante las enfermedades (Núñez, 2020a).

Desde otro punto de vista, es posible encontrar que en la antigüedad se excluía de la esfera pública lo que Agamben (2020) denomina como *simple vida natural*. Esta quedaba recluida al ámbito de lo privado. Aristóteles establece la distinción entre la vida políticamente calificada y la vida reproductiva -para los contemporáneos, denominada vida biológica o biomédicamente definida-. Sin embargo, el oxímoron *zoon politikón* muestra que la política requiere de la vida que simplemente *es* para poder aparecer como política. A la vez que la vida que simplemente *es* necesita del *logos* para poder ser enunciada. De esta manera, no hay política sino como negación de la *zoé* y, sin embargo, la *zoé* persiste como punto interno irrepresentable del todo para que la política se levante como sentido frente al mero ser de la vida orgánica.

En la modernidad, el uso del cuerpo de la ciudadanía como instrumento para la maximización de la vida parece tender más al simple hecho de vivir más en términos cuantitativos que de la política. Esto implica una puesta en crisis de la historia a manos de la evolución, tal cual lo ha expresado Agamben (2018). La regulación de la ciudadanía a través de la política de promoción de la actividad física para la maximización de la vida encuentra su objetivo en la cuantificación de la vida, donde las tasas resultan fundamentales. Lo cuantitativo queda reducido al consumo bajo el ideal de la vida activa, la salud y el bienestar biopsicosocial. En la medida en que el cuerpo, cierto estilo de vida y sus respectivos valores se tornan mercancía pasan a funcionar como cosas que se consumen o se gastan (Han, 2021). Desde esta perspectiva, esa vida que parece querer prolongarse e intensificarse se centra en la producción constante, haciéndose menos duradera y con una lógica extensiva (Han, 2021). Por otra parte, la pérdida de las formas rituales, lentas, agraciadas, dice Han (2021) conlleva una pérdida del uso de las cosas, relegándolas al ámbito del consumo y el gasto. En esta línea, el uso del cuerpo (Agamben, 2017a), objetivado, podría estar pasando al plano del consumo y el gasto, y la procura de una vida calificada puede estar mudando hacia el consumo del bienestar como mercancía. En este marco, la vida y sus símbolos, en general, estarían reducidos al consumo bajo el ideal de la vida activa, la salud y el bienestar biopsicosocial. En este sentido, Arendt (2021) plantea que las cosas son las que estabilizan la vida humana, sin embargo es posible entender que la percepción serial de lo nuevo saca del eje la experiencia de la mismidad de las cosas y la posibilidad de comprender a la vida como duradera (Han, 2021).

Arendt (2021) plantea que las sociedades modernas han estado en decadencia por el primado de la vida natural sobre la acción política, hay una extensión de la labor a la vida pública. Por otro lado, Foucault (2021) dice que el centro de la política moderna es el simple cuerpo viviente. La preocupación principal, entonces, se presenta en la propia construcción del problema biopolítico. El problema es la regulación de la sociedad en su aspecto general, en términos globales. Esto es en la medida en que la preocupación central de toda biopolítica -y del problema que a partir de esta noción se construye aquí- se encuentra en los mecanismos globales de regulación de los procesos biológicos del hombre. El biopoder sobre la población y el hombre como ser viviente (Foucault, 2001).

Actualmente *actividad física y maximización generalizada de la vida* adquieren destacada relevancia y se desarrollan contemporáneamente orbitando las nociones de promoción del desarrollo individual y de la ciudadanía dentro de las estructuras de saber/poder del discurso normalizador de la salud y el bienestar. En este sentido, Sandino Núñez (2020a) plantea que, actualmente, la doctrina de seguridad operante expresa que la vida está bajo amenaza

constante. Se podría decir que algo sustituyó a la política, y esto es la gestión de la necesidad. Trabajar a partir de la problematización de la relación entre estas dos nociones en la actualidad aporta elementos para comprender cómo el poder moderno se ejerce sobre la vida de los individuos y la población, prestando importancia al disciplinamiento y regulación de los cuerpos que, a los efectos de este trabajo, tiene que ver con la regulación de la salud orgánica y el disciplinamiento de las conductas para el uso de los espacios públicos en el tiempo libre mediante la promoción de una *vida activa*.

Se encuentra así en el programa “Montevideo se mueve”, la declaratoria del año 2018 como “Año departamental de la actividad física - Montevideo se mueve” y el “Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030” acciones institucionales particularmente relevantes para pensar en torno al discurso normalizador de la vida en la ciudad, su vínculo con la actividad física y la maximización sin fin de la vida orgánica.

El 23 de octubre del año 2017 -a partir de la gestión promovida por el entonces director de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo, el Intendente de Montevideo, Daniel Martínez, remite a la Junta Departamental de Montevideo el proyecto de decreto para declarar el año 2018 como "Año Departamental de la Actividad Física - Montevideo se Mueve", el cual es sancionado por unanimidad en la Junta Departamental de Montevideo el 23 de noviembre de 2017, y promulgado por el Intendente de Montevideo el 4 de Diciembre de 2017. La propuesta que realiza la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo plantea potenciar en la ciudad el área de actividad física. Con este objetivo, en diciembre del año 2017 se publicó una encuesta sobre hábitos de actividad física, realizada por la empresa Equipos Consultores junto a la Intendencia de Montevideo. A su vez, se planteó la intención de realizar un censo de infraestructura para la realización de actividad física en la ciudad. En agosto del año 2019 la encuesta sobre hábitos de actividad física fue replicada por la empresa encuestadora y sus resultados fueron publicados por la Intendencia de Montevideo. Como se ha señalado al inicio de este apartado, se ha encontrado que en el proyecto de decreto de octubre de 2017, la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo presentó acciones a implementar antes de conocer los resultados de la encuesta encomendada. De esta manera, las propuestas presentadas por la secretaría no pueden responder a los resultados del estudio, sino que el estudio podría responder al interés de la secretaría por promover la actividad física en el espacio público de Montevideo -sobre esto desarrollaremos más adelante-.

Figura 1 - Cartel de “espacio saludable”



Cartel de “Espacio saludable” colocado junto al equipamiento correspondiente al lado del Museo Zoológico
Dámaso Antonio Larrañaga - Fotografía propia, 19 de mayo de 2024.

2.1. La legitimación de la actividad física en la ciudad

Como se mencionó anteriormente, en diciembre del año 2017 se promulga el decreto de declaratoria del “Año Departamental de la Actividad Física - Montevideo se Mueve”. En el mes de agosto del año 2017 el entonces responsable de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación comentaba en entrevista con el diario “El Observador” que la ciudadanía se estaba volcando a realizar actividad física en el espacio público y que la Intendencia de Montevideo debía responder a esta demanda. La indagación respecto a dicha demanda condujo a los resultados de la encuesta titulada “Estudio sobre actividad física y hábitos deportivos de los montevideanos - 2017” que la subdependencia encargó a la empresa encuestadora Equipos Consultores²¹. Entre sus resultados se destaca que la ciudadanía montevideana opta por realizar actividad física por su propia cuenta, en primer lugar, y en segundo lugar, que para esto elige el espacio público. Sin embargo, se encuentra en el material

²¹ Equipos Consultores es una empresa uruguaya dedicada a la investigación social. La empresa ofrece servicios profesionales en investigación social aplicada, consultoría y capacitación, especializándose en cuatro áreas: estudios corporativos, desarrollo social, opinión pública y economía. Por más información ver <https://equipos.com.uy/>

analizado que este no puede haber sido el fundamento para la afirmación respecto a la demanda de la ciudadanía, ni haber sido fundamento para la declaratoria departamental. La encuesta, con la característica de ser “cara a cara”, se llevó adelante entre el 10 y el 20 de noviembre de 2017, y presentó sus resultados en diciembre del mismo año, luego de la exposición de las acciones que la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación (Intendencia de Montevideo) llevaría adelante y del decreto departamental. Siendo que no se han encontrado otros fundamentos respecto a una demanda de la ciudadanía surge la pregunta: ¿en qué medida la afirmación de la Intendencia de Montevideo está funcionando como representación del discurso higienista contemporáneo, inscripto en la formación biopolítica? Por otro lado, ¿es posible que los resultados de la encuesta funcionen como legitimadores de la política en general y de las acciones que la componen en concreto? Algunas de las preguntas de la encuesta son las siguientes: 1. En su opinión, ¿cuán físicamente activos cree que somos los uruguayos?, con posibilidad de respuesta cerrada; 2. ¿Realiza habitualmente alguna actividad física o practica algún deporte en su tiempo libre?, con posibilidad de respuesta cerrada; 3. ¿Y cuál es el principal motivo por el que Ud. practica actividad física y/o deporte?, con posibilidad de respuesta abierta. Con este panorama es posible inferir que la lógica de la encuesta parece predeterminar el pensamiento, es decir, no deja lugar para lo que el pensamiento y la política son: instancias o acontecimientos de lo impredecible, de lo que no es anticipable. A partir de allí, las políticas públicas se mueven al ritmo del encuestador. La estadística como instrumento común que permite medir y comparar la fuerza de los Estados (Foucault, 2018) parece adquirir otra característica: la de funcionar como instrumento legitimador, “representativo” de la voz de la ciudadanía.

En la encuesta trabajada, para la pregunta “En su opinión, ¿cuán físicamente activos cree que somos los uruguayos?” (Equipos Consultores, 2017, p. 7). Las posibles respuestas fueron: “Somos activos físicamente” (37%), “somos sedentarios” (63%). A estos resultados la encuestadora agrega que “se reconoce de manera más o menos generalizada que la realización de deportes y actividad física está aumentando, motivada en gran medida (entre otras cosas) por las políticas públicas en este sentido” (Equipos Consultores, 2017, p. 8). Es llamativo el hecho de que se haya indagado en la percepción de la ciudadanía a través de un tradicional mecanismo de medición generalizado. Siendo la cuestión a relevar la práctica de actividad física en el tiempo libre, ¿cuál es la importancia de la *percepción* si el interés está en aumentar la *práctica* de actividad física? Una posible respuesta se encuentra en el final de la afirmación del informe: hay una percepción de que la realización de actividad física aumenta cuando se llevan adelante políticas públicas. Sin embargo, a partir de los resultados presentados por el

estudio de 2019, es posible identificar que la percepción que describe la empresa no se condice con lo que la política pública debiera haber generado en la ciudadanía en términos reales: 47% de los encuestados respondió que realizaba actividad física en 2017 y 42% respondió que realizaba actividad física en 2019. Tampoco se condice con la percepción de actividad de los uruguayos: 37% de las personas encuestadas indicó que, según su percepción, los uruguayos eran activos en 2017 mientras que un 31% de los encuestados indicó lo mismo en 2019, dando una baja en la percepción sobre la actividad física de los uruguayos. La hipótesis de que a través de la encuesta se busca la legitimación de la política de potenciación del espacio público para la realización de actividad física parece cobrar sentido y ganar consistencia en la medida en que técnicamente podría decirse que se trata de una política poco efectiva.

La encuestadora plantea que “En resumen, entre quienes hacen deporte o actividad física, la práctica personal, por cuenta propia, no organizada y en espacios públicos (ceranos al lugar de residencia) es el modo de práctica prevalente” (Equipos Consultores, 2017). La afirmación que realiza el estudio deviene del intercambio a través del diálogo con las personas encuestadas como si de esta manera, indagando en las percepciones, se estuviera enfrentando a la realidad y la estuviera capturando, representando y hablando en su nombre. ¿Qué lugar deja este mecanismo de medición a la subjetividad?

Otro aspecto que guarda estrecha relación con la política indagada es el de la información. Respecto a esto, los resultados de la encuesta realizada en 2017 plantean que “(...) hay relativo consenso respecto a que la gente hoy está más informada que en el pasado sobre los beneficios de la actividad física y el deporte, y que ello empieza paulatinamente a verse reflejado también en los hábitos” (Equipos Consultores, 2017). En este tipo de enunciación se pone en juego la idea de que los individuos toman decisiones concretas y las llevan a cabo porque tienen más información y, por lo tanto, la conciencia los pone en camino de hacer algo en particular. Es una forma de no reconocer el psicoanálisis: parece que nadie tiene inconsciente, ni goce. Es una expresión del discurso sociológico y politológico sobre la importancia de dar información para tomar decisiones a sabiendas de que se están tomando. Como si hubiera una programación para el uso racional de la información en cada individuo. Con esta base es posible entender que parte de la política específica para la promoción de la actividad física en el espacio público ha buscado incidir a través de información y comunicación, referenciando principalmente los beneficios de la actividad física. Esto se ve reflejado en la afirmación de la encuestadora, que propone que “Las carreras callejeras, (...) cada vez más frecuentes y con mayor número de inscriptos (al menos desde la percepción de

la ciudadanía), aparecen como un buen termómetro de esta situación” (Equipos Consultores, 2017).

Podría pensarse que la ciudadanía no puede hablar a través de las encuestas, porque esa voz propia no es suya, sino de un discurso que define las categorías. Esto presenta un problema importante de las encuestas, más aún cuando invocan la ciudadanía y su toma de la palabra. Hay una especie de usurpación de la voz que busca una legitimación que no se obtendría propiamente de los ciudadanos, al tiempo que parece reconocerse que la información no necesariamente incide directamente en la realidad que los datos pretenden crear. Es decir, luego de que se plantea que los individuos están más informados y que esto se ve modificado en sus “hábitos”, que se señala que el aumento de las carreras callejeras y el número de inscriptos también se aclara que la ciudadanía tiene la *percepción* de que esto es así. Lo cual deja abierta la pregunta: entonces, ¿la difusión de la información respecto a los beneficios de la actividad física y el deporte modifica los hábitos o se trata más de la modificación de la percepción a través de la difusión de la información?

Por otro lado, ¿de qué forma las carreras por la ciudad operan en la promoción de la actividad física? La publicidad, el status que otorga ser “finisher”²², el vínculo con reconocidas marcas o con reivindicaciones sociales parecen ser algunos atractivos. La actividad física es una condición para la economía y es parte de la economía misma. Esta es una lógica compartida con la racionalidad del capitalismo en su fase neoliberal (Dardot y Laval, 2013) que es posible identificar también en el trabajo en conjunto de la Intendencia de Montevideo con empresas privadas para la organización de eventos deportivos en la ciudad. Esta lógica económica supone, o implica, una relación con el mundo del *oikos*, raíz morfológica de “economía”, que se entiende como contraria al mundo de la *polis*, espacio/tiempo separado del sostén de la vida donde emerge el pensar la vida, aspecto propiamente político (Arendt, 2021; Agamben, 2020). Es posible asumir que la salida del ámbito doméstico, de la casa, del ámbito económico de la vida hacia el espacio de la *polis*, acercaría a la ciudadanía a la política, al espacio de discusión de los asuntos comunes de los hablantes, sin embargo, la mercantilización de la vida y las relaciones sociales llegan a los cuerpos y al espacio público bajo el discurso de la promoción de la actividad física. Parece darse una lógica económica para pensar el cuerpo y, a su vez, la actividad física funciona como un nicho de la economía.

Como se ha señalado anteriormente, se ha encontrado que en el texto de la declaratoria del “Año departamental de la Actividad Física - Montevideo se mueve” la Secretaría de

²² Así se denomina en la jerga de las carreras -o running, como se estila nombrar actualmente- a las personas que logran culminar el recorrido completo, obteniendo una “medalla finisher”.

Educación Física, Deporte y Recreación estaba proponiendo acciones antes de contar con los datos de la encuesta para ser trabajados y concretar el proyecto de política vinculado al uso del espacio público en el tiempo libre -que de antemano decanta por la promoción de la actividad física-. Ahora bien, lo que no se encuentra en los datos recabados a través de la técnica de la encuesta sí se encuentra en el plano ideológico, como acción a llevar adelante desde la mirada de la política general del Frente Amplio, fuerza política que llevó a Daniel Martínez a liderar la Intendencia desde el año 2015²³. En el *Programa Departamental 2015-2020* para Montevideo el Frente Amplio colocaba en el apartado de *Convivencia* algunas líneas vinculadas al espacio público. Véase lo siguiente:

Se trata de introducir y consolidar espacios públicos con diseños que contengan nuevos y múltiples atractivos vinculados al deporte, la cultura, la actividad física y social, donde el uso activo de la población sea eje del programa y de las características del nuevo diseño. Se incluirá el mantenimiento, la vigilancia y cuidado, así como el gestionamiento deportivo y cultural. (Frente Amplio, 2015, p. 34)

La Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo podría hallar sustento para su propuesta en las bases definidas de antemano, con lineamientos políticos y, en teoría, elegidas por la ciudadanía al brindar el voto a la fuerza política.

Por otro lado, el enunciado hace referencia a “consolidar”, cuyo sentido puede verse en el efecto de hacer de los espacios algo sólido, fijo y nada flexible: que los diseños permitan ciertos usos, que el espacio y tiempo tengan un destino firme, sólido, definitivo y estable.

La encuesta realizada en el año 2017 expone que entre los resultados se encuentran recurrentes planteos en torno a la importancia de la actividad física y la necesidad de promoverla, incluyendo que debe fomentarse desde la niñez. Ahora bien, en la medida en que la encuesta establece una estructura que presupone los sentidos de las respuestas, es decir, que considera como dados los sentidos sobre lo que se entiende por “actividad física”, resulta lógico que las respuestas se orienten al cuidado de la vida, la salud y el bienestar. El involucramiento de la ciudadanía, de su voz, bajo la forma de “la gente” presenta un problema que viene de la mano de la encuesta.

El consenso que se expresa en el discurso institucional da cuenta de cierto apoyo en discursos previos, en ecos de otras voces (Bajtín, 2011) que por efecto del interdiscurso (Pêcheux, 2016) parece uniformizar, totalizar y considerar homogéneo el universo de posibilidades vinculadas al movimiento del cuerpo de los hablantes. Para el caso en particular se trata de la

²³ El Frente Amplio está en el gobierno de la Intendencia de Montevideo desde 1990.

predominancia del discurso biomédico en el campo de las políticas públicas para el uso del tiempo libre -asunto que ya fuera señalado por Foucault (2001)-, entrando en la región de las políticas públicas aquellas que versan sobre la educación de la ciudadanía en y para el tiempo libre. Entiéndase, las políticas que históricamente han tenido que ver con la educación física en Uruguay.

La afirmación institucional sobre la demanda de la ciudadanía respecto al uso del espacio público para la realización de actividad física parece tener poco sustento. Quizás sea posible referir a un dispositivo disciplinador que se desprende de esta política, de la mano del funcionamiento del discurso maximizador de la vida a través de la generalización de la salud y el bienestar, más cercano a una práctica biopolítica regulatoria. En este marco, podría decirse que la demanda de la masa tiene que ver con la construcción de la demanda por parte del Estado (Núñez, 2020a). Esto resulta sumamente lógico si se considera que en la coyuntura actual la idea de *vida* cobra una importancia particular (Badiou, 2021): tiene un lugar central en el dispositivo ideológico contemporáneo, es objeto de los derechos de lo viviente (llamados derechos del hombre), es decir, el derecho de los vivos a estar vivos al tiempo que la vida parece medirse con la vida misma. En otras palabras, hay una negación de la muerte, siendo la vida el horizonte de la vida (Badiou, 2021).

Si se tiene presente la construcción biopolítica contemporánea es posible inferir lo siguiente a partir de lo que propone Sandino Núñez en “Anástrofe” (2020a): 1. Es razonable pensar en el Estado como defensor de la vida ¿quién se opondría -contemporáneamente- a la vida?; 2. De vez en cuando suceden *anomalías*²⁴ en la protección de la vida (Núñez, 2020a), esto da cuenta de una falla en el dispositivo de seguridad estatal; 3. El horror a la indefensión se expone en los medios y se expresa a través de datos de los representantes de la opinión pública, las encuestadoras; 4. La demanda de incremento de los dispositivos de seguridad por parte de la masa se hace inevitable. El dispositivo regulador de la población se retroalimenta del disciplinamiento de cada uno de los individuos, produce individuos dóciles y económicamente rentables (Foucault, 2022).

2.2. Referenciales discursivos del gobierno departamental

La referencia a dar respuesta a las demandas de la ciudadanía por parte del coordinador de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo no es

²⁴ Sobre la noción de “anomalía: es un término acuñado por Sandino Núñez en “Anástrofe: sobre juegos, virus y locura”. Se desarrolla sobre esta noción en el subcapítulo “La excepción sobre la excepción”.

menor en la medida en que expresa, en primer lugar, una forma de entender el funcionamiento gubernamental; en segundo lugar, la posición del gobierno departamental y, en tercer lugar, a posición que ocupa para el Estado la ciudadanía.

Desde la perspectiva de este estudio, podría decirse escuetamente que se entiende a la ciudadanía como una construcción política e histórica que articula derechos, deberes y formas de participación en la esfera pública. Sin embargo, en los enunciados analizados se observa un desplazamiento hacia términos como *gente* e *individuo*, que operan en la dilución de su dimensión política. Cabe preguntarse: ¿Es la ciudadanía la que demanda ciertas cosas para que la Intendencia de Montevideo responda? ¿o es la gente? El uso del término *gente* en lugar de *ciudadanía* es significativo: no remite a ninguna forma de sujeto, sino a un conjunto amorfo de personas, individuos, sin agencia política explícita. El sentido de *ciudadanía* podría estar perdiendo todo su contenido político para volverse vagamente sinónimo de personas, gente o individuos. Es posible observar que mientras “gente” remite a una colectividad sin inscripción clara, “individuo” enfatiza una subjetividad autónoma, desligada de lo común y de la posibilidad de acción colectiva. Escena de usurpación del espacio público por parte del mundo de lo privado (Núñez, 2020a), prolongación de las necesidades del *oikos* a la esfera pública (Arendt, 2021). La ciudadanía realiza demandas políticas a través de los actos de habla realizativos (Jakobson, 1985), mientras que la gente pide cosas, expresa opiniones. Esta lógica es la que se encuentra en el *materialismo democrático*, cuya máxima es que sólo existen cuerpos y lenguajes, individuos y comunidades (Badiou, 2010). Desde la perspectiva del demócrata -interlocutor en el trabajo de Badiou- al derecho le corresponde la armonía y a la gestión el crecimiento, “(...) y a los dos el crecimiento armonioso y el desarrollo sustentable” (Badiou, 2010, p. 24).

Cuando la política se centra en la creación de entornos propicios para el ejercicio individual de la autonomía, también coloca la responsabilidad sobre la salud, el bienestar y el peligro de vida inminente en los individuos. Hay allí una suplantación del *yo* subjetivo reflexivo por una variedad de identidades individuales (Núñez, 2020a). En este marco, el corte horizontal de la sociedad produce un conjunto de identidades apolíticas (Núñez, 2020a) que, ante el peligro inminente, solo pueden centrar su preocupación en la economía de la vida: en la salvación y la supervivencia (Han, 2023).

Puede identificarse que la Secretaría de Educación Física Deporte y Recreación se encuentra dentro de la división de “Desarrollo Municipal y Participación”. Allí es posible observar que su cometido n°19 es “promover la acción colectiva y organizada de personas, grupos, organizaciones locales, a través de procesos de formación y capacitación en áreas temáticas

sustantivas para el ejercicio de ciudadanía activa y desarrollo de proyectos” (Intendencia de Montevideo, digesto, R. 19.63, 2011). Por otra parte, se identifica que el cometido de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación es el de:

Crear una política departamental en las áreas de especialización que diseñe, promueva, gestione, coordine y ejecute acciones con todos los sectores de la población de Montevideo, con el fin de ampliar el derecho a la práctica de la actividad física, fortaleciendo la participación ciudadana organizada, la integración y la inclusión social, con la consecuente mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. (Intendencia de Montevideo, visitado el 15 de mayo de 2024)

Es posible considerar que para Freud (2006) gobernar era una de las tareas imposibles porque implica tratar con deseos y necesidades contrapuestas, por eso es una tarea política. En cambio, gestionar no forma parte de las reflexiones clásicas de la filosofía política. La asociación de la gestión con la política que se observa en este discurso permite mostrar cómo se tensionan el funcionamiento de la política y el funcionamiento policial (Rancière, 1996), donde el segundo parece ajustarse a las acciones de la política departamental, que tiene que ver con gestionar la circulación de los ciudadanos, pretendiendo fijarlos en una organización del espacio, haciendo corresponder formas de hacer, formas de ser y formas de hablar, es decir, produciendo identidades, figuras estables y fijas que, en efecto, puedan gestionarse. Esto es lógico, porque es más difícil gestionar lo que muta, lo inestable, lo que cuestiona y rompe aquella correspondencia, lo que, subjetivación política mediante, opera procesos de des-identificación. Siguiendo a Rancière (1996), la indistinción entre “ciudadanía” y “gente” puede formar parte de un proceso de despolitización que reduce el papel del ciudadano a un mero usuario de servicios, en lugar de un actor capaz disputar el sentido del espacio público. Por otro lado, es interesante observar que la creación de derechos parece venir acompañada con el imperativo de su ejercicio, cuando un derecho, aunque se tenga, puede no ejercerse, pero opera como imperativo moral.

Más adelante, la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo resalta en su página web el siguiente mensaje, que parece llamar la atención sobre el carácter complementario de las actividades deportivas: “El deporte no es solamente inversión en salud. Las actividades deportivas fomentan la cooperación y construyen comunidades. Descubrí la diversidad de opciones que Montevideo te ofrece para mantenerte en forma, conocer gente nueva y disfrutar de la vida activa” (Secretaría de Educación Física,

Deporte y Recreación, Intendencia de Montevideo, visitado el 15 de mayo de 2024). El registro del Estado de policía foucaultiano es una entrada posible para pensar la cuestión de la salud como problema del Estado. Es evidente el lazo entre la economía y la salud. El cuerpo que puede encontrarse desde la enunciación institucional parece ser una máquina cuyo desgaste y falta de mantenimiento puede tener un costo elevado, que se puede atemperar si se aceita regularmente. Con esta referencia resulta lógica la preocupación de la Intendencia de Montevideo por la salud de la ciudadanía como un asunto genuino del Estado moderno, en la medida en que el funcionamiento del Estado de policía ha planteado que “(...) la salud cotidiana de todo el mundo, será en lo sucesivo un objeto permanente de cuidado e intervención para la policía” (Foucault, 2018, p. 373). Esto puede comprenderse también complementando con las referencias de Foucault sobre la necesidad del Estado respecto al equipamiento y al espacio urbano pensado, ordenado y subordinado a las referencias de la salud (2018, p. 373), siendo el tiempo libre de la ciudadanía un gran objeto de la política moderna.

2.3. El discurso de la Organización Mundial de la Salud

2.3.1. Introducción al Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030

En el año 2019 la Organización Mundial de la Salud publica y difunde a todos los países miembro su “Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030”. Este plan forma parte de la campaña “Seamos activos. Todas las personas, en todos los lugares, todos los días” (Organización Panamericana de la Salud [OPS], s.f.). Se ha encontrado que mediante sus directrices se propone aumentar la actividad física, buscando que todas las personas la realicen *regularmente*.

Desde la base lingüística del enunciado, es posible observar que el *todos* produce el efecto de saturación, algo invasivo del proyecto que no deja resquicio para no cumplir con el mandato. Desde este punto de vista, el deseo se convierte en prescripción, en imperativo y, llegado el caso, en amenaza. Curiosamente, este enunciado se asemeja a la forma de una consigna política, como cuando la gente reacciona ante un hecho indignante y convoca a una manifestación, esto muestra cierta hibridación entre el discurso político y su expansión publicitaria.

Bajo una forma más similar a la publicidad política o empresarial que a la de la difusión científica, el Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030 presenta su visión

(que es también su subtítulo): “más personas activas para un mundo más sano” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 20); así como su misión:

Asegurar que todas las personas puedan acceder a entornos seguros y propicios, así como a diversas oportunidades para mantenerse físicamente activas en su vida cotidiana, como medio para mejorar la salud individual y comunitaria, y contribuir al desarrollo social, cultural y económico de todas las naciones. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 20)

Y su meta: “La meta de este plan de acción es lograr una reducción relativa del 15%, tomando como línea de base el año 2016, en la prevalencia mundial de la inactividad física en adultos y adolescentes” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 21).

Mediante este plan, la Organización Mundial de la Salud propone -en un enfoque *basado en sistemas*, es decir, considerando la mayor cantidad de actores y factores posibles- medidas normativas para la ejecución y seguimiento, a nivel de cada nación, de un plan de promoción de la actividad física. Si bien se encuentra cierto aspecto *universal* de la preocupación por el aumento de la actividad física en la ciudad, el plan de la OMS aclara que las medidas normativas seleccionadas y aplicadas por cada Estado deberán responder a las necesidades que cada país identifique, bajo la forma de *oportunidades y lagunas*. Como se verá más adelante, las acciones deberán considerar principalmente orientarse hacia las poblaciones que realizan menos actividad física, lo que sugiere cierto carácter de mercancía de la actividad física.

El Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030 se presenta bajo una forma *positiva* que puede inducir la noción de *actividad física*, si se sigue el sentido corriente de la noción. Sin embargo, a este término le corresponde un mínimo análisis.

2.3.2. La (in)actividad física

Resulta llamativa la recurrente referencia a una serie de significantes que, si bien se diferencian semánticamente, parecen apuntar en direcciones comunes respecto a su sentido. La referencia a la *actividad física* parece englobar todo un eje sobre el que se empiezan a observar sentidos tangenciales y connotaciones con un mismo contrapiso. Se encuentra, entonces, que en el Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030 la Organización Mundial de la Salud indica que “Se considera actividad física todo movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que conlleve un gasto de energía” (2019, p.

14). Al margen del sentido que explícitamente se intenta producir, cuando la Organización Mundial de la Salud dice *actividad física* también está diciendo *inactividad física*, que parece quedar definida por su negatividad. De este modo, es posible encontrar la referencia tanto a aumentar los niveles de *actividad física* como a disminuir los niveles de *inactividad física*. Sin embargo, se observa que para definir *actividad física* la Organización Mundial de la Salud requiere apuntar a la *inactividad física*. Lo particular en esta operación es que le asigna un sustantivo: *sedentarismo*. Es decir, mientras *actividad* se presenta como sustantivo que necesita ser precisado por *física* para dotarlo de sentido, *inactividad física* se resuelve rápidamente con la incorporación de un único sustantivo: *sedentarismo*. Este, en tanto sustantivo en *-ismo* produce el efecto de que existe algo homogéneo: una condición, una actitud o una ideología, por ejemplo. A su vez, estos significados pueden compartirse en un mismo derivado en *-ismo* (RAE-ASALE, 2010), pudiendo coexistir la condición de sedentario, la actitud sedentaria, así como una ideología marcada por la quietud del cuerpo. Al mismo tiempo, *sedentario* también puede designar la condición de estabilidad de un pueblo a diferencia del nómada, el *sedentario* es un pueblo que se asienta en un lugar en particular. Sin embargo, el significado al que aquí se recurre parece apuntar a una forma, condición o modo de vida que supone poco movimiento. Desde este punto de vista produce efectos de sentido distintos a la *inactividad física*. ¿Tiene que ver con una idea a seguir o una ideología que se singulariza en el *sedentarismo* y que puede ser intervenida a través de dispositivos ya que supone un peligro para la salud pública? En este sentido, ¿puede considerarse la *vida activa* como una perspectiva política opuesta a los sentidos del *sedentarismo*?

Cuando se trata de salud la mirada patologizante sobre la vida resulta evidente. De esta manera, la Organización Mundial de la Salud dice que “los hábitos sedentarios se definen como cualquier comportamiento en estado de vigilia caracterizado por un gasto de energía \leq 1,5 equivalentes metabólicos, como sentarse, recostarse o tumbarse” (2019, p. 14). Entre estos hábitos es posible encontrar los necesarios ejemplos -casi pecados- que este tipo de guía proporciona: “hábitos sedentarios comunes son ver la televisión, jugar a videojuegos, usar computadoras (actividades que en su conjunto se denominan “tiempo de pantalla”), conducir un automóvil y leer” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 102).

Como lo adelantaba Foucault a partir de la noción del *estado de policía* (2018), la preocupación por el diseño de la ciudad para encauzar las acciones de la población a partir de elementos estructurales se hace evidente. De esta manera, la Organización Mundial de la Salud plantea que

Dado que el mundo está cada vez más urbanizado y que más del 70% de la población mundial vive en centros urbanos, las ciudades tienen la responsabilidad y la oportunidad de contribuir a esta agenda mediante la mejora del diseño urbano y los sistemas de transporte sostenibles. (2019, p. 17)²⁵

Al contrario de lo que sucede con la Intendencia de Montevideo, la Organización Mundial de la Salud tiene un uso mucho más preciso de la terminología. Las diferencias entre deporte, práctica deportiva, actividad física, prácticas recreativas son sumamente claras. Esto se observa en el siguiente planteo:

Si bien algunas actividades se realizan por elección y pueden proporcionar placer, otras actividades físicas relacionadas con el trabajo o el hogar pueden ser necesarias, o incluso obligatorias, con lo que posiblemente no proporcionen los mismos beneficios de salud mental o social en comparación con, por ejemplo, la recreación activa. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 14)

Como puede observarse, se establece una distinción clara entre actividades elegidas, *con posibilidad* de ser placenteras; y actividades consideradas necesarias u obligatorias. Más adelante, se nombra también a la *recreación* como distinta de las prácticas necesarias u obligatorias. Pero antes de sacar conclusiones cabe sumar más elementos, la Organización Mundial de la Salud agrega: “El deporte es un factor infrautilizado, pero muy importante para la actividad física de personas de todas las edades, además de brindar importantes beneficios sociales, culturales y económicos a las comunidades y naciones” (2019, p. 17). Es decir, que la Organización Mundial de la Salud no encuentra problemas para distinguir, en primer lugar, la *necesidad/obligación* de la *elección/placer*; en un segundo lugar, cierta forma de la *recreación* y el *deporte* -incluso, es posible encontrar la caracterización de *deporte* y *deporte de base*²⁶- en el marco de la *elección/placer*. Esto da cuenta de cierta comprensión conceptual, en donde la actividad física no es equiparada a deporte, recreación, paseo, desplazamientos laborales, etc. -como sí lo hace la Intendencia de Montevideo-, sino que la Organización

²⁵ Como se vió en la sección “La legitimación de la actividad física en la ciudad”, de este capítulo, este tipo de directriz va en consonancia con las propuestas desarrolladas por la Intendencia de Montevideo.

²⁶ La Organización Mundial de la Salud define al deporte como “Una actividad cuyo foco principal recae en el esfuerzo físico, la habilidad o la coordinación entre las manos y la vista, con elementos de competición, cuyas reglas y patrones de comportamiento son regidas por organizaciones y que puede hacerse individualmente o en equipo” (2019, p. 100) y al deporte de base como “Actividad física de ocio, organizada y no organizada, practicada regularmente a nivel no profesional con fines de salud, educativos o sociales” (2019, p. 100).

Mundial de la Salud presenta claramente a la *actividad física* en oposición la *inactividad física* -que se singulariza bajo la forma del *sedentarismo*- y, al referirse a una medición cuantitativa del gasto energético la *actividad/inactividad física* es transversal a la vida en todos sus aspectos. Es decir, que no depende de la necesidad/obligación sino de la abstracción que permite representar el gasto energético.

2.3.3. 7 principios rectores del Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030

Este plan presenta la inquietud por trabajar en conjunto con los Estados Miembros y los asociados para construir una “visión común de un mundo más activo” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 22). Para esto, propone 7 principios rectores:

1. *Enfoque de derechos humanos*

Con lo problemático que esto puede ser -y el análisis aquí debe reconocerlo- es posible entender que el llamado a los derechos humanos carga con cierta potencia política. Es decir, dispone el espacio sobre el cual los sujetos políticos pueden establecer un litigio. En este punto, ponerse del lado de Rancière resulta oportuno. El filósofo francés discute con el abordaje de los derechos humanos que hacen Arendt y Agamben²⁷. En este marco, propone pensar que “los derechos del hombre son los derechos de quienes no tienen los derechos que tienen y tienen los derechos que no tienen” (Rancière, 2019, p. 98). Es decir, que se trata de derechos que no son de un individuo en particular, portador de derechos, sino que es parte de una inscripción que otorga visibilidad a la posibilidad de igualdad, se trata más de una pregunta abierta, que produce el espacio para que un sujeto político se constituya subjetivamente y señale una situación de desigualdad. En este marco, es posible entender que la adscripción de la Organización Mundial de la Salud al enfoque de los derechos humanos abre la pregunta sobre la universalidad de la salud en términos -aunque biopolíticos- también políticos, en la medida en que señala explícitamente que la salud puede ser un recurso para la vida por fuera de la supervivencia;

2. *Práctica basada en evidencia*

²⁷ Puede seguirse esta discusión en el capítulo III: ¿Quién es el sujeto de los derechos del hombre?, de “Disenso” (Rancière, 2019).

La práctica basada en evidencia funciona sistemáticamente en el discurso científicista. La referencia a la base científica se presenta mayoritariamente en la forma de la experimentación, evaluación y demostración. Este tipo de funcionamiento es, de hecho, un *funcionamiento*, como lo describe Sandino Núñez (2020a). Para este caso, es posible entenderlo como la extracción de energía del funcionamiento del modelo de sistema que tiene a los individuos esclavizados bajo su propia voluntad. Se trata del costo-beneficio constante, que funciona como ruido blanco en toda relación social. Particularmente, este principio rector de la Organización Mundial de la Salud no sólo se basa en la evidencia respecto a la práctica de actividad física y las enfermedades no transmisibles, sino en la efectividad en la relación costo-eficiencia;

3. Equidad durante todo el curso de la vida

Contrario al punto A de esta descripción, este principio rector apunta a prestar atención a las distintas formas y niveles de acceso a la práctica de actividad física. En este sentido, se trata menos de la relación igualdad-desigualdad que del acceso al consumo de la actividad física como bien material;

4. Universalidad proporcional

De la mano del principio anterior, la universalidad proporcional versa sobre la universalización del acceso a la práctica de actividad física como si de un servicio de salud se tratase. A esto se le agrega la adaptación del concepto, haciendo que ese acceso deba brindarse haciendo énfasis en la distribución de recursos económicos de acuerdo al nivel de inactividad física. Es decir que se deberían inyectar más recursos en las “poblaciones más inactivas”.

5. Participación y empoderamiento de los encargados de formular políticas, las personas, las familias y las comunidades

Entre otras cosas, este principio rector versa lo siguiente:

Se debe empoderar a las personas y las comunidades para que tomen el control de los determinantes de su salud por medio de la participación activa en la elaboración de las políticas e intervenciones que las afectan con el fin de reducir los obstáculos y proporcionar motivación. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 23)

Es posible entender esto como una expresión de la forma en que se está disciplinando a los individuos bajo la forma de “las personas” y regulando sus modos bajo la forma de “las comunidades”. El funcionamiento micropolítico permite comprender que este “empoderamiento” puede tratar de una suerte de “Do It Yourself”, es decir, de brindar las condiciones óptimas para que cada individuo se perciba “activo” políticamente, aunque ocupe el lugar de ejecutor o de amplificador de intereses que no le son propios. Esta supuesta actividad se presenta como una de las formas en que el propio dispositivo puede multiplicar su eficacia. La Organización Mundial de la Salud expresa esto de la siguiente manera: “La participación activa para movilizar a las comunidades es una de las formas más poderosas de cambiar el comportamiento y las normas sociales” (2019, p. 23). Es posible encontrar así que, si bien la lógica disciplinar sirve para comprender el funcionamiento del poder en la producción de individuos dóciles y económicamente rentables (Foucault, 2022), contemporáneamente también es insuficiente. Sin embargo, el funcionamiento micropolítico, es decir como dispositivo que opera silenciosamente, formando y adaptando la percepción a la normalidad produce también individuos con una sensibilidad que se ajusta a los requerimientos del poder (Sztulwark, 2019).

6. Coherencia política y salud en todas las políticas

Al encontrarse con este principio rector es posible observar que se trata de establecer que la “coherencia política” es la “salud en todas las políticas”. Esto se justifica de la siguiente manera: se presenta que la actividad física puede brindar beneficios a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, de la Organización de las Naciones Unidas. Sobre esto, se establecen tres “niveles” de beneficios: a las personas, a las comunidades y a los Estados Miembros. Esta es toda la justificación para señalar el requerimiento de políticas y vínculos con “asociados”, siendo clara la referencia a establecer relación entre Estados y “privados”, como las “Fundaciones filantrópicas que estén comprometidas con la promoción de la salud mundial y el logro de los ODS” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 24). Si este es el por qué, entonces el para qué (o el por qué hacerlo de esta manera) se justifica a sí mismo. Lo que se busca es lograr un cambio y repercusiones sostenidas. En este sentido, se vincula la salud de “las personas” con la salud “del planeta”. Argumentando que “la sostenibilidad ambiental es fundamental para la mejora de la salud” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 23). De esta manera, es posible identificar que la coherencia política de la Organización Mundial de la Salud es aquella que suscribe toda acción a la salud, y la salud a los Objetivos de Desarrollo Sostenible,

expresando la sensación de ansiedad crónica contemporánea por la necesidad de utilidad sistémica. Con esto se quiere decir que si a un gobierno se le ocurriera formular una política en este sentido (construir ciclovías, por ejemplo) tendría que buscar rápidamente en el listado de Objetivos de Desarrollo Sostenible todos aquellos puntos que pueden estar vinculados al espacio público, los desplazamientos, los paseos, para incorporarlos a la coherencia política con cierta ansiedad casi inherente pautada por cierto “se ajusta, no se ajusta” o “me sirve, no me sirve”.

7. Alianzas multisectoriales

Finalmente, este principio rector trata de “fomentar la colaboración entre todas las partes interesadas en todos los niveles, y guiarse por una visión común con vistas a lograr los beneficios multiplicadores de un mundo más activo” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 23). Es posible encontrar la articulación entre el lenguaje científicista y ciertas expresiones jurídicas. Tal es el caso de las “partes interesadas”. En consonancia con el principio rector 6, este parece ajustarse a las relaciones entre lo público y lo privado. Aunque también es posible entender que “partes interesadas” refiere a relaciones entre intereses, que remiten a lo privado. Bajo esta perspectiva, es posible entender que el interés privado puede ser reconocido a partir de la capacidad de actuar como sujeto bajo la forma de la personería jurídica. De este modo, la lógica jurídica del reconocimiento de la capacidad de actuar como sujeto de derecho, por un lado, inscribe en el individuo -bajo la forma de la “persona”- la lógica jurídica; por otro lado, equipara a las entidades colectivas al sujeto de derecho, inscribiendo allí los derechos individuales. De esta manera, es posible encontrar que este planteamiento remite a la necesidad de construcción de individuos que requieren cierto reconocimiento jurídico para que se establezca un contrato, bajo la forma del “acuerdo vinculante”. Al fin y al cabo, se trata del encuentro entre voluntades que adquieren relaciones de derechos y obligaciones en razón de un interés común. Para este caso, vinculado a la promoción de la actividad física.

2.3.4. Sociedad, entorno, poblaciones y sistemas: cuatro objetivos para aumentar la actividad física

La Organización Mundial de la Salud, en su Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad física 2018-2030 plantea cuatro objetivos con una serie de medidas para su cumplimiento.

Los cuatro objetivos estratégicos proporcionan un marco de aplicación universal para las veinte medidas normativas multidimensionales, cada una establecida como un componente importante y eficaz de una respuesta centrada en la población para aumentar la actividad física y reducir los hábitos sedentarios. Juntos introducen el enfoque que abarca a todo el sistema necesario para crear una sociedad que valora intrínsecamente y prioriza las inversiones en políticas en favor de la actividad física como una parte habitual de la vida cotidiana. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 25)

Los cuatro objetivos son: 1. crear una sociedad activa; 2. crear entornos activos; 3. fomentar poblaciones activas; 4. crear sistemas activos.

2.3.4.1. Crear una sociedad activa

Este objetivo se propone:

Lograr un cambio de paradigma en toda la sociedad mediante la mejora de los conocimientos, la comprensión y la valoración de los múltiples beneficios que reporta la actividad física regular, en función de la capacidad y a todas las edades. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 26)

La referencia es -sin rodeos- crear una sociedad bajo el signo de la actividad física. Es posible entender que se propone un plan de gobierno universal sobre las conductas de los individuos en relación con su cuerpo y el espacio público. "Crear una sociedad activa" no se trata del compromiso con la vida en común, sino con la disminución de las enfermedades no transmisibles. En este marco, la lógica es disciplinar a medias. Apunta, sobre todo, a la comprensión por las vías de la incorporación de las individualidades a una lógica común, que se expresa en "lograr un cambio de paradigma" (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 26), que no requiere de grandes esfuerzos en la medida en que la vida, su eficiencia y prolongación, ha sido la preocupación central en la política de la modernidad de occidente. Por otro lado, es posible encontrar que se explicita la voluntad de cambio a nivel de toda la sociedad en sentido de *actitudes positivas*:

Se proponen cuatro medidas normativas que tienen como objetivo crear normas y actitudes sociales positivas y un cambio de paradigma en toda la sociedad mediante el mejoramiento de los conocimientos, la comprensión y la valoración de los múltiples beneficios de la actividad física regular, en función de la capacidad y a todas las edades. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 9)

Este objetivo consiste en la modificación de las conductas individuales a partir de la sensibilización a través de la comunicación. De esta manera, circula implícitamente la idea de un dispositivo que se expresa a través de la educación -por la vía publicitaria- para la comprensión de los peligros del sedentarismo y los beneficios de realizar actividad física regular. Por un lado, parece apelar a una estructura de sociedad como familia de familias, es decir, como modelo de gobierno pero también como soporte biopolítico (Foucault, 2018b): mientras los individuos forman parte de una familia hay grupalidades familiares que conforman una comunidad. La familia parece conservar parte del dispositivo que naturaliza los comportamientos de la población a la vez que es una empresa-familia, una unidad de cálculo económico en donde cada individuo forma parte del *capital humano* (Foucault, 2021). Desde este punto de vista la tendencia a lo masivo que se observa en las medidas apunta a concentrar fuerzas en un lenguaje que pareciera de guerra contra el sedentarismo. En este contexto, la propaganda a favor de la actividad física parece ineludible.

Por otra parte, se sugiere la realización de actividades masivas en espacios públicos -elemento central en la política desarrollada por la Intendencia de Montevideo- para aumentar el acceso a la práctica de actividad física. Se expresa así el interés por el desarrollo de eventos deportivos masivos, espectaculares, como otra forma de incidencia, esta vez en los espectadores. De este modo, la creación de una sociedad activa parece funcionar en el registro disciplinar, de producción de individuos. La creación de individuos razonables en la modernidad tiene el objetivo de que estos obedezcan (Foucault, 2022). En esta línea, las ciencias sociales que produjeron la sociedad también crearon los individuos normalizados. A la luz de esta lectura, resultan lógicas las medidas normativas que la Organización Mundial de la Salud propone. Son -como bien lo expresa- “efectivas y viables”, tienden a la producción de individuos dóciles y rentables (Foucault, 2022).

2.3.4.2. Crear entornos activos

Este objetivo se propone:

Crear y mantener entornos que promuevan y salvaguarden los derechos de todas las personas, de todas las edades, a gozar de un acceso equitativo a lugares y espacios seguros en sus ciudades y comunidades, en los que puedan realizar una actividad física regular acorde a sus posibilidades. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 30)

Es posible identificar que se trata del diseño de la ciudad de modo que favorezca y proteja a los individuos para la práctica de actividad física. De este planteo resulta interesante la referencia a la seguridad. En este sentido, parece tratarse de la seguridad respecto al tránsito. Por otro lado, se observa la referencia tanto a espacios como a lugares. Es posible entender que el espacio está siendo considerado en términos generales, es decir que se trata de una referencia neutra a la ciudad; mientras que los lugares hacen referencia a *espacios con sentido*, es decir, que están atravesados por la historia y la experiencia. Este es un aspecto a reconocer en la formulación de la Organización Mundial de la Salud: presta atención al detalle -aspecto que comparte con la disciplina-.

2.3.4.3. Fomentar poblaciones activas

Este objetivo se propone: “Crear y promover el acceso a oportunidades y programas, en múltiples entornos, para ayudar a las personas de todas las edades y capacidades a participar regularmente en actividades físicas, solas o junto a sus familias y comunidades” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 34).

En este apartado la propuesta de medidas se centra en la construcción de programas vinculados a la educación física, el deporte y la recreación en el espacio público en sentido de aumentar la actividad física. Es posible entender que se trata de las tradicionales intervenciones estatales, cuyo sentido más corriente es el de sostener programas barriales, zonales, de modo que diversos colectivos tengan acceso a la práctica de actividad física (en este caso). De la misma manera, es posible encontrar que las medidas normativas proponen la integración de esta perspectiva en el ámbito escolar y en el laboral. Tal cual lo expresa el objetivo, se trata de fomentar la producción de individuos dóciles, rentables, activos. De modo que en gran número puedan presentarse bajo la forma de una población activa.

La referencia a *poblaciones* tiene, entre sus significados, uno que es sociológico, censístico, estadístico, que muestra muy bien cómo es pensada la sociedad, qué encuadre se le aplica, qué juegos de categorías y cómo se la piensa desde la política institucional.

2.3.4.4. Crear sistemas activos

Este objetivo propone:

Crear y reforzar el liderazgo, la gobernanza, las alianzas multisectoriales, las capacidades del personal y los sistemas de promoción e información en todos los sectores, con el fin de alcanzar la excelencia en la movilización de recursos y la aplicación de medidas internacionales, nacionales y subnacionales coordinadas dirigidas a aumentar la actividad física y reducir los hábitos sedentarios. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 28)

Se trata de acciones que parecen sostener un único objetivo: la totalización o unificación de todos los involucrados en la construcción de políticas para aumentar la actividad física (o disminuir el sedentarismo). Por otra parte, se propone mejorar los sistemas de vigilancia, de modo de regular la actividad física eficientemente.

En conclusión, las medidas propuestas, que buscan cumplir con los objetivos presentados, suponen una universalidad en la medida en que la Organización Mundial de la Salud expresa que todos los Estados podrían aplicarlas. Es posible pensar que todos los Estados son un Estado cuando se trata de la gubernamentalidad en sentido de la actividad física para la salud. Se presenta así la distinción entre medidas estructurales y medidas con enfoque individual, en donde todas las posibilidades están previstas.

La Organización Mundial de la Salud, a través de su Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad física 2018-2030, dicta un libreto de cómo es que los Estados miembros deben actuar. Esto se hace evidente al leer la manera de ejecución que propone:

(...)los países pueden empezar con iniciativas de políticas a nivel subnacional y municipal, según proceda, para demostrar la eficacia y generar un impulso hacia la cobertura nacional. Las repercusiones positivas de esas iniciativas de políticas pueden y deben celebrarse y promoverse con vistas a aumentar la sensibilización y el apoyo del ámbito político, las partes interesadas y la comunidad. Movilizar a las comunidades para que participen en la planificación y aplicación de soluciones es fundamental para su éxito. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 42)

De esta manera, las directrices llegan incluso a las declaraciones de posición. Es decir, la Organización Mundial de la Salud indica no sólo las acciones deseables sino cómo se deben construir las políticas, cómo gobernar y cómo comunicar las posiciones políticas particulares de cada organismo. En esta línea, se incluye cómo y qué comunicar, siendo primordial informar respecto a “(...)la visión común para crear una sociedad más activa” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 43), elemento que deja la sensación de un gobierno común, mundial, para la construcción de una sociedad físicamente activa.

Lo anteriormente dicho se expresa también en la referencia a la “promoción y defensa de la causa” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 43). Siendo un elemento que recuerda a la *propaganda*, en el sentido de la selección de información concreta a modo de influir en la opinión pública. Se trata así de un elemento que parece más cercano a los partidos políticos.

Finalmente, la ejecución del Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad física 2018-2030 indica que:

La planificación, aplicación y evaluación de políticas nacionales y subnacionales deben basarse en sistemas de información y datos sólidos y confiables. La investigación y la innovación son necesarias para fundamentar las nuevas políticas y fortalecer la práctica; además, los sistemas de vigilancia y evaluación de políticas son componentes centrales del seguimiento y la rendición de cuentas a nivel nacional. Todas las partes interesadas deben apoyar el fortalecimiento de los datos científicos y los sistemas de datos, particularmente en los PIMB. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 44)

Este último planteo resulta problemático. Esto es, en la medida en que parece asomarse cierto interés político -ideológico- que debería orientar la investigación, la producción y construcción de información de modo que pueda fundamentar las políticas que la Organización Mundial de la Salud prácticamente ya elaboró. Es posible identificar cierta postura ideológica que, basada en supuestos científicos, es la que dice cómo orientar los recursos para la investigación científica de forma que sea argumento para la política estatal. De esta manera, se espera que los esfuerzos se centren en la investigación para identificar los métodos más eficaces para comunicar los beneficios asociados a la actividad física para la población, así como para los actores que formulan políticas.

2.3.5. Consideraciones generales sobre el Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad física 2018-2030

Para justificar la construcción del Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030 la Organización Mundial de la Salud plantea tres vertientes. En primer lugar, se encuentra el discurso de la prevención de las enfermedades no transmisibles. En segundo lugar, el aspecto de la economía de la vida, que tiene que ver con una justificación macroeconómica que representa el interés administrativo para los estados. Este se encuentra en los costos de atención médica de la inactividad física para los gobiernos y "la pérdida de productividad" (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 7). Resultando así en la identificación de un costo de la inactividad física. Este costo, construido arbitrariamente, está estimado por las OMS en unos "(...) 54.000 millones anuales en atención médica directa, en el 2013, a los que se les suman otros INT\$ 14.000 millones adicionales atribuibles a la pérdida de productividad" (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 7). En tercer lugar, la Organización Mundial de la Salud se ubica discursivamente en posición de dar respuesta a las demandas de los países miembros. La posición que dicho organismo adquiere se deja ver en el propio acto de enunciación, como es posible observar en la primera página del Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física:

El nuevo plan de acción mundial de la OMS para la promoción de la actividad física responde a las solicitudes de los países de recibir orientación actualizada y un marco de medidas normativas efectivas y viables destinadas a aumentar la actividad física en todos los niveles. También responde a las solicitudes de que se establezca un liderazgo a nivel mundial en este tema, así como una mayor coordinación regional y nacional, y a la necesidad de una respuesta que abarque a toda la sociedad para lograr un cambio de paradigma apoyando y valorando que todas las personas se mantengan activas de manera regular, de acuerdo con su capacidad y a lo largo de toda la vida. (Organización Mundial de la Salud, 2018, p. 6)

Cuando la OMS dice que su plan se construye a partir de dar respuesta a solicitudes de los países miembros lleva adelante un acto de enunciación que ordena las posiciones en el discurso: coloca en primer lugar a las solicitudes de estos países y, luego, a su respuesta. Si bien la Organización Mundial de la Salud se enuncia primero, la forma en que lo hace la ubica en un segundo lugar. Dicho de otra manera, este plan presenta su posición a condición de las solicitudes de los países miembro, su existencia es posible en la medida en que ha sido

llamado a ser por los países miembro, es efecto de las solicitudes de recibir orientación, un marco de medidas normativas y liderazgo a nivel mundial. A su vez, es posible notar cierto engrandecimiento en la medida en que de la Organización Mundial de la Salud se demanda *liderazgo a nivel mundial*, y una forma de legitimación cuando esta organización toma las solicitudes de los países miembro y les asiste con soluciones que parecen ser de dimensiones continentales: brindar orientación actualizada, brindar medidas normativas -que además deben ser efectivas y viables-, ser líder en el mundo, coordinar regional y nacionalmente; todo esto para lograr un cambio de paradigma de todas las personas.

Con la virtud de la científicidad escrita, ante la aparente neutralidad en su habla, la Organización Mundial de la Salud inicia su Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030 colocándose en el lugar del gobierno universal de la actividad física. Y la manera en que lo hace tiene una tonalidad y una escenografía repleta de “muletillas” que le son propias al discurso del soberano de la salud: *se ha comprobado, actividad física regular, cambio de paradigma, factor de protección, 1 de cada 4 adultos y 3 de cada 4 adolescentes, basada en la evidencia*, etc. Estas formas de enunciación, y el lugar en donde se ubica el sujeto delimitan las fronteras discursivas de la comunicación científica. A su vez, el sujeto discursivo, tal cual lo plantea Bajtin (2011), manifiesta en el texto su individualidad, marcada por un estilo claro: afirmaciones rotundas, distancia con la exterioridad del texto que se presenta bajo la tercera persona del singular, en un estilo que se desplaza entre lo expositivo y lo persuasivo. Sin embargo, cabe preguntarse por la visión del mundo que presenta este sujeto a través del texto: se percibe la coexistencia entre la perspectiva del científico positivista, que tiene una visión del mundo basada en la evidencia empírica; la de un gobernante de la salud, que utiliza un lenguaje persuasivo para promover sus ideas; y cierta construcción a través de la figura del narrador literario, que construye un mundo ficcional a partir de su propia perspectiva, controlado la información que aporta, afectando la forma en que se percibe la narrativa que construye. De esta manera, la Organización Mundial de la Salud se ubica, en tanto sujeto discursivo, en posición de ser todo eso que dice que se pide de ella: parece ser una especie de Poder Ejecutivo del gobierno universal que rige -a través de la regulación y la disciplina- los asuntos políticos en torno a la salud.

El plan de la Organización Mundial de la Salud presenta un primer diagnóstico que denomina *la situación actual*. Este dice que “el avance mundial para aumentar la actividad física ha sido lento, en gran parte debido a la falta de concientización y de inversión” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 6). Es posible identificar al menos dos asuntos que merecen comentarse: por un lado, se encuentra la expresión de deseo de aumento de la actividad física,

y que esto debería ser a nivel mundial -en la medida en que esto supone beneficios para la salud y, consecuentemente, para la economía-; por otro lado, se encuentra que los motivos enunciados respecto a la lentitud del aumento mundial de la actividad física son la falta de concientización e inversión, e identifica culpables -porque son quienes tienen los medios para concientizar e invertir-: los Estados miembros²⁸.

Desde una perspectiva que preste atención a cómo el biopoder se expresa a través de este discurso, se encuentra que presenta una lógica económica para la administración estatal de la vida orgánica. A su vez, se identifica la preocupación por la voluntad a través de la referencia a la concientización para aumentar la actividad física, dejando de lado la posible construcción de sensibilidad -que puede guardar connotaciones políticas más claras-. La *falta de concientización* da cuenta del privilegio de la voluntad -y la conciencia- con repercusiones en la responsabilidad, en primer lugar, en los gobiernos por sobre los gobernados y, en segundo lugar, en las conductas individuales para aceptar que es necesario realizar actividad física. Es decir, en construir políticas para *concientizar* y en asumir la responsabilidad individual bajo el imperativo de la *conciencia*.

Para profundizar en la situación actual la Organización Mundial de la Salud presenta:

Los niveles de actividad física también se ven influenciados por los valores culturales. En la mayoría de los países, las niñas, las mujeres, las personas mayores, los grupos desfavorecidos y las personas con discapacidad o enfermedades crónicas tienen menos oportunidades de acceder a programas y lugares seguros, asequibles y apropiados en los que poder realizar actividad física. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 7)

La referencia a *los niveles de actividad física* colocan siempre allí a la medición, la encuesta, la estadística, los índices y los indicadores. Todas ellas herramientas que, en el intento de despliegue del mapa de conductas en relación a la actividad física, eliminan -por definición, porque requieren hacerlo- toda subjetividad, transformando al consultado en datos e información (Núñez, 2020b).

Seguidamente se observa que se presenta que los niveles de actividad física se ven *influenciados por los valores culturales*. La vinculación de esta influencia -ya que no se presenta como determinación- es cuestionable pero lógica. Esto se explica en la medida en

²⁸ Al margen de esta discusión es posible encontrar también que la voluntad parece tener un rol preponderante en esta afirmación -asunto que se encuentra en todo el texto-. Se desarrolla sobre este tema en particular en el apartado “Responsables de sí mismos”, en el capítulo V de esta tesis.

que se entiende que la desigualdad (en este caso en relación a la actividad física) es un asunto de *valores* y no una condición estructural. Sin embargo, es interesante el conflicto que parece aparecer en *valores culturales*: puede entenderse que *valores* trata directamente de aquellos consensos de una sociedad determinada acerca de las identidades asignadas y las posibilidades de acción que estas tienen. Pero *culturales* parece abrir otros sentidos. Podría recurrirse al sentido que lo hace estar contiguo a *valores* y allí no habría mucho más que un adjetivo que le da cierta precisión al sustantivo. Pero, por otro lado, la idea de *cultura* trae consigo la noción de *lenguaje* que sostiene cierta independencia del hablante (la relación es la contraria). Esto permite decir dos cosas: por un lado, hay un consenso que es explícito respecto a los *valores* y a la existencia de la desigualdad, y que esto es algo que un sistema de creencias sostiene; por otro lado, que toda las formas de organización de la vida en sociedad se subsumen a un sistema de consensos bajo la forma de las creencias. De este modo, el consenso está tanto cuando en Arabia Saudita las mujeres deben obedecer a sus maridos, como cuando en Uruguay principalmente las mujeres deben sostener los cuidados de la vida reproductiva. Con esto se quiere decir que el consenso de *valores* también es el consenso de *desigualdad*. En este marco, la apariencia neutral del capitalismo de las democracias liberales es eso: una apariencia.

Al tratarse de las conductas individuales el dispositivo de la Organización Mundial de la Salud apunta no sólo a modificar los índices inmediatamente, sino que se trata de un trabajo de disciplinamiento. De esta manera, la educación física, aunque desplazado el término *educación* e incorporado el sustantivo *actividad*, cobra un rol importante en su discurso:

La actividad física es importante en todas las edades. Los juegos y las actividades recreativas que sean activos son importantes para la primera infancia, así como para un crecimiento y un desarrollo saludables de los niños y adolescentes. La educación física de calidad y los entornos escolares favorables pueden proporcionar conocimientos básicos sobre los aspectos físicos y de salud para fomentar estilos de vida activos y saludables a largo plazo. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 7)

No es extraño que la educación física aparezca de esta manera en el discurso biopolítico ya que tiene reconocida legitimación a través del ingreso por las vías de la educación en el marco de los sistemas nacionales de educación de los estados-nación. El carácter apolítico que *actividad* suele remitir, que ocupa el lugar de *educación*, parece relevante en esta operación. En ese marco, resulta sumamente lógica la referencia a la producción de *estilos de vida*

activos y saludables. La expresión da cuenta del uso del dispositivo de disciplinamiento que no se inscribe directamente en el cuerpo, sino en el alma a través de la educación. Para esto es clara la referencia no al adoctrinamiento, es decir, a la búsqueda de que la actividad física aumente debido a un mandato directo. Sino a proporcionar conocimientos que den cuenta de los beneficios de tener un estilo de vida activo y saludable. Se trata, finalmente, del funcionamiento de la disciplina foucaultiana.

Sin embargo, esto no se da de esta manera en todos los casos. Se trata de un funcionamiento complejo y ambivalente, que articula disciplina con regulación de las conductas. De esta manera, es posible encontrar consecutivamente la referencia a *promover* o *favorecer*: aspectos que parecen connotar relaciones de estímulo-respuesta, como puede ser el diseño de la ciudad de modo que los individuos se vean empujados o invitados a realizar actividad física, cuya lógica de funcionamiento no parece alejarse mucho de la manera en que se construyen los corrales para el ganado para que el sentido de los desplazamientos sea uno solo. Al mismo tiempo conviven referencias a la *sensibilización*, *comprensión* y *concientización* que, mientras responsabilizan a cada individuo también apelan a la razón, aunque suponen un primado de la conciencia por sobre el funcionamiento complejo del aparato psíquico.

Finalmente, se ha observado que la Organización Mundial de la Salud apela a un discurso que dentro del Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030 apela a legitimar la política en sentido de la actividad física. De esta manera, se ha encontrado que una diversidad de acciones que es posible identificar con sentidos muy distintos son encapsuladas bajo el sentido único del aumento de la actividad física. Este es el funcionamiento que la gubernamentalidad adquiere bajo la producción de una *vida activa*, gobernando sobre la población, que se conformaría por la masa de individuos identificados por la Organización Mundial de la Salud como *personas activas*. En sus palabras las personas activas son:

Individuos o grupos que incorporan la actividad física en su vida cotidiana. El objetivo de la vida activa es cumplir como mínimo con las recomendaciones mundiales en materia de actividad física mediante distintas prácticas, como caminar, montar en bicicleta, jugar, jardinería y otras actividades que pueden considerarse como actividad física. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 103)

Puede encontrarse que la política de la Intendencia de Montevideo bajo el eslogan *Montevideo se mueve* se sostiene en gran parte en el mismo discurso que la Organización Mundial de la Salud, que se reproduce en varios niveles, incluyendo líderes mundiales que representan

valores como el progresismo, asociados a la izquierda política²⁹. Sin embargo, no es la única. Es posible encontrar que la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, en el año 2022, organizó una publicación con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud para difundir el *Mercadeo social* como forma de modificar los comportamientos de la ciudadanía respecto a la salud. Esta publicación, bajo el título de “Mercadeo social para la salud pública: cambios de comportamientos para el bien social”, inicia con la siguiente cita del “Informe sobre el desarrollo mundial 2015: Mente, sociedad y conducta” del Banco Mundial:

Con pequeñas modificaciones en el contexto en que se toman las decisiones, con iniciativas diseñadas a partir de la comprensión de las preferencias sociales y con la exposición de los individuos a nuevas experiencias y nuevos modos de pensar, se puede lograr que las personas mejoren su calidad de vida. (Banco Mundial, 2015)

Puede observarse que a nivel nacional ya se encuentran producciones que apuntan al *mercadeo social* como forma de incidir en los comportamientos respecto a la salud. En este sentido, resulta lejana la expresión *mercadeo* ya que no se encuentra muy presente en la jerga uruguaya. Sin embargo, su elección es arbitraria y la propia publicación hace referencia a esta elección estratégica: “Este libro incluye en su contenido el término Mercadeo social, expresión traducida de social marketing, que, además, genera menos atribuciones negativas a dicho concepto en las intervenciones en salud” (Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, 2022). Se puede ver que *mercadeo social*, traducido de *social marketing*, cobra otro sentido: se trata de la incidencia del *marketing* en tanto modalidad publicitaria sobre las percepciones de la ciudadanía para modificar los comportamientos en torno a la salud. En esta publicación el prólogo escrito por el Dr. Mario Zelarayán es claro respecto a los objetivos de incluir este tipo de técnicas. Se trata de una cita larga pero ineludible, en la medida en que habla por sí sola:

Las enfermedades no transmisibles (ENT) comprenden el 70 % del total de la mortalidad de las personas, tienen su origen en factores de riesgo y estos son todos modificables, en mayor o menor grado, por la conducta de las personas. ¿Cómo cambiar la conducta de las personas para obtener un estilo de vida saludable que

²⁹ Se encuentra el caso del actual presidente de Brasil, Luis Ignacio Lula da Silva, como un ejemplo de esto: <https://www.youtube.com/shorts/yuLrjdLAsi4?feature=share>; <https://www.youtube.com/shorts/4jZKrmBKXmQ?feature=share>.

prevenga en la enorme carga de las ENT es el mayor desafío de este siglo?. No es solo un objetivo de salud, es también un objetivo económico, es, en definitiva, un objetivo de desarrollo humano integral y universal. El desafío es el cambio de conducta. Con el tiempo se desarrollaron innumerables estrategias para tal fin, con suerte diversa: de la disuasión del médico, pasando por campañas públicas, hasta las acciones legales, incluidas las punitivas. Todas ellas han sido revalorizadas y siguen, en principio, vigentes, con cometidos específicos, pero no han cumplido a cabalidad con la magna tarea de incidir en la disminución efectiva de las ENT. Era imperioso conseguir un nuevo motor para acelerar efectivamente los cambios. La biología, la fisiología, la fisiopatología, de las enfermedades son comunes a todos los humanos. Lo que no es común son las causas del desarrollo de aquellos factores de riesgo. El ambiente particular, la tradición milenaria, la cultura religiosa, los factores culturales, las creencias populares, las costumbres, el nivel de educación o información y mucho más influyen en el comportamiento humano. ¿Cómo adecuar los mensajes y estrategias para ese universo de condicionantes y para, posteriormente, lograr un cambio es, en definitiva, el desafío del Mercadeo social?. Investigar los orígenes, las causas, las motivaciones y la evolución de esas condiciones en cada una de las personas, grupos de personas, comunidades, sociedades específicas y planificar una estrategia adecuada personalizada que los motive al cambio en forma espontánea razonada y sustentable. (2020, Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular)

Este prólogo cierra invitando a que los profesionales se formen en el mercadeo social y a ponerlo en práctica “(...) en todas y cada una de las futuras políticas públicas” (Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, 2022).

Desde otro lugar, pero claramente influenciado por el discurso de la promoción de un *estilo de vida activo*, la búsqueda por la modificación de las conductas se hace presente. En particular, desde el lugar del marketing pero también desde cierta perspectiva antropológica, que implicaría identificar aspectos propios de distintas culturas o colectivos para, desde su reconocimiento, iniciar el movimiento que modificaría los comportamientos. Como puede verse, no se trata de decir qué hacer -lo mismo que resalta el coordinador de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación para el caso de “Montevideo se mueve”- sino de una planificación estratégica personalizada que consiga que el cambio provenga de la *población objetivo* de la política. La forma en la que este prólogo está escrito parece bélica, colonizadora

y retorcida. Como lo expresa Agamben: “(...) en las democracias modernas es posible decir públicamente lo que los biopolíticos nazis no se atrevían a decir (2020, p. 254).

2.4. Entre acciones y el discurso

Con motivo de “un trabajo de desarrollo de la actividad física bastante potente en la ciudad” (Amaya, 2017), el director de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo ha comunicado una variedad de acciones, entre ellas, algunas que tienen que ver con la modificación de los espacios de la ciudad como la colocación de “juegos saludables” y el acondicionamiento de un local en el marco del programa “Rambla 6k” para dar “(...) asesoramiento y servicios en horarios que van a estar indicados, a quienes hacen actividad física. También habrá soporte médico para controles de presión, glicemia y otros” (Amaya, 2017), a la vez que se hace referencia a espacios ya dispuestos como “un tramo de pasto (...) donde suelen entrenar distintos equipos y hay una ciclovía” (Amaya, 2017), una pista de patinaje y una cancha de fútbol.

Se ha identificado que se busca promover la utilización del tiempo libre en el espacio público como medio para la supervivencia, prestando especial atención a la gestión de la vida biológica en el marco del gobierno de la ciudad. De este modo, parece propiciarse la ciudad como espacio de expansión de una forma de entender la biología, bajo la lógica moralista del discurso biomédico (en tanto la formación discursiva médica se encuentra apoyada en la formación discursiva moral), que organiza y piensa técnicamente al cuerpo como un sistema explicado bajo el paradigma de la ciencia positivista. Puede pensarse en cierto desarrollo de la técnica basada en el viviente biológico (Agamben, 2017a), produciendo esclavos de los propios cuerpos. De esta manera, las prácticas -que pueden tener diversos sentidos- se enuncian como instrumentos para la supervivencia, siendo el cuerpo anátomo-fisiológico el sujeto y el objeto de la política. Sin embargo, la Intendencia de Montevideo ha puesto en funcionamiento una política que finalmente no ha incorporado grandes cambios al espacio público en términos estructurales, sino que estos cambios han funcionado más en la materialidad del discurso, operando como un dispositivo de reproducción (Agamben, 2016).

Se observa que mediante el discurso se ha buscado legitimar una política particular en donde el rol de las encuestas parece clave. La política desarrollada parece funcionar en el marco de una cultura de medir todo, de volver la vida misma una cuadrícula estadística que puede ser medida y de la que es posible extraer información que permita correlacionar cosas para concluir otras como un “efecto de verdad”. Pero también, en la medida en que el planteo de la

encuesta sobre hábitos de actividad física de montevideanos del año 2017 se encuentra determinado de antemano por el discurso de la actividad física, ésta parece preocuparse más por evidenciar que la abstracción biológica de la vida es tanto el medio como el fin de la política que por el contenido de lo que enuncia. Es ilustrativo entonces el análisis de Arendt (2021): “(...) las ciencias sociales (...), como “ciencias del comportamiento”, apuntan a reducir al hombre, en todas sus actividades, al nivel de un animal de conducta condicionada” (p. 55). Dice la autora que las *ciencias del comportamiento* de la sociedad de masas han consumido a la nación y que la “conducta social” ha construido modelos de todas las partes de la vida. Acompañado a esto, es posible considerar que la iniciativa política para la promoción de la actividad física de la Intendencia de Montevideo funcione bajo las lógicas de una *política silenciosa* (Sztulwark, 2019) que, operando de manera discreta en la sociedad, moldea la percepción de futuras normas (Sztulwark, 2019), buscando promover ciertos ideales de salud y bienestar a través de la actividad física sin explicitar sus implicaciones sociales, culturales y políticas.

La expresión democrática de la ciudadanía que se presenta a través del mecanismo de la encuesta parece funcionar como una forma de decisión económico-administrativa en relación a cómo el cuerpo y la vida ocupan el espacio público, correlato de las democracias occidentales y el problema de la concepción del gobierno como simple poder ejecutivo que se encarga de la práctica administrativa (Agamben et al, 2010). En este marco, la política moderna se disipa en la relación entre poder estatal y vida individual.

A partir de los trabajos de tesis de maestría de Cecilia Seré³⁰ e Inés Scarlato³¹, es posible comprender que históricamente en Uruguay el discurso político se ha expresado a favor de la intervención en la ciudad para el desarrollo del cuerpo en el tiempo libre. El caso estudiado en este trabajo promueve usos similares pero con sentidos distintos. El eje se encuentra en la actividad física para la defensa de las enfermedades no transmisibles como una práctica “neutra”, necesaria y evidente, considerada entonces una buena ocupación del tiempo libre, que debe ser pública y de libre acceso (aquellos que se identifican con la izquierda progresista suelen confundir libre acceso con *democrático*). La característica contemporánea es que no se establecen solamente espacios concretos con este fin, sino que se pone a funcionar un discurso

³⁰ Publicado en co-autoría con Alexandre Fernández Vaz en el libro “Políticas del cuerpo, gobierno de la ciudad: el retorno a la democracia en Uruguay” (2015). Maestría en Educación de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC/Brasil). Orientada por el Dr. Alexandre Fernandez Vaz.

³¹ “Corpo e Tempo Livre: as Plazas Vecinales de Cultura Física em Montevideú (1911-1915)” (2015). Programa de Educação da Universidade Federal de Santa Catarina para a obtenção do Grau de Mestre em Educação. Orientada por el Dr. José Jaison Bassani.

que supone que todo lo que la ciudadanía hace en la ciudad puede y debe ser desarrollado bajo la perspectiva de la actividad física.

El modo en que el director de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo enuncia la necesidad de tomar acciones, expresando que la institución está *obligada* a generar las condiciones para la realización de actividad física en el espacio público, da cuenta de la estructura sobre la que contemporáneamente se expresa la ciudadanía. Una estructura en la cual prima más la posibilidad que el deseo de hacer (Núñez, 2020b). Es decir, prima hacer porque las cosas están allí, al alcance de la mano, porque *se puede* más que el *deseo* de hacer. Podría pensarse en la universalización de los medios para alcanzar la única deseable posibilidad de vida: una vida larga y saludable. Lógica que, sin reflexividad mediante, anula todo sentido posible del vivir. Finalmente, la ciudadanía puede y debe llevar una vida en la que cada instante puede y debe ser utilizado al servicio de la máquina orgánica, haciendo converger la necesidad de tiempo libre y mantenimiento de la salud en lo que la Organización Mundial de la Salud denomina como *vida activa*.

- 2.5. La excepción sobre la excepción - “No está permitido el acceso ni contacto con juegos infantiles de ningún tipo ni a los juegos saludables” (Intendencia de Montevideo, 27 de abril de 2020, Resolución N° 1736/20, p. 2)

La ciudad apestada, toda ella atravesada de jerarquía, de vigilancia, de inspección, de escritura; la ciudad inmovilizada en el funcionamiento de un poder extensivo que se ejerce de manera distinta sobre los cuerpos individuales es la utopía de la ciudad perfectamente gobernada. (Foucault, 2022, p. 230)

Ante una crisis constante, la inclusión de la vida en el derecho a partir de la suspensión del derecho resulta casi invisible. Pero, de vez en cuando, suceden crisis más repentinas, que requieren acciones gubernamentales más drásticas que “emprender acciones audaces y acelerar el progreso para, de aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por

Enfermedades No Transmisibles” (Conferencia Mundial de la Organización Mundial de la Salud sobre las enfermedades no transmisibles, Montevideo, 18-20 de Octubre de 2017).

El estado de excepción es la forma política legal que no puede tener lugar dentro de lo legal, que se prevé para afrontar momentos de crisis política. Es el dispositivo por el cual la vida se incluye en el derecho a través de la propia suspensión del derecho (Agamben, 2019).

Figura 2 - Equipamiento saludable



“Equipamiento saludable” ubicado al lado del Museo Zoológico Dámaso Antonio Larrañaga - Fotografía propia.

El 27 de abril de 2020 el Intendente de Montevideo resolvió “aprobar el (...) protocolo de uso de espacios públicos que regirá mientras esté vigente la emergencia sanitaria por el COVID-19” (Intendencia de Montevideo, 27 de abril de 2020, Resolución N° 1736/20, p. 1), donde se explicita la prohibición del “(...) uso de los espacios públicos para la práctica de deportes (D.2243 Digesto Departamental) colectivos o en grupo y el uso del equipamiento deportivo colocado en los espacios públicos (juegos saludables)” (Intendencia de Montevideo, 27 de abril de 2020, Resolución N° 1736/20, p. 2).

Toda política parece estar atravesada por la pura vida orgánica. Ante la amenaza inminente de la vida a partir de la expansión mundial de un virus que lleva a la declaración de una pandemia, la política para la promoción de una vida activa cesa. De hecho, la actividad física en los espacios públicos dispuestos por la Intendencia de Montevideo está prohibida. El estado de excepción se hace evidente, la prohibición sobre lo que era promoción lleva a preguntarse por la *normalidad* y la *excepción como norma*. En este escenario, la lógica económica de la supervivencia sólo puede redoblar la excepción, multiplicando la seguridad y los sistemas inmunitarios (Núñez, 2020a). Agamben (2017b) plantea que la modernidad aún vive en ese espacio en donde el estado de excepción se vuelve permanente, que denomina campo. El campo es el espacio donde la excepción temporal se vuelve de un orden espacial permanente. Es el espacio biopolítico absoluto, donde sus habitantes son desprovistos de toda política, reducidos a la vida desnuda (Agamben, 2017b). Es posible pensar que de momentos se agudiza y de momentos vuelve a la *normalidad*, donde desprovistos de un derecho claro los ciudadanos parecen ser desplazados y la vida desnuda que representan podría ser sujeto y objeto político. La biopolítica -es decir, la política- y sus dispositivos son más explícitos contemporáneamente. Dice Agamben (2020):

Ni Reiter, ni Verschuer habían llegado tan lejos en el camino hacia la politización de la vida desnuda, pero (signo evidente de que la biopolítica ha traspasado un nuevo umbral) en las democracias modernas es posible decir públicamente lo que los biopolíticos nazis no se atrevían a decir. (p. 254)

Como ha señalado Foucault, el biopoder no se centra en el derecho del soberano de fundamentarse en la soberana decisión de muerte sino que apunta a una maximización de la vida a través del poder de *hacer vivir y negar la muerte* (2021). En la muerte se encuentra el extremo del poder, el final que debe ser ocultado (Foucault, 2001). Desde fines del siglo XVIII la intervención sobre la manera de vivir para *hacer vivir* ha configurado un biopoder que es fundamento del soberano, que ya no se ocupa de la muerte sino de la mortalidad (Foucault, 2001). De este modo, la maximización de la vida nace de la necesidad estatal de “(...) bajar la morbilidad; (...) alargar la vida; (...) estimular la natalidad” (Foucault, 2001). Se trata de establecer mecanismos reguladores para optimizar la vida y maximizar y extraer sus fuerzas (Foucault, 2001). Se pone en funcionamiento, entonces, una relación de derecho que supone el inminente peligro de muerte.

El cuerpo de la vida desnuda es siempre un cuerpo biopolítico, plantea Agamben (2020), en la medida en que se encuentra atrapado en un dispositivo.

Durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria, cualquier circulación por un espacio público ha de mantenerse a una distancia mínima de un metro y medio con otras personas, excepto cuando se trate de cónyuges o parejas o de personas que pertenecen al mismo hogar. (Intendencia de Montevideo, 27 de abril de 2020, Resolución N° 1736/20, p. 2)

Sandino Núñez plantea que la *biopolítica* trabaja de forma obsesiva ante la *anomalía* (2020a). A partir de un diálogo con Baudrillard, observa que actualmente la sociedad no se enfrenta a *crisis*, sino a *anomalías*. Mientras la *crisis* tiene un carácter político, es decir, es pensable, implica una convención; la *anomalía* es de carácter científico, es del orden del sanitarismo. La *anomalía* “es lo imprevisto en un sistema de lo previsible” (Núñez, 2020a, p. 134). Irrumpe de forma violenta saltando toda barrera de cálculo, predicción, cuidado, prevención e higiene (Núñez, 2020a).

Es posible pensar que la declaración de emergencia sanitaria parece funcionar en estos términos. Ante el *enemigo invisible*, la biopolítica estatal contemporánea no ha temblado y ha recrudecido los sistemas de seguridad. Este hecho ha evidenciado el funcionamiento maquínico entre la racionalidad instrumental y la *anomalía*. Sandino Núñez (2020a) lo expresa diciendo que a las fallas de la biopolítica les corresponde más biopolítica. El aumento del control sobre los cuerpos y la vida en la emergencia sanitaria sirven de espejo para el estado de excepción en el que se desarrolla la vida constantemente.

Es posible observar que cuando la noción del campo se hace extrema -y necesaria- se expresa en el cuerpo, configura y administra su existencia:

Durante la estancia en espacios públicos se permiten pausas para descansar en asientos instalados de forma permanente, siempre y cuando se respete una distancia mínima de 1,5 metros entre las personas, excepto cuando se trate de individuos que pertenecen al mismo hogar. (Intendencia de Montevideo, 27 de abril de 2020, Resolución N° 1736/20, p. 2)

En el perpetuo estado de excepción el cuerpo es considerado constantemente como enfermo (Núñez, 2020a), incluso aunque no lo sepa, pudiendo funcionar como un *caballo de Troya* que

porta al *enemigo invisible*. La protocolización de la vida bajo los imperativos de la medicina que se expresan en los dispositivos de seguridad dan cuenta de una vida sumergida en la violencia del sin lenguaje.

Como se ha visto, los indicadores, los índices de mortalidad, las cifras que la estadística presenta, los porcentajes y las tasas parecen querer simular todos los aspectos del riesgo para la vida traduciéndolos a números³². En este marco, las cifras se muestran un día sí y otro también para recordar el peligro, la posibilidad de la enfermedad y la muerte (Núñez, 2020a). Este panorama del miedo, en el perpetuo estado de excepción, de la supervivencia, no deja lugar para preocupaciones comunes.

Con una mirada pesimista sobre la actualidad, el filósofo uruguayo dice que “si el sujeto alienado era ayer el tiempo histórico de la política, el cuerpo amenazado es hoy el tiempo sin historia de la biopolítica” (Núñez, 2020b, p. 138). Expresando así que ya no se trata de la lucha activa contra una construcción ideológica particular, que requiere de pensar en otros futuros por venir, sino de la pasividad intelectual que el seguimiento de protocolos y los dispositivos de seguridad requieren para un correcto funcionamiento. Finalmente, la vida parece tratar de estar vivo, de “querer vivir y nada más”.

En el estado de excepción permanente la vida política es suspendida. Toma su lugar la preocupación obsesiva por la vida biológica. A esta preocupación se le agrega la preocupación etológica (Núñez, 2020b), es decir, la obsesión por el cuerpo, las conductas y comportamientos. Como se ha visto en este apartado, los mecanismos de regulación de los cuerpos no se quedan solamente en la protección externa, sino que la *eto-biopolítica* establece esquemas de las conductas de los individuos y muestra luego cómo deben comportarse. La medicalización del cuerpo, con su correlato en la infantilización de la sociedad (Núñez, 2020b), se funde con las expresiones del mundo interior, propiedades del alma, del humor o la moral. A través de instrucciones y estímulos, como si de animales se tratara, se indican las formas de relacionamiento y de habitar en la ciudad. Núñez plantea que “podemos decir que la historia ha sido sustituida por el metabolismo” (2020b, p. 148).

Pensar al sujeto político como un problema, en la medida en que es soberano y autónomo (Núñez, 2020b), es problemático para el Estado. Esto es, porque es capaz de juzgar y criticar, puede disputar sentidos y el reparto sensible que implica modos de ser, actuar y hablar (Rancière, 2019). Pensar al otro en estado de *cuerpo absoluto* resulta mejor para el Estado. De esta forma, las relaciones pueden ser consideradas inmediatas pero apolíticas (Núñez, 2020b), como si estuvieran por fuera del lenguaje. A esto es posible oponer la posibilidad de pensar al

³² Un recaudo: no se trata de matemática, sino de estadística, de funcionamiento económico de la vida.

cuerpo en falta -o de la falta-, pero por ahora ese no parece ser un asunto en la *democracia de masas*. Entre otras cosas, porque no es tan clara la posibilidad de asegurar el lugar que la exaltación de la vida y la instalación del derecho a la vida puedan tener.

La lectura agambeniana de Hobbes para comprender el Estado permite entender que cuando el estado de excepción es la regla la vida desnuda es portadora del nexo soberano y se encuentra abandonada a la violencia (Agamben, 2017b). Ahora bien, es posible pensar que, por fuera de la excepción que parece señalar una emergencia sanitaria, este contexto de excepcionalidad es constante en la actualidad (Agamben, 2019). Según lo presenta Sandino Núñez (2020b): “(...) en este territorio de radical inmanencia es difícil situarse con nuestras viejas categorías ideológicas: *izquierda, derecha, reaccionarios, conservadores, progresistas*” (p. 133). De esta manera, salir de esta realidad implica redefinir el poder. Es decir, “(...) reinventar la política” (Núñez, 2020b, p. 133).

3. CAPÍTULO III - “MONTEVIDEO SE MUEVE”: UN ANÁLISIS DEL ESLOGAN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

3.1. Apuntes sobre la comunicación contemporánea

Una campaña política requiere poder comunicarse, ya sea con los *países miembros* de la Organización Mundial de la Salud -como lo hace el “Plan de acción mundial sobre la actividad física 2018-2030”- o con la ciudadanía montevideana, como sucede con las acciones para la promoción de la vida activa llevadas adelante por la Intendencia de Montevideo. No es posible eludir, entonces, el problema que presenta la comunicación como ideal de transmisión lineal de información.

Contemporáneamente, Sandino Núñez dice que “vivimos en plena urgencia del imperativo de la comunicación” (2020b, p. 9). Esto es, que el hablante, aunque no tenga nada para decir, tiene la posibilidad de hacerlo, y esta posibilidad indica que tiene la obligación de decir algo. El sujeto que enuncia simplemente expresa, comunica o dice, incluso dice que hace (Núñez, 2020b). Cabe preguntarse si el gobierno departamental se preocupa más por el contenido de lo que tiene para decir respecto a la política, el cuerpo, la salud y el tiempo libre, o a los efectos de su enunciación. Sobre todo, cuando se ha observado que la *percepción* parece un asunto central en la propuesta de promoción de la actividad física en la ciudad. Esto no es menor, ya que es posible considerar que la enunciación es también una acción de acuerdo con la teoría de los actos de habla, para la cual decir es hacer (Austin, 1990). Es decir, que un acto locutivo no sólo sirve para describir el mundo sino que, además de la acción de decir, también existe la posibilidad de realizar algo en la locución³³.

Para profundizar en este asunto se encuentra que Núñez (2020b) plantea que en la actualidad ha habido un desplazamiento: de la política hacia la *democracia mediática*. El filósofo uruguayo sostiene que mientras el sentido tiene un carácter universal -por lo tanto, político-, la comunicación tiene un carácter global -por lo tanto, económico- (Núñez, 2020b). Este movimiento conlleva una pérdida de sentido (y de su crítica) en favor de la comunicación. Esta lectura propone una inversión de lo político, es decir: la posibilidad de expresar una idea en términos técnicos precede tanto a su justificación racional como a su necesidad (Núñez, 2020b).

³³ De hecho, podríamos decir que es cuestionable que un acto pueda ser solamente locutivo. Es decir, que sólo trabaje en el ámbito de la referencia y la constatación.

A los efectos de introducir al lector a este apartado, se recuerda que los elementos analizados se constituyen principalmente por publicaciones con el objetivo de comunicar o difundir las propuestas de la Intendencia de Montevideo para la promoción de la actividad física. Cabe resaltar que se optó por este tipo de material debido a que no se encontró documentos que dieran cuenta de la formulación de la política, por lo que se decidió hacer una lectura detallada de los documentos y trabajar con el discurso para organizar lo que en este podría encontrarse disperso. Esta aclaración es pertinente porque podría objetarse que señalar la imperiosidad por la comunicación que se le endilga a la propuesta de la Intendencia de Montevideo carece de lógica o, por el contrario: es evidente. Esto es, porque se están analizando productos comunicativos. Sin embargo, con una mirada más amplia es posible observar que no se trata de una crítica que señala a la propuesta comunicativa de la Intendencia de Montevideo sino que apunta que no hay más que propuesta comunicativa.

Continuando la discusión, podría considerarse que *Montevideo se mueve* es parte de una estrategia comunicativa, alineada con las recomendaciones de promoción de la actividad física que propone la Organización Mundial de la Salud a los estados miembros. Por otro lado, se podría decir que es una acción que produce una serie de efectos que en la ficción imaginaria afectan la percepción sobre el movimiento de los cuerpos en Montevideo. Sin embargo, resulta interesante considerar ambas. Esto es, entender a *Montevideo se mueve* como producto publicitario, hijo de la imperiosidad de la estrategia de comunicación que se proyecta a través de la publicidad, que actúa como fuerza propulsora del *imperativo de la comunicación* pero que también produce efectos.

Sandino Núñez plantea que la publicidad se despliega como una ficción consensuada entre publicistas. A saber, se trata de creer que alguien cree en lo que la publicidad comunica (Núñez, 2020a). Esta construcción se sostiene en su propia producción narrativa, en la capacidad del publicista de hacer *creer* a alguien en la narrativa fantástica que construye. Para el caso estudiado, es posible considerar que la producción narrativa que se hace sobre la base de la difusión de los resultados de las herramientas de medición y encuestas, en donde “el consultado o el encuestado solamente funciona en tanto se le ha sustraído toda posibilidad de lugar subjetivo” (Núñez, 2020a, p. 131), estabiliza un sentido que provoca efectos en los significados que se asocian a *Montevideo se mueve*.

¿Es posible considerar que la promoción de la actividad física en la ciudad de Montevideo se despliega bajo la forma de la publicidad, y que la enunciación de la encuesta, como herramienta de medición, le asigna el carácter de verdad a lo que la publicidad dice? Esto supondría asumir un lugar pasivo en relación al discurso. Por lo que, a continuación, se

proponen algunos rodeos que contribuirán a tener una mirada más compleja para pensar *Montevideo se mueve*.

3.2. El discurso gubernamental y su estrategia comunicacional: política y publicidad

Montevideo se mueve es el enunciado que acompaña la difusión de las acciones que la Intendencia de Montevideo presenta. El abordaje de este enunciado ha sido un asunto presente en el desarrollo de todo este trabajo, en donde, en principio, fue posible entenderlo como lo que literalmente presenta: se trataría de un programa cuyo nombre es *Montevideo se mueve*. Sin embargo, no se ha encontrado referencia alguna al desarrollo de un programa planificado en la documentación analizada. Sino que, como es posible observar en el voto fundamentado de la declaración del 2017 como *Año departamental de la actividad física - Montevideo se mueve* parecen ser que el cúmulo de acciones diversas es lo que lleva a organizarlas bajo el sentido que *Montevideo se mueve* propone, alejándose de la fundamentación pero señalando cierto carácter lógico de la decisión. Esto llama la atención: ¿es posible entender que cuando se trata de la relación *cuerpo-salud-tiempo libre* el interdiscurso (Pechoux, 2016) -es decir, la relación del discurso que pone como centro la buena ocupación del tiempo libre con el discurso higienista del cuidado de la salud y el de la regulación de la multitud de cuerpos anátomo-fisiológicamente definidos, que se preceden, se rodean y retroalimentan, inciden en la realidad y direccionan lo que se puede y debe decir- es tan potente, tiene tal alcance y tal capacidad de permeabilidad que ya no hace falta explicitar los asuntos mínimos que justifican este tipo de programas? En el funcionamiento del interdiscurso: ¿qué otras connotaciones pueden tener estas tres grandes preocupaciones de los Estados modernos?

Como se señaló anteriormente, en la medida en que *Montevideo se mueve* ha acompañado la difusión de prácticamente todas las acciones de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo en el período estudiado es necesario preguntarse respecto a su rol en el marco de la estrategia de comunicación institucional. De esta manera, se hace ineludible considerar las posibilidades políticas y comunicacionales que puede acarrear y contraer.

Resulta interesante trazar una línea y diferenciar dos vías para comprender su funcionamiento: por un lado, la vía política; por el otro, la vía publicitaria. En el primer caso, se trataría del funcionamiento estatal de las democracias liberales, es decir, de cierta expresión ideológica de representantes de gobierno a través de la gubernamentalidad moderna, que remite al gobierno

de la población (Foucault, 2001). Podría considerarse, entonces, como un *lema* o una *consigna*. En el segundo caso, se trataría de conducir las posibilidades del enunciado bajo la forma del *eslogan*, expresión publicitaria orientada al encanto y la persuasión para vender -o convencer de comprar- un producto. Ahora bien, es de considerar que la línea que diferencia ambas vías no es tan clara en la medida en que en los sistemas representativos de gobierno el sistema político y la publicidad se encuentran estrechamente vinculados. Por lo que es bueno tener presente que en este estudio se está haciendo una abstracción eventual para el análisis.

Las funciones del lenguaje de Roman Jakobson (1985) permiten trabajar con el enunciado *Montevideo se mueve* y su centralidad en los factores involucrados en la comunicación. En este sentido, la función poética del lenguaje cobra relevancia ya que es la encargada de llamar la atención sobre la forma de decir las cosas y, sobre todo, de reclamar interpretación. Su referencia es pertinente ya que el autor ha pensado esta función a partir de ejemplos políticos, por lo que avanzar en este sentido resulta razonable.

Jakobson (1985) señala que en todo acto comunicativo se ponen en juego seis elementos: emisor, receptor, contexto, mensaje, código y canal. Dependiendo de cuál predomine, puede identificarse la función del lenguaje que adquiere mayor relevancia. En *Montevideo se mueve*, la predominancia de la convocatoria al receptor es clara. Esto se manifiesta en el modo indicativo que, bajo la lectura discursiva, parece adquirir una dirección imperativa, y da la impresión de sentarle bien la indicación por un deber ser de la ciudadanía Montevideana. Por otro lado, tiene un dejo de toma de posición de la Intendencia de Montevideo, de la cual también puede deducirse la posición que deja a la ciudadanía. Esto puede profundizarse considerando la intervención del interdiscurso, que permite reconocer este juego de sentidos y posiciones (Pêcheux, 2016). De manera inmediata, se establece un vínculo con el receptor a los efectos de que reaccione de determinada manera: que se mueva. Se configura así una prevalencia de la función conativa del lenguaje que tiene la particularidad de que está catapultada por la poética y el juego sonoro que la aliteración de las consonantes /m/, la vocal abierta /o/ y la media /e/ señalan.

Si se consideran las formas estandarizadas de formulación de enunciados, y bajo la preocupación sobre la forma en que es construida la frase, podría pensarse que se trata de un *eslogan*, en la medida en que no se presenta bajo la forma de frase con orientación política clara, como sucede con un *lema*. Sin embargo, es posible observar que se expresa como un deseo claro, algo hacia lo que tender, como se ve en las *consignas*.

Como el asunto no es claro, considerar la coexistencia de la vía política y la publicitaria parece sostenerse como la propuesta más rica: se trata, entonces, de una construcción con la

forma de la propuesta comunicacional, de difusión, de comunicación publicitaria, con la fuerza de un enunciado político. Sin embargo, cabe tener presente que la *consigna* y el *lema* parten de la preocupación por la persuasión política, ideológica, por lo que, en principio, tendrían una carga política más rica e interesante que el *eslogan*, cuya preocupación es la persuasión mercantil.

Si se separa la expresión de deseo de la carga política del enunciado es posible encontrar que, ciertamente, la vía publicitaria apunta a la construcción de un consenso en el sentido de Rancière (2019), una configuración policial de lo sensible, donde se asientan las correspondencias entre las maneras de ser, de hacer y de hablar. En suma, entre un sujeto producido, el lugar en el que se lo pone y lo que debe hacer según las predisposiciones que ese lugar le ha asignado. Mientras que la vía política apela a la posibilidad de tomar la palabra, denunciar una injusticia y reclamar un lugar distinto en el orden establecido señalando sus fallas.

En esta indagación se ha visto que la publicidad contemporánea enuncia de formas distintas al *eslogan* de acuerdo a su uso. Se encuentran entre ellas las variantes *claim* y *tagline*. Sin embargo, estas diferencias no están lo suficientemente sólidas como para sustentar el análisis. Luego del trabajo de identificación de referencias respecto a esta temática, y de cruzar los distintos sentidos que las tres formas de enunciación adquieren, se ha llegado a concluir que hay algunas diferencias que residen en la construcción imaginaria de la publicidad. De esta manera, el *eslogan* está asociado y caracterizado principalmente por tratar de llamar la atención y tener un carácter persuasivo que busca generar efectos directos en quienes se encuentran con él. Bassat plantea que “el valor de un *slogan* es, pues, que la gente lo haga suyo, que lo repita, que se identifique con él” (2002, p. 111). Es presentado en su uso como una categoría publicitaria amplia. De esta manera, tanto el *claim* como el *tagline* serían formas particulares de este. Sin embargo, aquí se las considerará, siguiendo a Sandino Núñez (2020a), como representaciones ficcionales del mundo de la publicidad. En este sentido, la diferenciación de los términos *claim* y *tagline*, que buscan llamar la atención sobre la construcción de imágenes y valores “de marca” forman parte de la construcción de mundo que la publicidad hace sobre sí misma para adaptarse al mercado. De esta manera, ha construido en su uso -y no conceptualmente- la estructura endeble que sugiere que una marca precisa de un *tagline* y un *claim*. Entendiendo al primero como el encargado de la construcción de la identidad de una marca y la transmisión de una esencia o propósito a largo plazo, y al segundo como una declaración de principios o valores, como expresión comunicativa del *tagline*. En cualquier caso, para este trabajo se sostendrá el elemento más

estable, el *eslogan*, como representante de la vía publicitaria del análisis. De este modo, se dirá que *Montevideo se mueve* como *eslogan* cargado tanto con la intención de creación de identidad de la Intendencia de Montevideo, de la ciudad y los ciudadanos, pero también como declaración de principios o valores. Si se presta atención puede verse que resulta extraño el carácter *neutro* que el *eslogan* debería difundir. Por el contrario, parece que su éxito se encuentra en lograr una hegemonía de sentido, de modo que cualquiera pueda identificarse con *Montevideo se mueve* pero al mismo tiempo señala una identidad deseable, con sus respectivos principios y valores. Allí puede verse la convivencia de la política y la publicidad. Al tomar al discurso como objeto, como reflejo del mundo (Bajtín, 2011), se abre la puerta a las posibilidades de las afectaciones del interdiscurso (Pecheux, 2016). Del mismo modo, es posible entender que cada discurso tiene ecos de otros discursos (Bajtín, 2011). Es posible considerar que la incorporación de diversos sentidos a *Montevideo se mueve* es efecto del encuentro entre distintas formaciones discursivas que producen conceptos y objetos (Foucault, 2018). La contextualización de un discurso y su anclaje en otro resulta fundamental para su comprensión. Cuando el objeto en concreto es *Montevideo se mueve*, es posible observar que se despliega bajo la forma del *eslogan* para reproducir rápidamente la idea de un estilo de vida deseable, saludable y accesible. *Montevideo se mueve* se desplaza entre el discurso del cuidado de la vida en términos generales, el de la salud biomédica y el discurso biopolítico del Estado-nación, y habla a través de un discurso neoliberal de acceso público a una *vida activa*. Tomar a *Montevideo se mueve* desde la base lingüística, es decir, desde la base material sobre la cual se generan los procesos discursivos y a partir de la cual se producen los funcionamientos del interdiscurso, permite aquí indagar en las formaciones discursivas que parecen desplegar sus sentidos. De este modo, el carácter independiente del sentido respecto al hablante debe considerarse el punto de inicio. A su vez, en el juego de descontextualización y recontextualización se enuncia un deber ser y, a través del interdiscurso (Pêcheux, 2016), las formaciones discursivas previas designan una posición subjetiva particular de Montevideo, que adquiere valor de entidad que aglutina a la población.

Lo singular en este *eslogan* es que no solo designa el sentido de las prácticas que se proponen desde el gobierno departamental para promover una vida saludable bajo la premisa de la actividad física, sino que también proyecta ese sentido sobre otras prácticas. De este modo, la materialidad del sentido -como lo señala Pêcheux- es enmascarada por el significado transparente del lenguaje, que se hace evidente para el sujeto (2016, p. 142).

Con Barthes (2010), es posible reconocer cierta cercanía entre lo que se propone en el *eslogan* y lo que el autor denomina como *mito*. Véase de la siguiente manera: se presenta como una

frase cerrada sobre sí misma, inverificable, cuya fuerza radica en parecer evidente. De cierta forma, se trata de una afirmación tautológica: Montevideo se mueve porque “(...) la gente ya sabe lo que tiene que hacer” (Amaya, 2017), como se ha visto en otra expresión de representantes de la Intendencia de Montevideo. En este caso, el orden poético se vuelve presa fácil del mito “(...) transformado en significante vacío que servirá para *significar* a la poesía” (Barthes, 2010, p. 228), tornándose un relato simple que encapsula una ideología y la presentan como algo natural (Barthes, 2010). De este modo, opera con una ambigüedad estratégica: su sentido puede ser el del dinamismo urbano, la renovación política, la movilidad social o, directamente, el de políticas de transporte. Lo interesante es que no hay en ninguna de ellas acciones precisas. Ahora bien, siguiendo la lógica anterior, es posible considerar que el elemento en común puede encontrarse en el cruce entre el movimiento del cuerpo, el espacio público y el tiempo libre. Si se parte de pensar la ambigüedad en estas claves, se verá que *Montevideo se mueve* se ajusta a: actividad física, correr, andar en bicicleta, en patines, en skate, hacer actividades con pelota, hacer actividades recreativas o eventos fitness, como lo plantea el coordinador de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación (Amaya, 2017). Esto es efecto de presentarse como una afirmación neutra, de sentido común, que es fácilmente internalizable, ignorando que se trata de una construcción ideológica, de cierto efecto de preconstruido sobre *Montevideo* y sobre *movimiento*. Con Laclau (2014), es posible pensar que la afirmación neutra ocupa el lugar de la descripción imaginaria del mundo, que trata de nombrar un objeto que preexistía allí.

Montevideo se mueve adquiere un sentido distinto de acuerdo a la posición que ocupa quien la enuncia, y a la formación ideológica discursiva en la que se inscribe. Si el sujeto hablante es llamado a ser en el discurso, a condición de las formaciones discursivas que lo representan y lo interpelan como hablante, entonces la escucha de *Montevideo se mueve* puede querer decir *en Montevideo todo se mueve*, ocupando cierto lugar de sugerencia a condición de endilgar la responsabilidad por el efecto de su enunciación al hablante que escucha. *Montevideo se mueve* puede funcionar como la expresión de información que no sólo informa, sino que interviene interpellando al sujeto, como sujeto de *su* discurso, en *su* relación con *su* movimiento. Esto puede entenderse identificando cierta correspondencia con Montevideo y el movimiento: *en Montevideo todo se mueve, si estás en Montevideo deberías moverte*. Esta lectura puede complementarse con el llamado al interdiscurso que parece aparecer en el enunciado analizado, a saber, *Montevideo se mueve* se presenta con un *se* que remite a lo que *cualquiera puede ver y entender* a la vez que señala a lo que *cualquiera sabe*. Coloca al sujeto en un lugar complejo: lee, escucha *Montevideo se mueve*, podría ser el objeto si se tratase de un

movete; sin embargo, *Montevideo se mueve* parece ubicarlo también como sujeto de la enunciación. Esto es posible siempre y cuando el hablante lea el enunciado e incorpore el acto locutivo como propio, teniendo así un aparente carácter descriptivo (Austin, 1982). De este modo, cualquier individuo puede ocupar el lugar del sujeto.

Montevideo se mueve no solo capta la atención para transmitir un mensaje de la Intendencia de Montevideo y así fijar las asociaciones al movimiento en la ciudad (o de la ciudad, o de las/os montevidéanas/os, etc.), sino que se presenta bajo la forma del enunciado conativo y, específicamente, imperativo. Es decir, que está orientado al receptor, a buscar su reacción o su respuesta, pudiendo expresar principios o valores, operando en la construcción de ideas y significados asociados a “Montevideo se mueve”. Y, sin embargo, no deja de tener la forma de un enunciado asertivo, de predominio de la función referencial, lo cual demuestra el carácter ambiguo de los enunciados con *se*: expresan aserciones y prescripciones a la vez. Se refuerza así la identidad y fija la imagen de una Intendencia de Montevideo que parece preocuparse por los usos del tiempo libre en el espacio público en articulación con la salud, expresándose en la unidad del *estilo de vida activo* de las/os ciudadanas/os.

Desde otro punto de vista parece haber en *Montevideo se mueve* cierto carácter de *regla*, ésta -según Milner (2022)- puede tomar la forma de una orden bajo la expresión imperativa. Esto justifica el análisis a partir de la oposición política/policía (Rancièrè, 2019) en la medida en que el uso del tiempo es el que se encuentra en el centro de esta oposición.

3.3. Un análisis del discurso gubernamental a partir del *eslogan Montevideo se mueve*

La teoría de los actos de habla (Austin, 1990) propone que decir es una forma de hacer. O sea, que es posible encontrar en el enunciado una acción. Austin distingue tres tipos de actos de habla (1990), que permiten precisar este análisis para comprender los efectos del enunciado *Montevideo se mueve*. En un primer punto, Austin (1982) plantea que el acto de decir algo por su mera enunciación sonora, comprensible, con sentido y referencia es de carácter locutivo. Este aspecto de la enunciación es el que se encuentra en el simple acto de decir *Montevideo se mueve*. En el habla se encuentran diferencias de acuerdo al uso de la locución. De esta manera, Austin (1982) entiende que cuando el hablante carga de su intencionalidad al acto de enunciación se trata de un acto ilocutivo. En palabras del autor: “esto es, llevar a cabo un acto *al* decir algo, como cosa diferente de realizar el acto *de* decir algo” (Austin, 1990, p. 144). Para esto, el británico distingue el *significado* de la *fuerza* del enunciado, siendo el *significado*

del orden del acto locutivo y la *fuerza* del orden del acto ilocutivo. Es decir, que al acto locutivo le corresponde la literalidad del significado, mientras la fuerza del acto ilocutivo refiere a la intención que el hablante carga en el enunciado. Ahora bien, Austin (1982) plantea que es posible encontrar un tercer sentido del decir. Este se encuentra en los efectos o consecuencias que un enunciado produce, tanto en los otros como en quien lo enuncia. En este sentido, la intencionalidad incluso puede ser producir esos efectos o consecuencias. El filósofo del lenguaje británico denomina a este tipo de acto como perlocutivo, esto es en la medida en que se producen efectos o se logra algo porque se dice algo (se convence, se persuade, se disuade, etc.).

Dicho esto, se propone leer el enunciado *Montevideo se mueve* en la apertura de lo ilocutivo y de sus posibles efectos perlocutivos. Estas claves permiten prestar mayor atención al funcionamiento del interdiscurso que sostiene los sentidos que se le pueden endilgar a *Montevideo se mueve*, considerando que las posiciones subjetivas del sujeto pueden reafirmar o rechazar el interdiscurso, es decir, a la herencia de discursos que refieren al uso del tiempo libre para el cuidado de la salud del cuerpo biomédicamente definido que sustenta al enunciado *Montevideo se mueve*. El enunciado puede ser un pedido, un deseo, una demanda del sistema económico, del sistema de salud; una demanda del discurso neoliberal, de las políticas de gestión de los gobiernos, locales o nacionales, o internacionales; un consejo del tipo: *si Montevideo se mueve, vos también deberías hacerlo*.

Si *Montevideo* hace referencia a *las personas que viven dentro de los límites territoriales de Montevideo*, entonces la constatación bastaría. El asunto es que, en el contexto en que se da, la constatación se vuelve una recomendación, una orden, una prescripción, o la declaración de un deseo. Sin embargo, la fuerza del acto ilocutivo parece ser mayor en la medida en que se ocupa de poner en palabras acciones físicas. Esto indica que puede haber en el enunciado algo de la función poética del lenguaje (Jakobson, 1985), en donde se entremezcla el reclamo de interpretación con la relevancia que tiene la materialidad sonora de lo dicho. Desde este punto de vista, es posible pensar que hay movimiento en la aliteración que *Montevideo se mueve* presenta, es decir, en la repetición consecutiva de sonidos semejantes en el enunciado. Esto se demuestra en la repetición de las consonantes /m/ y de las vocales abierta /o/ y semiabierta /e/, produciendo un sonido aliterado característico del lenguaje poético (Lázaro Carreter, 2008). Dicho de otro modo, en esa materialidad sonora ingresa la poética y la forma expresiva, llamando la atención a partir de su sonoridad e invitando a la interpretación. En síntesis, puede verse cómo se expresa lo retórico y emotivo de la función poética (Jakobson, 1985). De esta manera, cobra fuerza la identificación de cierta intención ilocutiva de la voz de la

Intendencia de Montevideo que, si bien no permite identificar semánticamente en el enunciado el significado de *Montevideo* (es decir, quién es Montevideo) ni qué tipo de movimiento se está referenciando, parece producir movimiento a partir de poner a funcionar el enunciado.

Seré Quintero y Fernández Vaz (2015) encuentran que entre 1990 y 2006 la Intendencia Municipal de Montevideo, gobernada por el lema *Frente Amplio*, desarrollaba su política visibilizando sus acciones a partir del slogan *Montevideo, tu casa*. Como es posible observar, se reduce lo público a favor de lo privado, lo cual marca un detrimento del espacio político en donde cobra mayor relevancia la economía de la vida (Seré y Vaz, 2015). La constatación que los autores hacen puede fundamentarse en la dominación que el funcionamiento económico o doméstico (*oikos*) tiene sobre el ámbito público (*polis*), siendo el último condición para la política en la modernidad (Arendt, 2021). En otras palabras, se encuentra cierto desplazamiento en donde la *apropiación* de la ciudad, que podría vincularse al ámbito privado, se despliega como posibilidad -con carácter positivo- sobre lo público de la ciudad, otorgando el sentido económico, de lo privado, a lo público.

Es interesante que actualmente se toma a *Montevideo* pero se señala *movimiento*. En simultáneo, durante la declaración de emergencia sanitaria por el virus COVID-19 se hizo referencia al movimiento y la casa de otra manera, bajo el enunciado *Movete en casa*, que formó parte de las acciones de la Intendencia de Montevideo para sostener la actividad física y actividades recreativas de adultas/os mayores durante el período de la emergencia sanitaria. *Montevideo, tu casa; Movete en casa y Montevideo se mueve* pueden funcionar como testimonio de cierto desplazamiento que permite pensar los asuntos políticos contemporáneos, particularmente en relación a la producción subjetiva del ciudadano, el cuerpo, el espacio público y el tiempo libre: desde la incidencia de lo privado en lo público bajo la forma de la *apropiación de la ciudad*, característico de las sociedades modernas (Arendt, 2021); pasando por el vuelco de las necesidades domésticas, orgánicas, a ese espacio público que pasó a ser *casa*; hasta la totalización de la ciudadanía bajo *Montevideo*, que *constata* el *movimiento* en el espacio público, particularmente en el tiempo libre, al tiempo que lo *induce* o lo *prescribe*.

Además del carácter ilocutivo *Montevideo se mueve* es capaz de producir efectos perlocutivos, y si se remite a las relaciones interdiscursivas con las que el enunciado dialoga, sus asociaciones parecen jugarse siempre en el terreno del deseo de movimiento, cuyo sentido parece estar centrándose en *actividad física*. No obstante, aunque pudiese suponerse el enunciado como constatación pura, la información que da parece operar produciendo efectos a consecuencia de su alocución. En esta línea, no es posible suponer de antemano que los

efectos perlocutivos alcancen uniformemente las mismas dimensiones. Más aún si se considera que la vida aparece cuando se instaura una demanda de sentido de la historia política sobre la economía de la lógica automática de la existencia (Núñez, 2014). Es decir, que la vida histórica supone un antagonismo entre la lógica económica y la política, que la segunda es *a condición* de dar sentido a la primera y que ninguna de estas existe aislada, positivamente definida (Núñez, 2014). El enunciado analizado es cercano a la constatación, por un lado, y por el otro apunta a un futuro con movimiento: aunque cuestionable es innegable que tiene una proyección política. El lenguaje ocupa entonces el lugar central entre la economía y la política, el *homo economicus* y el *animal político* (Núñez, 2014), evidenciando en su performatividad la necesidad de interpretación que vuelca al hablante, así como construyendo la demanda de sentido en el mismo. Alguien anuncia que *en Montevideo hay que moverse*, que *Montevideo se mueve*. Y el *se* expresa discursivamente la ambigüedad señalando tanto una obviedad como una constatación. Esta obviedad constatada adquiere la forma de la prescripción, de la orden. A pesar de esto, es innegable que haya movimiento en Montevideo, pero Agamben (2012) plantea que “(...) la relación del lenguaje con la realidad no es aseverada sino ordenada” (p. 59), es posible considerar entonces que la *aserción* puede pasar fácilmente por *orden* (Agamben, 2012): de *se mueve* a *debe moverse*, entre el indicativo que dice que algo *es* y el imperativo que ordena y dice lo que *debe ser*.

En conclusión, *Montevideo se mueve* se enuncia para presentar acciones que explicitan el deseo de aumentar el movimiento de los individuos bajo la forma de la actividad física, un *deber ser* que tiene cierta fuerza ilocutiva (Austin, 1982). Por otra parte, constata el movimiento en Montevideo como un hecho puro y, finalmente, produce efectos perlocutivos (Austin, 1982) brindando la información suficiente para que, a consecuencia de su enunciación, los individuos de Montevideo supongan el aumento de movimiento bajo la forma de la actividad física³⁴. Es posible observar cierta opacidad que induce a la interpretación respecto a su carácter ambiguo, entre la constatación y la prescripción, sobre todo si se considera el funcionamiento del interdiscurso (Pecheux, 2016) -vinculado a el adecuado uso del tiempo libre, la salud biomédicamente definida y la regulación de la población a través de mecanismos de regulación como la salud pública y dispositivos particulares-, que puede operar en la construcción de sentido de *Montevideo* como entidad

³⁴ Resulta interesante observar que los datos de la encuesta sobre hábitos de actividad física de 2019, para la pregunta “En su opinión, ¿cuán físicamente activos cree que somos los uruguayos? ¿Somos sedentarios o activos físicamente?”, indica una disminución en la percepción sobre la actividad física. Siendo este número de 37% activos físicamente en 2017 a 31% en 2019. Lo mismo sucede con la pregunta “¿Realiza habitualmente alguna actividad física o practica algún deporte en su tiempo libre?”, bajando el número de 47% a 42%.

totalizante de la población y de *moverse* como deber ser, con la consecuencia de que el sentido *en Montevideo la gente se mueve* sea una interpretación posible.

La oración construida con *se*, su ambigüedad gramatical, convoca a la interpretación y permite considerar el enunciado como una orden. Pudo haber sido alguien que indujo movimiento a Montevideo o pudo haber sido Montevideo mismo. Pero no es lingüísticamente posible determinarlo. A modo de ejemplo, en *se hundió el barco* parece que el barco se hundió accidentalmente y en caso de haber sido de forma deliberada no se está nombrando al agente (RAE-ASALE, 2010). En el primer caso, donde hay causa pero no agente, se trata de oraciones medias con *se*; en el segundo, donde hay agente pero no se nombra, se trata de oraciones pasivas con *se* o pasivas reflejas. Para esta oración no es tan claro ante qué caso se encuentra el interlocutor. ¿Montevideo se mueve es más parecido a *se murió el perro* o a *se cerró la ventana*? Parte de la base del sentido de lo que se dice está dado por enunciados semejantes, por lo que el mecanismo de la paráfrasis es fundamental, puesto que es una de las operaciones centrales de los procesos discursivos (Pecheux, 2016). *Montevideo se mueve* admite que *Montevideo es movida* por un agente externo pero también que es quien inicia ese movimiento. Es decir, que hasta aquí es posible admitir tanto la interpretación de la oración como voz media o pasiva.

Podría interpretarse el *se* como complemento pronominal para la conjugación del verbo pronominal *moverse* en su tercera persona: *yo me muevo, tú te mueves, él se mueve*, donde quien mueve y lo movido son lo mismo (*Montevideo se mueve a sí mismo*). En este caso, sería una falsa oración recíproca, frente a la auténtica del tipo de *yo me visto*, donde es posible decir *yo me visto a mí mismo*, lo que no se puede hacer con *yo me muevo a mí mismo*. En este caso, si se vuelve a considerar a *Montevideo* en su carácter metonímico, como una entidad social o colectiva y *se mueve* como una acción que la ciudad está recibiendo tanto de actores internos (los habitantes de Montevideo) como externos, puede adquirir cierto carácter pasivo, aunque difuso. De esta forma, *Montevideo se mueve* señala que alguien está moviendo a Montevideo, hay un movimiento que sucede en Montevideo y no un movimiento que Montevideo realice de forma activa: Montevideo es movida por una causa y no por un agente, pero la distinción gramatical entre causas y agentes parece desdibujarse. Esta interpretación permite considerar que, aunque en su forma semántico-sintáctica la oración no es pasiva refleja cuando se enuncia *Montevideo se mueve*, el oyente puede entender que *a Montevideo la están moviendo*. Incluso, ésta interpretación es más interesante si se considera la posibilidad de que el oyente sea montevideano, pudiendo entender que *a Montevideo la*

estamos moviendo o a Montevideo la movemos, donde el oyente es llamado a interpelar el rol de agente del movimiento de Montevideo.

Ahora bien, la construcción media (o voz media) designa una situación intermedia -capaz de interpretarse como ambigua- entre la voz activa y la pasiva, como se ha visto: no se identifica claramente un agente ni un paciente (RAE-ASALE, 2010). Al no brindar indicaciones claras sobre quién inicia el movimiento, la voz media despersonaliza la acción, pudiendo entender el movimiento como un fenómeno urbano que ocurre por sí solo y sugiere cierto dinamismo inherente a Montevideo. Discurso mediante, esto puede interpretarse como una forma de sugerir cambios, transformación, movimiento, sin involucrar al agente como responsable del cambio, al tiempo que *Montevideo* puede ser entendida metonímicamente como el conjunto de individuos que habita en Montevideo y que, entonces, son los que pueden y deben moverse. Es posible encontrar que en la falta de agencia puede percibirse falta de política, como si el movimiento refiriera solamente al nivel de la nuda vida (Agamben, 2020). La interpelación no llega al otro directamente como lo haría *movete en Montevideo*, sino que apela a *Montevideo* como sujeto léxico que representa a los habitantes de Montevideo. Respecto a esta lógica Mendikoetxea dice lo siguiente: “las construcciones medias se caracterizan por tener sujetos ‘afectados’” (2000, p. 1636) en donde la interpretación más común varía entre el grado de afectación que afecta al sujeto (Mendikoetxea, 2000). Esto sucede apuntando al verbo pronominal intransitivo *se mueve*, que deja opacidad a la interpretación respecto al agente no expresado y, por lo tanto, llama de alguna manera a la constitución de un sujeto a través de su demanda de interpretación.

Por otra parte, se observa que *Montevideo se mueve* no puede describir un hecho, en la medida en que, efectivamente, la ciudad como gran entidad no se desplaza en su literalidad. Sin embargo, como se ha visto, la opacidad en la construcción del enunciado desplaza las cosas hacia otros efectos de sentido. Resulta interesante observar que *Montevideo se mueve* se presenta bajo la forma de una prosopopeya. Es decir, bajo una figura literaria que asigna cualidades de animales o humanos, de seres animados, a Montevideo. Esto le otorga cierto carácter de entidad que pone en juego sistemas de valores que por sí sola no tendría. Al mismo tiempo, es posible considerar que una ciudad, en cierta forma, puede moverse: la industria, el tránsito, etc. Pero, siendo que se trata de acciones vinculadas al uso del espacio público en el tiempo libre con motivo de fomentar la actividad física, este movimiento es contrastante.

Sumado a esto, el uso de la sinécdoque -nombrar la parte por el todo o el todo por la parte-, no solo capta la atención, sino que también convoca a todos los ciudadanos bajo un único

nombre propio, se los aglutina en *Montevideo*, lo que produce una entidad cerrada. Se trata de una interpelación ideológica (Althusser, 2003), una forma de imaginarizar el sentido llamando a los individuos a interpelarse como sujetos. El problema se puede encontrar en la presentación de cierto dejo de autoritarismo al encerrar a los montevideanos en el todo *Montevideo*. ¿A qué partes se refiere ese todo? ¿Quiénes integran el *Montevideo* que debe moverse y tender a una *vida activa*?

La coexistencia de las funciones conativa y poética (Jakobson, 1985) permite presentar la persuasión directa -propia de la función conativa- a través de un diseño no sólo atractivo sino también interpelante, que requiere de cierto grado de pensamiento, de puesta en juego de sentidos e interpretaciones dados por la dicotomización entre la representación y los objetos representados que es posible encontrar en la función poética (Jakobson, 1985). Esta combinación se plasma en la forma del *eslogan*, que se define como una frase breve y persuasiva, capaz de captar la atención y reforzar el mensaje de la Intendencia de Montevideo. De este modo, todo movimiento del cuerpo queda adherido a las connotaciones que *Montevideo se mueve* puede ofrecer: actividad física, ejercicios, gimnasia, deporte, salud, bienestar. Una cadena de significantes que están ligados al interdiscurso (Pêcheux, 2016) que parece recurrir a la hibridación del discurso biomédico, el discurso moral y el discurso político para dar lugar a cierto discurso neo-higienista. Es posible agregar que se percibe en *Montevideo se mueve* cierta cercanía con un deber ser que se explica con la implicación que parece haber entre *Montevideo* y *se mueve*. Es decir, que de esta expresión es posible deducir otras, y que la sinécdoque *Montevideo* complejiza esto. De modo similar a *el turco* de Pêcheux (2016, p. 110), donde *turco* hace referencia al nombre propicio de un pueblo, *Montevideo se mueve* hace jugar la identificación del sujeto con Montevideo, siendo ésta representante de cada sujeto que puede reconocerse bajo su nombre.

En suma, la expresión podría estar haciendo una constatación, sin embargo también puede considerarse una variante de lo que Austin (1982) denomina *actos de habla realizativos*. En esta interpretación no podría afirmarse que se trata de una verdad o una falsedad a la vez que su expresión indicaría la realización de la acción (Austin, 1982). De este modo, expresar *Montevideo se mueve* implicaría inducir movimiento en Montevideo. Al margen de que el enunciado se superponga totalmente con el acto de habla realizativo, resulta interesante considerar que Austin (1982) llama la atención sobre este tipo de enunciados diciendo que se trata de un tipo de expresión lingüística que se disfrazaba comúnmente de enunciado constativo y que se presenta de forma engañosa.

En el juego que se establece entre las distintas formaciones discursivas se encuentran principalmente el discurso biomédico y el discurso político. Es decir, aquel cuyo ámbito principal es el de la salud, que define un cuerpo particular y se presenta legitimado bajo el “profesional de la salud”; y aquel cuyo ámbito es el gobierno de la población, incluyendo el gobierno sobre el espacio y el tiempo, y haciendo esto de modo que pueda legitimar su poder. El interdiscurso (Pêcheux, 2016) da lugar al discurso higienista del cual pueden identificarse pre-construcciones que sustentan el argumento aquí expuesto. El *estilo de vida* como preocupación política puede encontrarse en este funcionamiento, que toma como referencia al discurso biomédico, pero también a la política de salud pública y su forma de organizar la vida en políticas de higienismo y profilaxis de la población, y a la deriva hacia la preocupación por la vida, que por el propio funcionamiento del interdiscurso descrito, proporciona cierto *efecto de sostén* (Pêcheux, 2016). Este movimiento permite considerar que *Montevideo se mueve* dice que la ciudad está viva, es activa, sin necesidad de explicitar cómo ni para qué se mueve. Al mismo tiempo, el *eslogan* captura los sentidos que se podrían encontrar tanto para *Montevideo* como para *se mueve*, o para el movimiento en sí. Se trata de un movimiento lingüístico que modifica los sentidos que ya estaban cargados en el habla sobre *Montevideo* y sobre el *movimiento*. Incluso sobre el *movimiento de Montevideo*, el *movimiento de los habitantes de Montevideo* y toda la serie de posibilidades que allí pueden ingresar. De este modo, se encuentra que se articulan una serie de intervenciones en el espacio público y -sobre todo- la consecución de noticias informativas sobre estas intervenciones en donde explícitamente se observa, por un lado, la alusión a *Montevideo se mueve* como eslogan y, por otro, la referencia constante a nombrar *actividad física* a todo movimiento de la población en el espacio público, vinculando el movimiento, entonces, a la búsqueda de la salud en el tiempo libre.

La Intendencia de Montevideo toma su eslogan y lo transforma en discurso institucional, como si pretendiera neutralizar sus usos corrientes, históricos y políticos asignando una connotación positiva totalizante. Es posible observar que las políticas vinculadas al uso del tiempo libre han tenido históricamente orientaciones vinculadas al movimiento del cuerpo pero, actualmente, parece perderse cierto carácter moral, pedagógico o disciplinante que se les imprimió en otros momentos³⁵. El movimiento que propone *Montevideo se mueve* parece no presentar conflicto ni dirección ideológica. Bajo las claves de la actividad física en el espacio

³⁵ Se toman como referencia desde las políticas batllistas (incluyendo la creación de la Comisión Nacional de Educación Física) hasta otros programas, incluso contemporáneos, que refieren a lógicas educativas o el acceso a la práctica deportiva, asuntos que la actividad física -por el significado que se le está asignando- parece desconocer.

público, todo movimiento puede caber allí. Si bien las expresiones de la biopolítica ya se habían anunciado, es posible observar que el deporte y la gimnasia de movimientos “artificiales”, como la sueca y la calistenia, que se suman a la continuidad con las políticas varelianas, han sido dispositivos estatales para la búsqueda de la civilización; que la cultura física sirvió al objetivo de la reforma social y cultural, siendo sumamente importante la construcción de una ciudadanía ilustrada física y espiritualmente, que pudiera preocuparse y participar libremente en los procesos de toma de decisión del gobierno; y que, sin embargo, el discurso de la actividad física busca despojarse de toda carga política, como si no fuese efecto de formaciones discursivas, es decir, de ideología. Es posible chocar de frente entonces con el *mito*, que transmite una ideología simplificada y naturaliza un imaginario colectivo e histórico, que es la forma ideal del *eslogan* (Barthes, 2010).

Montevideo se mueve omite cualquier referencia a un proyecto político mayor. Tiñe el espacio con la idea de neutralidad, dando por saldadas discusiones sobre el rol de las políticas de gestión de los cuerpos en el espacio público, el tiempo libre y el gobierno de la ciudad. Opera como una *ficción consensual*.

En una Montevideo plagada de desigualdades (territoriales, de clase, de ingresos, etc.), el *eslogan* -que se presenta en la forma neutral del *mito* a nivel del enunciado- en lugar de señalar tensiones o desafíos construye la imagen de una ciudad armónica y unificada: una ciudad activa, positiva y dinámica. Cabe mencionar que a nivel de la enunciación se trata siempre de una *mitologización*, es decir, de la producción de una realidad mitológica. Este es el motivo que permite preguntarse por la posibilidad de que los efectos de la enunciación abran una brecha en el enunciado, de modo que permita identificar un hilo del cual tirar para desarmar la neutralidad del mito.

Se observa que el enunciado cumple con los requisitos de un buen *eslogan*, como lo presenta “(...) el mejor publicitario español del siglo XX”, Luis Bassat, en la medida en que “(...) como en la mayoría de slogans, las palabras deben ser la razón para convencer o la emoción para atraer” (Bassat, 2002, p. 111). Se trata de un enunciado que cierra en sí mismo. De forma simultánea expresa el deseo de movimiento, lo sostiene como una orden y lo constata como descripción de mundo. El *eslogan Montevideo se mueve* parece ser causa y efecto de su propia enunciación. Cabe pensar esto teniendo presente el marco del discurso del cual emerge y el fundamento expuesto explícitamente en la expresión del gobierno departamental: la gente demanda y la Intendencia responde.

Para sumar una capa más a este análisis -y para cerrar con esta sección-, de acuerdo a la teoría del valor de Saussure (1945), es posible entender que un significante en un discurso se

contextualiza en un juego de valores que establece su significado en relación con otros signos de ese sistema, y que al llevarlo a otro discurso se descontextualiza y recontextualiza y su significado se establece de forma distinta. De este modo, se establece el juego de la metáfora que permite establecer relaciones entre significantes que, a priori, no guardan el mismo sentido (Pecheux, 2012). A partir de esto cabe preguntarse qué sucede con *Montevideo se mueve* cuando el discurso de la Intendencia de Montevideo lo hace acompañar actividades con diferencias importantes. Se podría pensar que en el acto de descontextualización y recontextualización -es decir, en la acción de tomar a *Montevideo se mueve* y colocarlo al lado de *caminar por la rambla, patinar y entrenamiento funcional*-, este significante no está adquiriendo un nuevo sentido, sino que -por el peso mayor que parece ostentar- estaría modificando el sistema de valores en el que se insertan las prácticas, otorgando nuevos significados a los signos con los que se relaciona. Se diría entonces que *Montevideo se mueve* presenta una masa significativa mayor que las demás, haciendo que el sentido de sus coexistentes orbite en relación con el eje semántico que propone. Otra forma de entender esto es que *Montevideo se mueve* proponga un juego de valores denso y diverso haciendo que, finalmente, no se esté cambiando de sistema o que funcione a través de la fijación de una serie de discursos (Pecheux, 2012) que relacionan directamente *movimiento* con *actividad física*.

Por otro lado, es posible considerar que *Montevideo se mueve* no aparece espontáneamente sino que se inscribe en una sociedad, entendiendo esta como estructura significativa fundamentada en la producción de sentido (Laclau, 2014). El enunciado *Montevideo se mueve* parte de una serie de juegos que tienen que ver con la metáfora y la metonimia, como el significante mismo parece mostrar. A su vez, el significante *Montevideo se mueve* parece constatar la preexistencia de la actividad física en la ciudad. Respecto a este asunto es adecuado recordar que la universalidad del significado que *Montevideo se mueve* parece querer captar es imaginaria y tiene carácter momentáneo. Es decir, que es momentáneamente que *actividad física en la ciudad* gana la disputa metonímica, que la paráfrasis apunta hacia el significado de *movimiento humano*, para pegarse a *Montevideo se mueve* e inmovilizar su significado bajo la forma de *actividad física*. Esto podría explicarse por la hegemonía (Laclau, 2014) que el discurso de la salud tiene sobre la vida de la población, produciendo nuevos significantes que podrían compartir cierta base de significado (actividad física, estilo de vida activo/sedentario, entre otros). Esta es una forma de esclarecer por qué el significado de la diversidad de prácticas acompañadas por este eslogan remiten siempre al deseo, al imperativo y a la constatación del movimiento de Montevideo con el objetivo de la salud. Esta es una posible explicación a la premisa de que todo movimiento del cuerpo en el espacio público es

actividad física -teniendo presente que si el significado recae allí se trata de una arbitrariedad si se sigue a Saussure (1945)- orientando discursivamente a la población hacia un estilo de vida particular: una *vida activa*. Entender este asunto desde la perspectiva de Laclau permite llamar la atención acerca de que esto no tiene por qué ser siempre así.

Trabajar con *Montevideo se mueve* coloca a quien analiza en un problema de evidencia. Es decir, lo enunciado resulta evidente en la medida en que fue ya enunciado y tiene su sostén en el propio funcionamiento del interdiscurso y el diálogo entre las distintas formaciones discursivas, juegos de contextualización y recontextualización, etc (Pecheux, 2016). Este tipo de recursos no es propio exclusivamente de *Montevideo se mueve* sino que se enmarca en otros discursos. Castiel, Guilam y Ferreira encuentran en 2010 que en Brasil el discurso de la *vida activa* reproducía su mensaje a través de frases como *Actividad física es salud, sea activo y Agítese, su salud le agradece*. De este modo, *Montevideo se mueve* encuentra su sostén en un juego interdiscursivo a través -sobre todo- del funcionamiento de lo preconstruido (Pecheux, 2016), que produce efectos que llevan a la re-producción del discurso de la promoción de la actividad física para la salud de distintas formas. En este caso bajo la búsqueda de modificar comportamientos en sentido de un *estilo de vida activo* o una *vida activa*.

Sin embargo, cabe preguntarse por lo que no es evidente allí y que está presente en la medida en que no está dicho: *Montevideo no se mueve*, por ejemplo. Puede notarse que resulta *antinatural*, es decir, que de acuerdo al juego de asociaciones que se le pueden imprimir a la ciudad en el marco del gobierno es necesario que *Montevideo se mueva*. El movimiento sugiere también que el tiempo transcurre y que contemporáneamente es evidente que las ciudades deben progresar, evolucionar, no quedarse ancladas en el pasado, deben desarrollarse. Esto implica una concepción de historia característica de la modernidad, cuya lectura es posible encontrar, por ejemplo, en Agamben y su desarrollo sobre la concepción moderna del tiempo (2018), caracterizada por una noción de tiempo infinito y sin sentido, basado en el progreso continuo e infinito.

3.4. Matices del discurso: “Montevideo se mueve” entre el eslogan y la política

¿Es suficiente afirmar que *Montevideo se mueve* responde plenamente a la lógica enunciativa de la comunicación publicitaria? Si bien se construye desde un régimen de visibilización de las acciones políticas de la Intendencia de Montevideo, también puede reconocerse que produce efectos o expresa deseos de orden político. Incluso, podría decirse que el discurso del

cuidado de la salud individual y de la población es, en parte, una preocupación central del Estado-nación y su formación ideológica (Pêcheux, 2016). Resulta lógico, entonces, que el sentido de *Montevideo se mueve* responda a las preocupaciones del saber-poder biomédico (Foucault, 2000).

Si se considera desde el punto de vista de la comunicación, la lógica de la pérdida de potencia política que describe el pasaje de la política a la *democracia mediática* (Núñez, 2020b) se ajusta muy bien con este análisis: se observa la primacía de la expresión sobre los fundamentos ideológicos. Sin embargo, una lectura política de *Montevideo se mueve* exige abandonar la posición de objeto de la comunicación publicitaria y asumir la de sujeto de la política. Desde allí es posible identificar otros hilos desde los cuales tensionar sus sentidos. Uno de ellos, constitutivo de la idea de *eslogan*, es el cuidado estético del lenguaje. Este cuidado -como se desarrolló anteriormente- se expresa en la función poética (Jakobson, 1985), que también habilita la opacidad, el equívoco y, en última instancia, abre un espacio para la política.

La relación disensual con la comunicación publicitaria de la Intendencia de Montevideo abre la posibilidad de disputar no sólo los sentidos atribuidos a las prácticas en el tiempo libre en el espacio público, sino también la posición subjetiva que la ciudadanía ocupa. En el mejor de los casos, la opacidad del enunciado *Montevideo se mueve* es un elemento en potencia para esta identificación y, al mismo tiempo, permite la apropiación ciudadana de sus sentidos. Se habilita así una disputa con el régimen de representatividad implícito en el *eslogan*, es decir, con la idea de que existen individuos que se agrupan e identifican bajo *Montevideo*, que ese *Montevideo* funciona como un nombre propio, designa formas de ser actuar y hablar (fija una identidad), y que, entonces, funciona como representación de lo que Montevideo y los ciudadanos de Montevideo son.

Desde otro ángulo, instalar un *estilo de vida activo* como ideal puede confundirse con un principio de igualdad, sin que ello implique un verdadero funcionamiento igualitario. A su vez, es importante recordar que se está tratando no sólo con una coyuntura particular de la ciudad de Montevideo y su ciudadanía, sino -y sobre todo- con un discurso que muestra a cada instante que la noción de Estado se funda en la preocupación por la salud (Foucault, 2000) y se desarrolla en la administración de la vida (Agamben, 2020). Esto es importante en la medida en que los sentidos que del *eslogan* de la Intendencia de Montevideo puedan surgir estarán siempre en relación con una formación discursiva que asigna un valor mayor -y también produce- a la vida desnuda.

De todas formas, la opacidad que la función poética del lenguaje introduce en *Montevideo se mueve* expone un lugar entre la pérdida del espacio político provocada por la *democracia mediática* -presentada en la figura del eslogan- y la potencia del equívoco que el enunciado aún conserva. Aunque pueda encontrarse una expresión de la política que parece atentar contra sí misma, el funcionamiento policial (Rancière, 2020) que el eslogan denota -al presentarse de forma imperativa y asignar modos de ser, actuar y hablar a la ciudadanía- puede también operar como provocación: escenario para la disputa por el lugar de enunciación de la ciudadanía. Es decir, un litigio frente a la forma en que la IM ha construido sentido común sobre el movimiento del cuerpo en el espacio público en el tiempo libre. En última instancia, una forma de disenso (Rancière, 2020).

En síntesis, en *Montevideo se mueve* no sólo es posible reconocer un *eslogan*, una forma del principio de representatividad o una expresión del funcionamiento policial -que sin duda lo es-, sino también una provocación para recuperar el territorio político y propiciar la construcción de un sujeto político en el escenario del disenso (Rancière, 2020).

4. CAPÍTULO IV - LENGUAJE, VIDA Y CIUDAD: EL DISCURSO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL TIEMPO LIBRE

Cuando no haya más lacayos, ni generales que galardonar, ni prostitutas libres ni casadas que cubrir con encajes, ni cañones que horadar, ni palacios que construir, será preciso imponer, bajo leyes severas, a los obreros y obreras de la pasamanería, del encaje, del hierro, de la construcción... regatas higiénicas y ejercicios coreográficos para la conservación de su salud y el perfeccionamiento humano.
(Paul Lafargue, 2021, p.35)

4.1. Actividad física y neutralidad ideológica: un discurso sobre el movimiento en el filo de la política

“El Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030”, de la Organización Mundial de la Salud, plantea integrar la actividad física a todos los aspectos de la vida de la ciudadanía para disminuir el riesgo de muerte, previniendo las enfermedades no transmisibles, sumándose a la campaña “Seamos activos. Todas las personas. En todos los lugares. Todos los días” (Organización Panamericana de la Salud, s/f). Esto se propone, principalmente, a través de una variedad de medidas para la regulación del uso del tiempo libre en el espacio público. A su vez, la Organización Mundial de la Salud sustenta esta política en los beneficios económicos, macroeconómicos y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Lo particular de esta política es que hace énfasis en el carácter orgánico del movimiento de los individuos. Es decir, parte de considerar al hablante como individuo bio-psico-social y en función de estas tres cualidades decide enfocarse en el “bio”, su carácter orgánico y deja a los aspectos psicológicos y sociales como accesorios para el sostén de la vida. Y es de este modo que la actividad física se define por su carácter independiente del lenguaje de los hablantes, es decir, por su carácter abstracto de ser más allá del lenguaje (o anterior).

La promoción de la actividad física contra las enfermedades no transmisibles y a favor del desarrollo sostenible de la Organización Mundial de la Salud penetra en el discurso para la promoción de la actividad física en Montevideo. Se encuentra así que, por la vía del interdiscurso (Pêcheux, 2016), que sostiene a la política de salud pública a nivel mundial, es

posible prolongar el discurso de la promoción de la actividad física en el tiempo libre a Montevideo. En este marco, la actividad física como medicina *natural* se opone a los *vicios* de la *vida en comunidad*. Parece considerarse a la actividad física como una categoría *apolítica* que, reconociendo el carácter político de la vida en comunidad, decide realizar la separación de la *vida* de sus cualidades dadas por el lenguaje, haciendo una abstracción para pensar el movimiento del animal humano. Ahora bien, aunque el movimiento del organismo sugiere cierta neutralidad ideológica, esto no excluye que realizada esta separación se vuelva a incluir a la *vida* en la discusión política (Agamben, 2020), siendo objeto de políticas de promoción de la actividad física. Allí radica el interés de este trabajo. Dicho esto, queda pensar qué sucede y cómo se relacionan el carácter político de la vida en común en el que se integran el discurso y las acciones de promoción de la actividad física.

En una primera instancia, podría decirse que el discurso de la promoción de la actividad física en la ciudad opera promoviendo también la idea de que la ciudad está habitada por vida orgánica, que la existencia supone un peligro de muerte o enfermedad constante y que, entonces, la ciudad puede funcionar como fermento para la regulación de la población a través de dispositivos de patologización de la ciudadanía. De otra manera, el nombramiento de la actividad física por sobre toda práctica que involucre el movimiento de los hablantes podría pensarse como una suerte de *especificación* (Foucault, 2021a). Es decir, una forma en que el discurso, mediante la dinámica del poder, ensambla acciones, decisiones y comportamientos con una especie. A los efectos de este trabajo, persigue, hace visible y fija todo movimiento del cuerpo bajo el nombre de *actividad física* y su opuesto se especifica bajo la forma del *sedentario*.

4.2. Actividad física, estilo de vida y promoción de salud: discurso y gubernamentalidad a partir de la preocupación por las conductas en el tiempo libre

Si la anatomía (que se basa en la disección del cadáver) era la descripción de los órganos inertes, la fisiología es una “anatomía en movimiento”, la explicación de su función en el cuerpo animado.

(Giorgio Agamben, 2020, p. 284)

En el trabajo de investigación se ha encontrado que la organización Mundial de la Salud presenta que:

Se ha comprobado que la actividad física regular ayuda a prevenir y tratar las enfermedades no transmisibles (ENT) como las cardiopatías, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes y el cáncer de mama y de colon. También ayuda a prevenir la hipertensión, el sobrepeso y la obesidad, y puede mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar. (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 6)

En este sentido, el Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030 lista una serie de beneficios respecto a la realización de actividad física regular que se propone agrupar en tres grupos de acuerdo al enfoque discursivo que se les asigna: un primer grupo vinculado a lo declarado como patologías, en donde se encuentra el tratamiento y prevención de “(...)enfermedades no transmisibles (ENT) como las cardiopatías, los accidentes cerebrovasculares, la diabetes y el cáncer de mama y de colon(...)”, haciendo referencia a la enfermedad, su prevención y tratamiento; un segundo grupo vinculado al tratamiento patológico de asuntos que no son declarados patologías, ordenados como beneficios para la prevención de “(...)la hipertensión, el sobrepeso y la obesidad (...)”; y un tercer grupo en donde se encuentra una mirada emocional, psicológica individual, describiendo beneficios para “(...) mejorar la salud mental, la calidad de vida y el bienestar (...)” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 6). De forma paralela, se plantea que el conjunto de estos beneficios sobre cada individuo se extiende hacia beneficios generales para el medioambiente y la macroeconomía.

Para trabajar en torno a la cuestión de los índices, las tasas, es decir, el despliegue estadístico del peligro de muerte, la noción de *anomalía*, en tanto funcionamiento maquínico que opera en el sistema de control y seguridad estatal (Núñez, 2020b) es relevante. En este marco, todo error, toda catástrofe no prevista o accidente de cualquier tipo alerta directamente a los mecanismos de control del Estado. El funcionamiento propuesto es el siguiente: 1. el Estado despliega un conjunto de dispositivos de seguridad sobre su territorio; 2. eventualmente, suceden accidentes, que se asumen como fallas de los dispositivos de seguridad; 3. El Estado reacciona aumentando los mecanismos de control. Se trata de una suerte de mecanismo de retroalimentación. Están allí para señalar las “(...) fallas en los sistemas de previsión, control y

seguridad” (Núñez, 2020b, p. 136). Lo interesante de este funcionamiento es que es la *biopolítica* la que produce las *anomalías*. De esta manera, se perfecciona el funcionamiento encontrando puntos débiles para incrementar la seguridad (Núñez, 2020b). Sandino Núñez dice que son “*el lugar previsto para lo imprevisible*. Su función es precisamente señalar a la mecánica biopolítica el momento de tensarse, de incrementarse y de ponerse más severa” (2020b, p. 136).

Dicho esto, Núñez (2020b) propone pensar en los índices estadísticos sobre enfermedades no transmisibles como *anomalías* detectadas que deben ser corregidas. El trabajo insistente en la construcción de las tasas de riesgo de contraer enfermedades no transmisibles a partir de su comparación con la realización de actividad física parece comunicar que los mecanismos de prevención de la enfermedad deben incrementarse. Ante esto, es posible observar que la ocupación en la defensa constante de la vida saca de foco otras preocupaciones, como la de abordar los asuntos comunes de la vida en común. Es decir, la preocupación por el sostén, el mantenimiento y la maximización de la vida en su abstracción biomédica -sobre todo cuando la continuidad de la vida está en juego- no permite pensar qué hacer con la vida.

En este trabajo se ha encontrado una serie de directrices (de la Organización Mundial de la Salud), medidas (de la Intendencia de Montevideo, la Secretaría Nacional de Deporte, el Ministerio de Salud, Pública) y sugerencias (dirigidas a la población) destinadas a la promoción de la actividad física en el tiempo libre, destacando la construcción de identidades a partir de su relación con el movimiento musculoesquelético. Es posible observar que se ha trazado un plano de construcción discursiva coherente en su funcionamiento interno, aunque no es posible asegurar que se reproduzca fielmente en el marco de otros discursos.

En la recopilación de fuentes se ha identificado una interesante producción de documentos que forman parte del constructo discursivo que enlaza *movimiento-cuerpo-salud*. Para la presentación de esta estructura discursiva se propone partir de la construcción terminada, deconstruyendo el discurso, en una posible forma de desandar el camino por el que se han incorporado los sentidos que actualmente es posible señalar. En este marco, se ha decidido tomar a *Montevideo se mueve* como producto, sin embargo en este apartado se dedicará esfuerzo para comprender en qué coyuntura emerge la posibilidad de su enunciación, qué otros sentidos carga y cómo se ha introducido su discurso en el *sentido común*. En este proceso se ha encontrado que la comprensión de la vida en la estructura *espacio público/espacio privado-tiempo, libre/trabajo* no sólo ha sido clave en la producción de los discursos asociados a *movimiento-cuerpo-salud* sino que también proporciona referencias importantes sobre las cuales desarrollar el trabajo de investigación.

En el año 2017, el Ministerio de Salud Pública junto a la Secretaría Nacional de Deporte y con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, desarrollaron la guía de actividad física, bajo el título “¡A moverse!”. Este texto -que pasó por la revisión de representantes de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), la Intendencia Departamental de Montevideo, la Cátedra de Medicina del Ejercicio y el Deporte de la Facultad de Medicina (UdelaR), el Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes (IUACJ) y el Instituto Superior de Educación Física (ISEF-UdelaR), entre otros- propone: “(...) que la guía sea un documento de consulta para el conocimiento y aplicación de conceptos y recomendaciones, basadas en evidencia científica, sobre los beneficios de ser personas más activas y menos sedentarias” (Ministerio de Salud Pública; Secretaría Nacional del Deporte, 2017).

A continuación se propone considerar el enunciado de presentación para identificar y describir las nociones sustantivas que el documento presenta. De esta manera, es posible encontrar: el documento como referencia de *conocimiento* de conceptos y recomendaciones; como referencia para la *aplicación* de conceptos y recomendaciones; a la vez, que el conocimiento y la aplicación se justifican en el interés sobre los *beneficios de ser más activos y menos sedentarios*; y que esto está basado en *evidencia científica*. Es posible observar que el texto parte de suponer cierto carácter de *verdad* en su discurso, a la vez que es clara la referencia a una moral. Esto se puede encontrar en la referencia al conocimiento y aplicación, a la vez que estos se desarrollan con la referencia en los beneficios de ser más activos y menos sedentarios en una única enunciación, en donde el matrimonio de la ciencia y la administración se hace evidente.

Para el caso de la guía de actividad física “¡A moverse!” las referencias bibliográficas son -en su mayoría- documentos de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, documentos producidos por instituciones gubernamentales de otros países (España y Argentina), por el Ministerio de Salud Pública de Uruguay y por la Secretaría Nacional del Deporte³⁶. Este panorama no permite identificar los fundamentos conceptuales que sostienen el funcionamiento teórico que el carácter científico de las afirmaciones encontradas expresan³⁷. En una primera instancia no se encuentra ninguna

³⁶ También se encuentran referenciados pero no citados: “Fisiología del esfuerzo y del deporte” (Willmore y Costill, 2007), “Salud, ejercicio y deporte” (Weineck, 2001), “Actividad física y salud integral” (Medina, 2003), “Prescripción de ejercicio físico para la salud” (Serra, 1996), “Entrenamiento de la condición física en el fútbol” (Bangsbo, 2002), “Usar el cerebro” (Manes, 2014), la página 334 de “Ejercicio físico y depresión” (Martín, 2007) y la página 335 de “El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica” (Ramírez., Vinaccia y Suárez, 2004).

³⁷ Este funcionamiento concuerda con la lógica que Magallanes (2008) sostiene acerca del rol que el ejercicio físico puede tener en la prevención de enfermedades. En este trabajo el autor plantea que ha habido una insuficiencia en dispositivos conceptuales y metodológicos, por un lado, y por el otro critica la forma reduccionista -biológico- en que se aborda el ejercicio físico en este tipo de estudios, así como los efectos

referencia clara a estudios o investigaciones (citas, notas al pie, fuentes, referencias). ¿Esto quiere decir que no existen? Para nada. Sino que en la producción discursiva se legitima la figura de quien enuncia porque *hay evidencias* y con esto parece alcanzar para deducir de allí su carácter de verdad. Este lugar de verdad, que se presenta difuso, lleva a la confusión entre la evidencia científica, la *normalidad* y la moral³⁸. Cuando la evidencia científica es invocada el efecto de *verdad* se hace evidente y con él el poder de administrar la vida. Esto es, en la medida en que toda verdad es verdad del poder (Foucault, 2022)³⁹.

¿Hasta qué punto se trata del gobierno de la población fundado en la verdad del poder o por horizontes morales que aparentan evidencia científica? Bajo la forma de "se sabe ya", "es sabido", "basados en evidencia" (Conferencia mundial de la OMS sobre las ENT, 2017), "evidencia científica" (Ministerio de Salud Pública; Secretaría Nacional del Deporte, 2017), *las últimas investigaciones*, entre otras, se presenta un discurso que al tiempo que construye normalidad en torno a los *beneficios de la actividad física* reproduce la siguiente lógica lineal: sedentarismo es igual a riesgo de enfermedad -se considera a la par de una patología-, actividad física es igual a disminuir el riesgo de enfermedad (pudiendo considerarlo un medicamento). Del mismo modo: llevar un *estilo de vida activo* es estar saludable y llevar un estilo de vida *sedentario* es riesgoso para la salud. Pudiendo considerar a la quietud y al movimiento como dos pesos en una balanza: más quietud y menor actividad física indica sedentarismo, menor quietud y más actividad física indica un *estilo de vida activo*. Por otra parte, las referencias a la evidencia científica que se han encontrado no tratan sobre investigaciones acerca de la incidencia de la actividad física en la prevención del riesgo de enfermedades no transmisibles sino sobre estudios estadísticos acerca de la incidencia de acciones, políticas, medidas, para aumentar la actividad física en la población.

Lo que se acaba de desarrollar se observa claramente en la guía de actividad física "¡A moverse!" del Ministerio de Salud Pública y la Secretaría Nacional del Deporte, en donde se presentan tres posibilidades de equilibrio quietud-movimiento, siendo estas: 1. muy activo y poco sedentario; 2. no activo y muy sedentario; 3. muy activo y muy sedentario. La primera es calificada con cinco estrellas, indicando que este estilo de vida implica un "gran beneficio para la salud" (Ministerio de Salud Pública, Secretaría Nacional del Deporte, 2017, p. 17) y con la sugerencia de continuar así. La segunda es calificada con una estrella tachada,

subjetivos que la prescripción de ejercicio puede tener. Este trabajo es sumamente relevante porque pone en cuestión las afirmaciones comunes acerca de la relación ejercicio físico y salud considerando, entre otros factores, qué tan "saludables" son las adaptaciones fisiológicas al ejercicio.

³⁸ Este aspecto puede ser desarrollado por el trabajo de Canguilhem (1971) en relación a la *normatividad biológica* y la *normatividad vital*

³⁹ Esta afirmación se corresponde con el Foucault de la genealogía. No así con el Foucault de los últimos años.

indicando que este estilo de vida implica un “gran riesgo en salud” (Id., p. 17) y con la sugerencia de “aumentar la actividad física y disminuir tiempo prolongado sentado” (Id., p. 17). La tercera es calificada con dos estrellas⁴⁰, indicando que este estilo de vida conlleva un “beneficio en salud que puede mejorarse” (Id., p. 17) y la sugerencia de “disminuir tiempo prolongado sentado” (Id., p. 17). A su vez, para cada articulación quietud-movimiento⁴¹ se presentan los siguientes ejemplos respectivamente: 1. Un cartero que en su tiempo libre sale a andar en bicicleta o a caminar con sus amigos; 2. Un oficinista que en su tiempo libre no hace ningún tipo de ejercicio; 3. Un deportista que en su tiempo libre está mucho rato frente a una pantalla (Id., p. 17). Esto se representa en el siguiente cuadro:

Tabla 1 - Beneficios de la actividad física para la salud a partir de la actividad en el trabajo y el tiempo libre

Ejemplo	Nivel de actividad laboral	Nivel de actividad en tiempo libre	Beneficio para la salud	Sugerencia
Cartero que en su tiempo libre anda en bicicleta o camina con amigos	Alto	Alto	Gran beneficio en salud	Continúe así
Oficinista que en su tiempo libre no hace ningún tipo de ejercicio	Bajo	Bajo	Riesgo en salud	Aumentar actividad física y disminuir tiempo sentado
Deportista que en su tiempo libre está mucho frente a una pantalla	Alto	Bajo	Beneficio que puede mejorarse	Disminuir tiempo sentado

Nota: Tabla de elaboración propia a partir de las referencias de “¡A moverse! Guía de actividad física”, del Ministerio de Salud Pública y la Secretaría Nacional del Deporte (2017, p. 17).

A primera vista, puede observarse la estratificación de la vida en clave de los beneficios para la salud. Esto se hace a partir de la generalización de algunos supuestos sobre la actividad física que un individuo realiza en una vida laboral, corriente. De esta manera, se establece la relación *quietud/movimiento* a partir de la estructura de la vida *trabajo/tiempo libre*. En este

⁴⁰ No se ha encontrado motivos para la calificación con estrellas y su variación en los tres estilos de vida.

⁴¹ Si se tomaran las imágenes que representan estas clasificaciones sería posible interpretar que se trata de la oposición sentado-de pie.

marco, se configura un *estilo de vida* “tutorado” por el beneficio a la salud, en donde las sugerencias funcionan como consignas para mantenerse cerca del tutor. Es notorio el esfuerzo por hacer énfasis en que hay una línea transversal que atraviesa la vida, llamada *actividad física*. En este sentido, el equilibrio que supondría el desgaste del cuerpo en el trabajo del obrero, o la alienación derivada del trabajo mecánico no buscan compensarse como se podría observar en los trabajos vinculados a los estudios del Tiempo Libre (Dumazedier, 1963; Munné, 1980). El uso del tiempo libre no está siendo considerado en función del trabajo sino que se trata de la promoción de la actividad física sin importar las características del trabajo. Es decir que es posible observar que una *vida deseable* es aquella en la que en el tiempo libre se logra sostener un nivel alto de actividad física.

Los ejemplos utilizados por el Ministerio de Salud Pública y la Secretaría Nacional del Deporte plantean situaciones opuestas evitando deliberadamente los matices. Se plantean desde una lectura de la contemporaneidad muy específica y acotada que supone que, en general, la población tiene altos índices de riesgo de muerte por enfermedades no transmisibles asociadas a la inactividad física, y que todo movimiento que pueda ser considerado actividad física es positivo y beneficioso para la salud. Sin embargo, no considera el malestar y el desgaste de aquellas ocupaciones laborales que demandan intensamente el rendimiento físico, como puede ser el trabajo en el sector de la construcción, las trabajadoras domésticas, recolección de residuos o el deporte. Es posible encontrar que el Observatorio Nacional del Deporte, de la Secretaría Nacional del Deporte, difunde que a 2019 registran 236.540 personas registradas como deportistas federados⁴². Como puede observarse, este no es un número menor de individuos que, a priori, podrían considerarse físicamente exigidos -en su trabajo o en su tiempo libre-. ¿En qué medida la actividad física es igual a *beneficio para la salud* en estos casos? Si bien no es menester de este trabajo procurar una respuesta resulta importante dejar formulada la pregunta, sobre todo cuando la Organización Mundial de la Salud aporta a este discurso diciendo que “cualquier cantidad de actividad física es mejor que ninguna, y cuanta más, mejor” (2020, p. 1).

Al margen de lo expuesto anteriormente, resulta interesante -y cuestionable- la articulación entre trabajo y tiempo libre en la vida de los individuos. En esta articulación es posible encontrar la noción de *estilo de vida*, que ha ido cobrando relevancia junto al desarrollo de los estados liberales. En este sentido, se propone identificar cómo se ha ido construyendo discursivamente: desde el estilo de vida individual de Carl Jung (1961 [1912]); pasando por el

⁴² Este número considera tanto mayores como menores de edad y no está considerado el carácter de ocupación laboral de la práctica de deporte.

significado que los individuos le dan al mundo y a ellos mismos, de Ansbacher y Ansbacher (1965); o como principio que afecta las manifestaciones vitales del individuo, de Hall y Lindzey (1957)⁴³. En particular, ha sido gran influencia, como lo plantean Castiel, Guilam y Ferreira, la noción de *estilo de vida* de Max Weber (1922), que versa sobre las oportunidades y elecciones que un individuo puede tener, que estarían determinadas socialmente.

La noción de *estilo de vida* vinculada a la promoción de la salud cobra importancia en 1974, a partir de la divulgación del concepto de *campo de salud* (Lalonde, 1983), derivado del denominado Informe Lalonde. Esto implicó una mirada integral de la promoción de salud y de las causas y factores de riesgo vinculados a las enfermedades. El *campo de la salud* se extendió pasando los límites de la medicina tradicional (Castiel, Guilam y Ferreira, 2010), aportando a la noción de estilo de vida “(...)la suma de decisiones individuales que afectan la salud y sobre las cuales se puede ejercer cierto grado de control” (Lalonde, 1983, p. 14). A este planteo la Organización Mundial de la Salud se integra diciendo que: “el término «estilo de vida» se entiende como una forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en sentido amplio y los patrones individuales de comportamiento determinados por factores socioculturales y características personales” (1986, p. 118)⁴⁴; por otro lado Sanabria-Ferrand, González y Urrego toman a Rodríguez-Marín (1995) para decir que el estilo de vida

(...) trata de un término que atañe a pautas comportamentales, es decir, a formas recurrentes de comportamiento que se ejecutan de forma estructurada y que cuando se constituyen en el modo habitual de responder ante una situación se pueden entender como hábito, permitiendo entender la relación directa que se establece entre la forma y el estilo de vivir con aspectos de la salud. (2007, p. 208)

Por otro lado, no es menor la actualización que Giddens hace de la noción de *estilo de vida*, vinculándola al capitalismo tardío y al consumo. De este modo, se configura un discurso que precisa que el estilo de vida es una elección, quiénes pueden acceder a un *estilo de vida*, así como su carácter no universal. Desde esta perspectiva el *estilo de vida* se compone no sólo en

⁴³ Las tres primeras referencias son tomadas de “Estilo de vida”, de M. Mike Nawas (1971), en la Revista Latinoamericana de Psicología.

⁴⁴ Esta es una traducción propia. En el idioma original la cita es la siguiente: “The term ‘lifestyle’ is taken to mean a general way of living based on the interplay between living conditions in the wide sense and individual patterns of behaviour as determined by sociocultural factors and personal characteristics” (Organización Mundial de la Salud, 1986, p. 118).

modos de actuar sino también en quién ser (Castiel, Guilam y Ferreira, 2010), cobrando importancia tanto el comportamiento como la identidad de un sujeto.

Finalmente -en lo que a este trabajo respecta- para que exista posibilidad de un *estilo de vida* se hace necesario considerar que la vida de los individuos se juega entre el trabajo y el tiempo libre del trabajo, o las obligaciones y el tiempo libre de obligaciones (Dumazedier, 1963) entonces es de considerar que la posibilidad de agencia, de elección individual sobre el quehacer no puede sólo pertenecer al ámbito de la obligación -de hecho, hay condiciones estructurales que, sin embargo, pueden ser modificadas por el Estado para garantizar otros estilos de vida-. Sin embargo, la preocupación aparece junto con el tiempo libre, manteniendo las condiciones y apelando a las decisiones individuales.

Desde otro punto de vista, Featherstone, en la década de los 90' sostiene que el *estilo de vida* está vinculado al consumo. De esta manera:

El cuerpo, la vestimenta, el habla, los entretenimientos de tiempo libre, las preferencias en materia de comidas y bebidas, la casa, el automóvil, los lugares elegidos para las vacaciones, etc., pueden considerarse indicadores del carácter individual del gusto y el sentido del estilo del propietario o consumidor. (Featherstone, 1991, p. 142)

En este sentido, Featherstone trabaja en dialectizar lo que considera como dos extremos para entender el estilo de vida: entre la manipulación de la sociedad de masas y la autonomía individual, entre la determinación y la agencia voluntaria. Para esto relaciona el *estilo de vida* con el *habitus* bourdieuano, introduciéndolo a partir de la distinción del burgués y el pequeño burgués. En este marco, el *estilo de vida* se expresa en el cuerpo, en sus formas y en sus modos, inscribiendo al sujeto en un grupo, clase o facción en particular. Particularmente, resulta interesante el señalamiento que Featherstone hace respecto al cuerpo: “el burgués se siente cómodo y seguro con su cuerpo” (1991, p. 154), sin embargo el pequeño burgués se siente incómodo con el suyo “(...) y constantemente se controla, se observa y se corrige a conciencia” (1991, p. 154). De ahí, dice Featherstone “el atractivo que despiertan las técnicas de mantenimiento del cuerpo, los nuevos deportes y formas de ejercicio californianos, la cosmética y la alimentación sana, porque el cuerpo es tratado como un signo para los demás y no como un instrumento” (1991, p. 154). Esto es lo que genera cierta cultura del consumo de comida sana, de cosméticos, de prácticas del tiempo libre y de todo un conjunto de diversas técnicas en general para modificar y mantener los cuerpos. Sin embargo, podría objetarse que

nadie está conforme con su cuerpo porque se trata siempre de un cuerpo *en falta*. Lo mismo sucede con el *estilo de vida*: podría pensarse como síntesis indefinida de producción de mercancía que puede ser siempre más, cada día más idéntica a una idea inalcanzable.

Munné sostiene que a mediados del siglo XX se empieza a observar la preocupación por las “pautas de comportamiento en el empleo del tiempo libre de los ciudadanos, es decir, al estilo de vida derivado del ocio” (2017, p. 19) y agrega que esta preocupación se despierta, principalmente, por las repercusiones que este estilo de vida podría tener en la economía. Es posible observar que estos discursos se han encontrado, alimentado y derivado en otros bajo el discurso político que busca dar dirección al uso del tiempo libre a favor de la salud.

Bajo la preocupación por el comportamiento de la población en el discurso de la promoción de la salud, prestando atención a los *factores de riesgo* del discurso epidemiológico, el *estilo de vida* es considerado un medio para responsabilizar a los individuos de su propia salud y reducir los costos de los sistemas de salud (Castiel, Guilam y Ferreira, 2010). Aquí hay una relación que resulta interesante señalar: en letras el estilo designa una disciplina propia, la estilística (el estudio del estilo de un autor, de un movimiento, de una época, pero nunca del todo, de la masa, de la comunidad). El *estilo* que se observa en la moralización de la biología, que en otros campos de saber marca una especie de singularidad, aquí parece tener el efecto de reunir a todos bajo un mismo modo, que es la pérdida de lo que cada uno puede tener de construcción estética propia, de posicionamiento político.

Más adelante, es posible encontrar que la *biología humana*, el *medio ambiente* y el *estilo de vida* empiezan a tener más importancia que el *sistema de salud* bajo el concepto de *campo de salud* (Castiel, Guilam y Ferreira, 2010). El uso de esta nueva forma de entender la salud, que excede a la relación médico-paciente lleva intrínseco el concepto de riesgo epidemiológico, a partir del cual las medidas de probabilidad cobran significativa importancia (Castiel, Guilam y Ferreira, 2010). Desde esta perspectiva los factores de riesgo pertenecientes a las vertientes reduccionistas clásicas de la epidemiología integran un nuevo abordaje centrado en el comportamiento de los individuos, instando a los individuos a asumir la responsabilidad sobre su salud (Castiel, Guilam y Ferreira, 2010). En esta línea, la adopción de *comportamientos saludables* encontró sus condiciones de posibilidad en las perspectivas neoliberales y la reducción del Estado de Bienestar Social de los países desarrollados, alrededor de 1970. Ante la crisis económica de estos países, la reducción de costos en la salud y la educación fueron políticas claves. En este marco, el llamado a la población por “hacer su parte” en el cuidado de sí cobró importancia (Castiel, Guilam y Ferreira, 2010). Ante la aparición de las enfermedades no transmisibles, los *factores de riesgo* han introducido la idea de que toda la

población está bajo riesgo. Por lo tanto, toda la población ha tenido que estar sujeta a prescripciones de comportamiento (Castiel, Guilam y Ferreira, 2010). Otro aspecto clave a considerar en el seguimiento de cómo se ha construido la noción de *estilo de vida* es que si bien se ha asociado a la *actividad física* con el *estilo de vida* desde 1970, es en el correr de 1980 que se da el pasaje de los *ejercicios vigorosos a la actividad física moderada* (Castiel, Guilam y Ferreira, 2010). Esto implica la incorporación de la actividad física a la vida cotidiana como forma de mejora de la salud que, como lo señalan Castiel, Guilam y Ferreira:

Los estudios que sustentan esta nueva recomendación apuntan, entre otras cosas, en primer lugar, a una asociación inversa del gasto calórico y del tiempo total de actividad física con la mortalidad y la incidencia de enfermedades cardiovasculares; en segundo lugar, apuntan a la posibilidad de que las actividades físicas moderadas practicadas de modo intermitente producirían efectos beneficiosos tanto para la aptitud física como para la salud (Pate, 1995). Esos hallazgos, entonces, sirven de base para que la construcción de estilos de vida activos pase a ser una de las estrategias prioritarias en el campo de la salud pública. (2010)

Es a partir de la Conferencia Internacional de Promoción de la Salud de Ottawa, en 1988, que se dieron una serie de acuerdos que fueron la base para que el estilo de vida activo fuera considerado como la realización diaria de al menos “treinta minutos de actividad física, incluyendo todas las actividades de ocio, sea en el hogar o en el trabajo, de intensidad moderada o fuerte, que hagan parte de la vida cotidiana de las personas” (Castiel, Guilam y Ferreira, 2010).

Actualmente, es posible encontrar otras formulaciones de este discurso. Este es el caso de la Organización Mundial de la Salud. La campaña “Seamos activos. Todas las personas, en todos los lugares, todos los días” plantea que es posible aumentar los índices de actividad física llevando adelante una *vida activa*. ¿Qué supone esta noción según la Organización Mundial de la Salud actualmente? En resumidas palabras lo que se propone es incorporar el movimiento musculoesquelético, es decir, la abstracción del movimiento de los individuos bajo la forma de la actividad física, en todas las acciones de la vida diaria, influyendo en una conducta positiva respecto a la idea de actividad física. Se plantea así que alcanzar los niveles de actividad física que la Organización Mundial de la Salud recomienda es posible sin esfuerzos mayores si se lleva adelante este tipo de vida. La idea de *vida activa* se presenta como un horizonte hacia el que tender, que puede ser encaminado a través de políticas

específicas. Es en este sentido que la Organización Panamericana de la Salud explicita que lleva adelante un trabajo de apoyo a la idea de *vida activa* a través del trabajo junto a otros actores. Este esfuerzo se centra principalmente en las condiciones de infraestructura de las ciudades como un elemento clave para que el trabajo discursivo cobre cuerpo junto a la patologización de los “hábitos sedentarios” y la promoción de perspectivas positivas sobre la actividad física. Este proyecto político, o biopolítico, se hace presente con más fuerza al introducirse al Plan de Acción Mundial sobre la Actividad Física 2018-2030, que se propone como una guía para los Estados miembros.

La Organización Mundial de la Salud dice que “la actividad física puede y debe integrarse en los entornos en los que las personas viven, trabajan y juegan” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 7). Si se piensa que es posible clasificar las actividades que los individuos realizan bajo la forma de lo que la institución internacional denomina “rutina diaria” es posible encontrar actividades de sostén de la vida -cierto aspecto de labor- en donde el tiempo es el de las necesidades vitales, actividades de trabajo para la producción de materiales que sostienen la vida productiva y actividades de juego, que pueden verse vinculadas al tiempo libre o a una perspectiva que supone del tiempo libre una recreación. Se encuentra aquí cierta preocupación por las conductas de la ciudadanía en sus actividades de ocio, ya no con el temor de un estilo de vida derivado del ocio, como plantea Munné (2017) para lo que denomina concepción burguesa del ocio. Es decir, si bien la preocupación parece relacionarse con las repercusiones en la vida económica no se encuentra aquí como problema social (Munné, 2017) sino que la Organización Mundial de la Salud identifica en todos los aspectos de la vida *oportunidades* para obtener beneficios en la salud a través de la actividad física. Y de estos beneficios se deducen beneficios para el desarrollo sostenible, otra forma de expresión del vínculo entre la idea del progreso y la economía.

4.3. De la actividad física a la vida activa: ciudad, vida y salud en imperativo neoliberal

Si bien en la investigación de la política para la promoción de la actividad física en la ciudad de Montevideo no se han encontrado referencias explícitas al seguimiento de las directrices que la Organización Mundial de la Salud indica en su *Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030* sí se han observado elementos compartidos discursivamente. Esto se observa desde la centralidad en la preocupación por la realización de actividad física en el espacio público en el tiempo libre, así como la búsqueda por la generación de espacios

propicios para realizar actividad física. No sólo puede verse en el funcionamiento de la política sino que también en el modo en que se ha comunicado.

Si bien el director de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo ha planteado que se trata de dar respuesta a demandas de la ciudadanía también es posible considerar que este planteo ya hace parte de la búsqueda de los cambios en el comportamiento de la ciudadanía en su vínculo con el espacio público y el tiempo libre, y que esto puede tener sentido a los ojos de quien reviste el cargo de director de esta secretaría que, a su vez, está integrado en el funcionamiento del discurso. Es decir, que no escapa al cúmulo discursivo que sostiene que todo movimiento de los hablantes puede y debe ser considerado actividad física, y que está bien que esto sea así en el espacio público en el tiempo libre.

A continuación se señalan encuentros entre la política mundial y la local. Lo que se propone es evidenciar que tanto por el propio funcionamiento del discurso de promoción de la actividad física vinculado a las políticas de salud, así como por el seguimiento de las directrices de la Organización Mundial de la Salud, los vínculos entre ambas políticas son claros y que, incluso, Uruguay no ha tenido un papel pasivo en estos ámbitos.

Se ha encontrado que el *Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030* (Organización Mundial de la Salud, 2019) lista una serie de beneficios para la población provocados por la realización de actividad física regular desde una perspectiva que supone una sociedad como conjunto de individuos bio-psico-sociales. De forma paralela, se plantea que el conjunto de estos beneficios sobre cada individuo se extiende hacia beneficios generales para el medioambiente y la macroeconomía. Por último, la justificación se centra en los costos de atención médica de la inactividad física para los gobiernos y "la pérdida de productividad" (Plan De Acción Mundial Sobre Actividad Física 2018-2030, 2019, p. 7). Bajo la perspectiva de la productividad, uno de los imperativos del neoliberalismo (Dardot y Laval, 2013), el discurso de la promoción de la actividad física parece encontrarse cómodo y funcional.

Por otro lado, el "Estudio sobre actividad física y hábitos deportivos de los ciudadanos" (Equipos Consultores, 2017) solicitado por la Intendencia de Montevideo indica que:

Según los datos de esta encuesta las razones que más se repiten entre los montevideanos en lo que tiene que ver con practicar deportes y actividad física refieren a mejorar la salud (59%), porque les gusta (36%) y por entretenimiento

(25%). En tanto la falta de tiempo es la principal causa para no practicar estas actividades (49%). (Equipos Consultores, 2017, p. 15)

Es posible observar cierta preocupación del Estado por lo que la ciudadanía hace en su tiempo libre, siendo un elemento que se explica en el funcionamiento del Estado de policía sobre el que trabajó Foucault (2018). Pero puede reconocerse no sólo el papel disciplinante sobre los individuos sino su ida y vuelta constante con la regulación estatal sobre la población. En este sentido, el aspecto regulador se expresa bajo la forma de la encuesta, de los números que representan a la población, al tiempo que se basa en la *percepción* individual y busca incidir en los comportamientos. Esto se expresa también en cómo la Organización Mundial de la Salud construye su discurso: poniendo en diálogo los beneficios individuales con los de la población y el Estado en su totalidad.

Por otro lado, la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo resalta el siguiente mensaje que se encuentra al ingresar al espacio que tiene destinado en su página web:

El deporte no es solamente inversión en salud. Las actividades deportivas fomentan la cooperación y construyen comunidades. Descubrí la diversidad de opciones que Montevideo te ofrece para mantenerte en forma, conocer gente nueva y disfrutar de la vida activa. (Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación, Intendencia de Montevideo, visitado el 15 de mayo de 2024)

Como se ha visto anteriormente, las situaciones de excepción retoman el problema de la vida -y su posible final- y dan cuenta de cómo los Estados responden casi automáticamente a través de sus dispositivos biopolíticos más extremos. Ahora bien, esto trae a cuestión el problema del sostén de la vida de la población más allá de la emergencia. Bajo el planteo foucaultiano es posible entender la preocupación de la Intendencia de Montevideo por la salud de la ciudadanía como una preocupación genuina del Estado de policía (Foucault, 2001). La preocupación por “(...) la salud cotidiana de todo el mundo, será en lo sucesivo un objeto permanente de cuidado e intervención para la policía”, dice Foucault (2018b, p. 373). A esto es posible agregar la preocupación por un equipamiento y un espacio urbano pensado, ordenado y subordinado a las referencias de la salud (Foucault, 2018b).

Ahora bien, así como la lectura foucaultiana propone la preocupación del Estado de policía por la salud, también lo hace por la ociosidad como problema. Se encuentra aquí otra posible

adaptación del planteo de Foucault para pensar la preocupación de la Intendencia de Montevideo por el uso del espacio público de la ciudad. Al tratarse de un gobierno departamental y considerar que su preocupación se ha desplazado a la cuestión de la ciudad en términos espaciales se considera pertinente reorganizar la lectura del Estado de policía y encadenar su preocupación por el uso del tiempo libre a la salud como referencia universal. Es posible concluir que en la modernidad -y no necesariamente contemporánea, en la medida en que en Uruguay ha habido impulsos en este sentido desde inicios del siglo XX- el discurso político se expresa a favor de la intervención en la ciudad como referencia para la realización de actividad física como una buena ocupación del tiempo libre. La característica contemporánea es que no se establecen solamente espacios concretos con este fin, sino que se pone a funcionar un discurso que supone que todo lo que la ciudadanía hace en la ciudad puede y debe ser desarrollado bajo la perspectiva de la actividad física. Para concluir entonces, que la ciudadanía puede y debe llevar una vida activa. Contemporáneamente se observa el siguiente movimiento: del sostén de la vida con el tiempo de trabajo -es decir, la fuerza de trabajo vendida al capital-, al sostén de la vida en el tiempo libre. Dicho de otra manera, desde el discurso vinculado a la política que afecta directamente al tiempo libre se espera que la vida se organice en función de la supervivencia también en este tiempo. En entrevista con el diario “El Observador” el entonces director de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo decía lo siguiente:

[El] paisaje de la ciudad ha cambiado. Hace dos décadas atrás uno pensaba en la rambla como un lugar para ir a comer bizcochos y tomar mate, o a caminar en forma de relax o romántica (...) Y hoy es un centro de entrenamiento, como también lo son el cantero de avenida Italia, el de José Pedro Varela, el Prado, el Parque Batlle, todos. (Amaya, 2017, s/p)

Núñez propone algunas líneas que pueden ayudar a pensar esto. El autor plantea que actualmente los hablantes se enfrentan al miedo constante y la consecuente búsqueda de seguridad (2020). A partir de esto, se puede considerar que resulta imposible pensar en y para el tiempo libre si la vida se encuentra constantemente en peligro. Para el caso de la política estudiada, la Intendencia de Montevideo propone proteger a los individuos del tránsito para propiciar la realización de actividad física en el espacio público, al tiempo que ésta se presenta para mitigar el riesgo de contraer enfermedades no transmisibles e impedir la muerte prematura. Finalmente, el miedo que se presenta a través de la comunicación -que parece

decir que las enfermedades no transmisibles están allí, agazapadas, esperando disfrazadas de mate y bizcochos- no es el único, sino que dialoga con el miedo de ser atropellado al realizar actividad física en la ciudad.

Curiosamente, la vida biológica amenazada no es incompatible con el imperativo del placer, según lo plantea Núñez (2020b)⁴⁵. Es posible pensar que la amenaza contra la vida y el imperativo del placer son solidarios, se complementan y potencian⁴⁶. Esto sucede a través de la lógica de la transgresión inherente (Sandino Núñez, 2020b). Actualmente, a la amenaza contra la vida, que se protege mediante dispositivos de seguridad, control, orden, se le contraponen la liberación de los impulsos contenidos por el terror (Núñez, 2020b). Es posible considerar que al estilo de vida activo -con su consecuente disciplina de seguimiento de una alimentación sana y transformación en actividad física de todo movimiento del cuerpo- se le opone la vida sedentaria, que no es sino efecto de la propuesta estructural de las sociedades contemporáneas.

Ahora bien, la afirmación que se enuncia parece tener un efecto evidente en el antagonismo entre, “tomar mate y comer bizcochos” (Amaya, 2017, s/p) o “caminar en forma de relax o romántica” (Amaya, 2017, s/p) y la ciudad como “(...) centro de entrenamiento” (Amaya, 2017, s/p). ¿Por qué sería excluyente la una de la otra? Parece haber un aspecto político en la medida en que en el enunciado se está disputando un uso del tiempo y el espacio que confronta con otro uso. Al mismo tiempo, es posible observar que se está proponiendo pensar el uso del tiempo libre del mismo modo que se piensa el trabajo. Esto implica un conflicto entre los modos de usar el tiempo y el espacio expresado en la política pública, que quiere tomar el espacio para que pase algo en particular. A partir de este problema se propone aquí un posible análisis de este asunto tomando la enunciación del director de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación (Intendencia de Montevideo).

Desde la construcción gramatical, la oración *El paisaje de la ciudad ha cambiado* puede entenderse como una descripción sobre un cambio urbano, pero en la construcción de la oración es posible ya encontrar algunas marcas ideológicas. Parecería haber una idea evolutiva en el sentido naturalista del término: un humano observa, describe un paisaje como natural. Sin embargo, el *paisaje* es construcción de la mirada humana que vuelca sentido

⁴⁵ Relación que es posible encontrar ya señalada por Foucault en “Historia de la sexualidad: la voluntad de saber” en ocasión de dar respuesta a la pregunta por la obediencia. Foucault se dedica a establecer lazos entre la obediencia y el placer, pudiendo identificar cierto carácter masoquista.

⁴⁶ El “miedo” está largamente vinculado a la política y el gobierno. Puede encontrarse, por ejemplo, en Spinoza “Tratado político” (1985).

sobre la materialidad física y biológica. Es decir, que no tiene sentido por sí solo, sino que el *paisaje* se construye culturalmente, al igual que sus cambios.

Ha cambiado supone una transformación temporal sin especificar agentes, pareciendo una figura impersonal. Sin embargo, no puede identificarse con una construcción de este tipo ya que tiene sujeto: *el paisaje* de la ciudad y no tiene complemento directo. Lo que ocurre es la ambigüedad de cambiar: alguien cambia algo (X cambió la cocina, cambió el auto, su actitud, etc.) y algo cambia (X cambió, el clima cambió en el último medio siglo, etc.). La diferencia se encuentra entre el verbo transitivo y el intransitivo. La lectura que sí es posible admitir es que como no tiene complemento directo no se deja leer como un agente que hace algo (en este caso cambiar) sobre otra cosa (el paciente); el sujeto, entonces, experimenta un cambio pero no se nombra al agente o a la causa del cambio. Hay un sujeto experimentante.

Es posible entender que prima en este enunciado la función referencial del lenguaje, produce efectos de sentido de acuerdo a este predominio (Jakobson, 1985), aparentemente señalando un hecho externo y real. Por otro lado, el uso de *uno pensaba* produce un efecto de generalización o totalización que parece expresar no lo que piensa uno, sino que *uno* son todos y que la referencia es la ubicación en el sentido común del ciudadano montevideo. Esto puede explicarse en la articulación de la función expresiva y la función poética del lenguaje (Jakobson, 1985), reforzando una impersonalidad que evoca un *nosotros*. Bajo la contraposición temporal entre el pasado y el presente que se presenta en la oración se oculta también la forma antagónica entre prácticas placenteras, relajadas y la práctica de entrenamiento físico o actividad física. Finalmente, el uso referencial de *hoy es un centro de entrenamiento* vuelve a marcar la exterioridad del hecho del cambio y, al mismo tiempo, nombra al espacio resignificando su uso: de rambla a centro de entrenamiento. Es interesante, a su vez, la insistencia en el carácter totalizador de este nombramiento, que cae también en *el cantero de avenida Italia, el de José Pedro Varela, el Prado, el Parque Batlle, todos*. Podría incluso considerarse cierto carácter metonímico a través de *la rambla* como lugar ejemplar, con la carga simbólica que ha tenido en Montevideo, y la referencia posterior a toda otra serie de lugares, reforzando la extensión de los efectos del enunciado. La palabra *todos* al final actúa como cierre y enfatiza la idea de totalización: todos los espacios han sido resignificados bajo la noción de *actividad física*.

Desde otro punto de vista, si se toma sólo este enunciado, podría pensarse que se trata de un acto locutivo (Austin, 1982): el relato del cambio de la ciudad. Sin embargo, es importante resaltar que su continuación en el diálogo es la siguiente: “Y eso está bueno que pase” (Amaya, 2017, s/p). Este complemento brinda elementos suficientes para entender que hay

una valoración clara de la descripción hecha, por lo que aflora el carácter ilocutivo del acto de habla, al cual es posible vincular su función perlocutiva, pudiendo tratarse de la búsqueda en el oyente de la persuasión para provocar la aceptación del cambio descrito. Parece tratarse de una enunciación con efecto ideológico que constata el cambio, lo valora y lo promueve.

La forma en la que el director de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación (Intendencia de Montevideo) expresa esto da por supuesto que la rambla fue un espacio vinculado a unos usos del tiempo libre más relajados -incluso podría pensarse en el ocio-, relacionados a *tomar mate, comer bizcochos, relax y romanticismo* y que ahora es otra cosa: un espacio para el *entrenamiento*. Esto, que se presenta como evidente, preconstruido, parece organizar lo que se puede decir y pensar sobre el espacio público -al margen de lo que efectivamente se hace-. El cambio de *la ciudad, la rambla, el espacio público* al *centro de entrenamiento* no es inocente. Puede percibirse allí cierto pasaje: del encuentro horizontal en el espacio público al auto-disciplinamiento individualizado. Podría considerarse que este enunciado se ubica en un discurso contemporáneo, entre el organismo internacional y la institución de gobierno departamental, que reorganiza los espacios públicos bajo la lógica biopolítica contemporánea: el control de los cuerpos a través de los comportamientos individuales para la optimización de la salud. Si se entiende la realidad como aquello que cubre lo real, es decir, si dada la demanda de sentido por parte del hablante se constituye una fantasía imaginaria (Stavrakakis, 2007), entonces podría argumentarse que la forma en que el enunciado está construido juega con la demanda del hablante, poniendo dirección arbitraria hacia un sentido en particular que permite construir una realidad que ya no es la del paseo de la rambla sino la del centro de entrenamiento. De ser así, esto supone ya no la regulación de la población a través de diversiones, deportes, gimnasias, sino la incorporación de la actividad física como noción estructurante del movimiento del hablante. Relega -a nivel discursivo- el lugar de reunión de los cuerpos en el espacio público, negando la posibilidad de la contemplación y la quietud. Desde este lugar, el sujeto es interpelado como testigo de una transformación, pero también como parte de ella. De esta manera, parece proponerse una forma de regulación que supone la vigilancia de sí mismo y la exposición del cuerpo en el espacio público. Su movimiento bajo la noción de la actividad física parece enmarcarse cómodamente en el *cuidado de sí* como deber ser. Esto implicaría una modificación sustantiva de la ciudad, de la rambla, del *todos* enunciado: de un lugar para habitar a un lugar para hacer. Sin embargo, cabe tener presente que el uso del lenguaje le está reclamando interpretación al sujeto si se considera en su función poética (Cardozo, 2024): la forma de uso del lenguaje está constituyendo entonces como sujeto a quien se le demanda interpretación, y esto es

fundamental para señalar un disenso (Rancière, 2019). En ese reclamo de interpretación el propio sujeto encuentra la interpretación que lo vuelve sujeto o por medio de la cual él mismo trabaja la lengua abriéndose un espacio para constituirse en sujeto.

Sin embargo, no es posible afirmar que esto efectivamente suceda así, ni que en el encuentro de los hablantes -aunque sea con objetivo de la actividad física- puedan sostenerse resistencias inmanentes, propias del carácter político del hablante.

El enunciado forma parte de un desplazamiento que da por natural la mutación del espacio en función de la práctica de actividad física como norma. En este marco, el cuerpo no escapa a la formación discursiva neoliberal en la que los individuos son permanentemente “mejorables”, “entrenables”, productivos incluso en su tiempo libre. De este modo, puede identificarse una inversión en la función del tiempo libre como pausa o desconexión (Dumazedier, 1963) y aparece como momento de productividad física. En este sentido, la actividad física se vuelve una obligación. La enunciación y el discurso dan cuenta de la búsqueda y la constatación de que lo visible ya no sea el paseo, sino el cuerpo en acción, individuos haciendo actividad física: running, entrenamiento funcional, ciclismo, utilizando “juegos saludables”. El enunciado parece reforzar el consenso (Rancière, 2019) de que los espacios públicos deben ser funcionales a la actividad física sin proponer rupturas. Mediante la descripción se naturaliza la transformación. Sin embargo, cabe aprovechar la referencia al pasado que su propia enunciación conlleva. De este modo, el pasado presente en *el paisaje de la ciudad ha cambiado* puede abrir la posibilidad de un primer disenso a partir de la memoria de cada espacio.

Un aspecto importante a resaltar es que esta investigación se centra principalmente en el discurso institucional. Es decir, en el discurso de aquellos sujetos que producen políticas para uso del tiempo libre y la salud. Cuando de salud se trata, cabe tener presente la distinción entre la noción de “riesgo epidemiológico” y la noción de “riesgo para las personas”, tal cual lo señalan Castiel, Guilam y Ferreira (2010). Esto implica sostener la tensión entre las probabilidades estadísticas y la percepción subjetiva.

Podría decirse que a los efectos de la realidad este discurso, si bien puede incidir, operar, afectar, no podría totalizar la vida bajo la forma de su discurso. Esto es, en la medida en que el movimiento, caminar, dan lugar a los encuentros fortuitos, pueden constituirse como otra forma de producir pensamiento. Así lo señala Le Breton: “Despojando sus sentidos de todo su ejercicio rutinario, andar nos predispone para la metamorfosis de nuestra mirada sobre el mundo. (...)Es este, por tanto, un momento propicio para el ejercicio del pensamiento” (2000, p. 42).

No se trata de negar la actividad física y el cuidado de la salud, pero sí de no olvidar la experiencia de la vida en movimiento, que no es otra que la del pensamiento y los afectos. Bien distinto puede ser el recuento de kilómetros, minutos y calorías de la caminata con motivo de la actividad física a la experiencia del paseo caminando. ¿Sería posible que una caminata, un paseo, de este estilo no beneficie la salud? Le Breton dice que:

Caminar es una apertura al mundo. Restituye en el hombre el feliz sentimiento de su existencia. Lo sumerge en una forma activa de meditación que requiere una sensorialidad plena. A veces, uno vuelve de la caminata transformado, más inclinado a disfrutar del tiempo que a someterse a la urgencia que prevalece en nuestras existencias contemporáneas. Caminar es vivir el cuerpo, provisional o indefinidamente. (2000, p. 7)

5. CAPÍTULO V - UNA IDEOLOGÍA COMÚN

Hoy, parece, comienza a notarse que lo que hace la fantasía ideológica es algo muy básico: huir de la sospecha aterradorante de que en lo real, en el mundo, en nuestras vidas, no hay sino funcionamiento. El funcionamiento es el ruido insoportable de la evolución y del desarrollo, inexorables, incapaces de novedad alguna, guiados por una ley no histórica sino metabólica. Es el barullo del cuerpo que vive, el pulso o la pulsión de la vida misma, como el latido inerte del corazón del cuento de Poe, un órgano parcial que continúa pulsando aunque ya haya sido retirado del cadáver. Pues eso es lo que un corazón hace: late, pulsa y funciona. Totalmente indiferente a aquello a lo que le da vida: a Walter Benjamin, a Platón, a Trump o a un mono con metralleta. Y ese ruido interminable y siempre idéntico a sí mismo, esa obstinación cíclica y eterna, es el ruido inhumano incomprensible que oímos al perder la razón. (Núñez, 2020a, p. 142)

- 5.1. Responsables de sí mismos - “(...) sin decirle a la gente lo que tiene que hacer, porque la gente ya sabe lo que tiene que hacer” (Amaya, 2017)

Figura 3 - Instructivo para el uso de “juegos saludables”



Carteles con instrucciones para el uso de “juegos saludables” en el Parque Batlle - Fotografías propias. 20 de mayo de 2024

El Plan *de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030* de la Organización Mundial de la Salud, es una política que busca reducir los niveles de inactividad física en todo el mundo para prevenir enfermedades no transmisibles como la diabetes, enfermedades cardíacas, accidentes cerebrovasculares y cáncer. Este plan proporciona lineamientos para que los países implementen políticas y programas que promuevan la actividad física en diferentes niveles, desde el gobierno nacional hasta las comunidades locales. Se centra en ciertas áreas de acción, como la creación de entornos físicos seguros y accesibles para la actividad física, la promoción de estilos de vida activos en la población en general, la integración de la actividad física en ciertas políticas como transporte, educación y urbanismo, y el fortalecimiento de la vigilancia y la investigación en el campo de la salud y la actividad física.

Este documento dice que “invertir en políticas para promover el caminar, el montar en bicicleta, el deporte, la recreación activa y el juego puede contribuir directamente a lograr muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 7). El discurso que se encuentra adherido a la política para la promoción de la actividad física en el espacio público se centra en brindar las condiciones para que la ciudadanía tome la responsabilidad de sus conductas o hábitos, apelando a cierto trabajo sobre la responsabilidad individual, característica propia de la inscripción de una política en un contexto neoliberal (Dardot y Laval, 2013), donde el Estado de bienestar parece quedar de lado.

Edgar Cabanas (2019) plantea que con los avances del neoliberalismo la ciudadanía se ha vuelto más individualista. En particular, las políticas estatales se centran en aspectos psicológicos de la ciudadanía, perspectiva que viene de la psicología cognitiva y que encuentra su extremo neoliberal en la psicología positiva⁴⁷. En este marco, la salud es considerada una cuestión de *hábitos y estilos de vida* que deben elegirse a través de la *voluntad individual* pero sobre los que se puede incidir a través de la construcción de *entornos propicios y estrategias comunicacionales*. Esto resulta conocido, como lo señala Foucault: el neoliberalismo es más un tipo de relación entre gobernantes y gobernados que una técnica de los gobernantes para los gobernados (2021). Desde esta perspectiva la identidad es considerada una cuestión de *personalidad* y elección de ser: ser un ciudadano activo, entonces, depende de la responsabilidad individual y es pasible de influenciarse externamente. Como se ha visto, el discurso que sostiene la política estudiada se centra en trabajar con la comunicación y el acondicionamiento del espacio público para que la ciudadanía modifique

⁴⁷ Para profundizar en la “psicología positiva” puede verse el trabajo de Edgar Cabanas y Eva Illouz en “Happygracia” (2023).

su conducta al habitar la ciudad. Ilustrativo de esto son las declaraciones del entonces coordinador de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo:

Y como la gente se ha volcado a la actividad física y se está apropiando del espacio público, es obligación de la Intendencia generar mejores servicios y mejor soporte, sin decirle a la gente lo que tiene que hacer, porque la gente ya sabe lo que tiene que hacer. (Amaya, 2017)

¿Se le está reconociendo a la gente la libertad que tiene para elegir qué hacer o se está haciendo otra cosa? Un análisis gramatical de esta oración permite introducirse mejor para identificar posibilidades de su enunciación. La “Nueva gramática de la lengua española” (RAE-ASALE, 2010) señala dos distinciones que tienen naturaleza semántico-sintáctica, de las cuales interesará una en particular para este análisis: la diferencia entre las causales del enunciado y las causales de la enunciación. Las primeras explican un fenómeno o los hechos expresados, mientras que las segundas explican lo dicho por el hablante (Real Academia Española, 2010). El juego entre estas dos formas de las construcciones externas al predicado orientan este breve análisis..

Se observa que la oración se construye con dos formas causales. La primera se expresa en el *como* de la gente *volcándose a la actividad física y a apropiarse del espacio público*, esto introduce la causa de la *obligación de la Intendencia*. Podría entenderse así en la medida en que aparece presupuesto que la *Intendencia* debe responder a las demandas de *la gente*, o al menos tener acciones que vayan en la línea de lo que *la gente* gusta de hacer en el espacio público. En esta primera secuencia se identifica una subordinada causal que se denomina causal de enunciado. Esto es, en la medida en que se justifica el hecho que se argumenta (RAE-ASALE, 2010).

Ahora bien, hay una segunda secuencia que guarda la forma causal de la oración: *sin decirle a la gente lo que tiene que hacer, porque la gente ya sabe lo que tiene que hacer*. Podría decirse de ella que la subordinada expresa la causa de *no decir a la gente lo que tiene que hacer*, es decir: *no hay que decirle a la gente lo que tiene que hacer porque ya lo sabe*. El *saber* de *la gente* es el motivo que explica el hecho de no dar indicaciones. De esta manera, la secuencia sería una causal de enunciado. Sin embargo, hay una segunda lectura posible: podría considerarse que el hablante señala que no hay que indicarle nada a *la gente* porque *considera que ya lo sabe*. En esta segunda versión la subordinada no explica por qué *no hay que decirle*

qué hacer a la gente, sino la propia enunciación, el acto de afirmar que *no hay que decirle nada a la gente*. Esta lectura permite reconocer a la secuencia como una causal de enunciación, esto es en la medida en que el hablante justifica lo dicho.

Un aspecto no menor es que el texto analizado parte de una entrevista oral, por lo que la ambigüedad que presenta no es posible de despejar fácilmente ya que en la transcripción pueden perderse las pausas y los énfasis dados por la entonación. Pero es posible tomar elementos interpretativos que aportan al análisis: 1. Se trata de una entrevista a un actor institucional (el director de una secretaría de la Intendencia de Montevideo); 2. La entrevista trata sobre la política bajo el eslogan *Montevideo se mueve*; 3. Hay dos subordinadas causales seguidas. Teniendo en cuenta esto la oración parece emerger de un marco explicativo de la política, a la vez que argumentativo o justificativo, es decir: el coordinador de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación se encontraba siendo entrevistado, preguntado, interrogado. Por otra parte, el hablante era representante de la institución *Intendencia de Montevideo*, por lo que podría considerarse que estaba defendiendo una postura institucional. Estos elementos llevan a interpretar el enunciado como causal de enunciación. Sin embargo, sigue sin haber claridad, y quizás incluso reconocer ese espacio intermedio sea más rico e interesante. Podría decirse que gramaticalmente tiene dos secuencias que pueden funcionar como causal de enunciado en la medida en que la subordinada justifica la política, que curiosamente es de no intervención en lo que la gente ya hace. Por otro lado, podría decirse, con un marco interpretativo más amplio, en donde las características discursivas cobran relevancia, que la segunda secuencia de la oración funciona como causal de enunciación porque justifica lo dicho en el marco de una argumentación política. En este espacio intermedio es que sucede algo sumamente interesante, similar a lo que sucede con *Montevideo se mueve*: podría considerarse que la ambigüedad no está dada por un error ni por un cálculo deliberado, sino como efecto de sentido provocado por el equívoco que domina a la lengua.

Desde otro punto de vista, es posible reconocer que la fuerza ilocutiva (Austin, 1982) parte de una postura institucional que presentada como neutra camufla el carácter ideológico de la proposición bajo los parámetros de lo técnico alimentando al mismo tiempo la neutralidad política del hablante, de los argumentos y de el objetivo de la política: la promoción de la actividad física a través de la no intervención, porque *es algo que la gente ya hace*. En este marco, *la gente* parece infantilizada, tal cual lo plantea Núñez (2020b). Es decir, que bajo la amenaza constante que suponen las enfermedades no transmisibles el Estado debe asumir el rol de cuidado de los ciudadanos, incluso de ellos mismos. Sin embargo, mientras que la política se centra en la creación de entornos propicios para el ejercicio individual de la

autonomía también coloca la responsabilidad individual sobre la salud y el bienestar. De alguna manera se desvía la preocupación de la salud pública como gran aparato estatal -capaz de incidir directamente a través de políticas nacionales- hacia la actividad física. Y resulta lógico que, si el peligro de contraer enfermedades no transmisibles puede ser reducido por la realización de actividad física, existan políticas que se orienten hacia allí. Sin embargo, ¿por qué recaen sobre la voluntad individual de realizar actividad física? ¿Por qué en esos términos y no en otros? Una política de reducción del sedentarismo podría ser reducir las jornadas laborales, o políticas educativas que reduzcan el consumo pasivo, o -incluso- políticas para la promoción de la pereza, de la fiesta, del juego, del paseo en bicicleta o de la caminata sin pretensiones cuantificantes. ¿En qué medida las políticas centradas en la modificación de las conductas para llevar adelante una vida activa se presentan como una cura del malestar inherente al capitalismo contemporáneo? Es posible identificar que se espera cierta funcionalidad del uso del tiempo y el espacio público en sentido de continuar el proceso de desarrollo, colocando finalmente la responsabilidad de éste en los individuos.

La política que potencia el espacio público para la realización de actividad física parece ser una variación de la salud pública. Esta variación se presenta en forma individualizadora, abordando la patologización de condiciones que son consideradas bajo los estándares de enfermedad como problemas de responsabilidad individual sobre la salud y el bienestar sin tener en cuenta las condiciones estructurales que influyen en las vidas de los ciudadanos. Esta es una de las características clave del pensamiento del capitalismo tardío (Fisher, 2022). En la medida en que se trata de una política departamental parece tratarse de un nuevo rumbo de la política de salud pública, que incluye a la educación física a través del ingreso de la actividad física como elemento desideologizado del cuidado de sí.

Fisher (2022) plantea que el neoliberalismo y la idea del realismo capitalista normalizan una privatización de la salud orgánica al igual que la mental (p.45). En este sentido, los ciudadanos deben hacerse cargo del cuidado de sí y de sus cuerpos. ¿Es posible pensar que el Estado se ocupa de la micropolítica, del dispositivo que universaliza la mirada de la actividad física en todas las acciones vinculadas al movimiento del cuerpo y del espacio para la realización de actividad física? En ese caso, la ciudadanía se ocuparía del buen uso del espacio y el cuerpo en el tiempo libre.

Núñez (2020b) sugiere que -generalización del cuerpo biológico infantil mediante- la doctrina de la seguridad tiene como correlato la renuncia del lenguaje político. De esta manera, es posible decir que mientras la responsabilidad sobre la realización (o no) de actividad física

recae sobre los individuos, hay una renuncia voluntaria a la responsabilidad de la crítica sobre las condiciones de vida.

Figura 4 - Código QR: manual para el uso de “Gimnasios al aire libre”



Código QR pegado por la Secretaría Nacional de Deporte en un “aparato saludable” en Parque Batlle - Fotografía propia. 20 de mayo de 2024.

Se ha encontrado que una de las propuestas bajo el eslogan *Montevideo se mueve* es el *Programa Montevideo Fitness*. Este programa se compone de prácticas itinerantes de modalidades de fitness en distintas zonas de Montevideo. En este programa tiene un rol primario la presencia de Zumba⁴⁸. Esta selección es posible explicar por su carácter flexible: no requiere de equipamiento y espacios especiales, no tiene necesidad de que los participantes tengan conocimientos previos y tiene una alta cantidad de instructores formados por la marca. Este programa recorre los barrios de Montevideo con un escenario, audio, vallados y baños para que la ciudadanía pueda formar parte de la práctica de forma gratuita. A través de esta práctica la Intendencia de Montevideo se plantea el objetivo de “Explorar, motivar y fomentar

⁴⁸ Para profundizar sobre la Zumba como modalidad de la gimnasia recurrir al trabajo de tesis doctoral de Inés Scarlato: “Tiempo libre, cuerpo y educación en Zumba®. Contribuciones para una crítica del presente”.

los hábitos saludables de la actividad física reconociendo en el fitness una herramienta de gran aceptación y práctica por parte de los ciudadanos(...)" (Intendencia de Montevideo, Resolución N° 3872/17, 1 de septiembre de 2017). A su vez, este programa se hace presente en las playas en los meses de enero y febrero.

Al mismo tiempo, entre los eventos destacados por la Intendencia de Montevideo se encuentra el calendario de carreras callejeras. La Intendencia de Montevideo presenta las siguientes para el año 2018: Carrera M5K, Carrera San Felipe y Santiago, Carrera Montevideo 15K, "Half Maratón", Maratón de Montevideo, 7K BBVA, 5K McDonald 's, 10K de Bimbo. Se ha observado que las carreras por las calles de Montevideo y los eventos del Programa Montevideo Fitness, presentados como grandes eventos que apoya la IM e incorpora bajo el eslogan *Montevideo se mueve*, se utilizan en reiteradas ocasiones para evidenciar desigualdades y hacer reivindicaciones sociales. Ahora bien, cabe preguntarse: en la medida en que estas acciones se encuentran atravesadas por las lógicas del mercado, que no buscan cambios estructurales sino paliar situaciones de desigualdad: ¿cuál es su carácter político? Una interpretación posible es que pueden estar funcionando no tanto como una acción política que contribuya a criticar y buscar alternativas, sino colocando dentro de la forma neoliberal de organizar los cuerpos en el espacio la crítica, formando parte del mismo sistema de lógicas que construyen desigualdad en el sentido que plantea Fisher (2022). Es decir, en la incorporación de las críticas al capitalismo en donde la crítica nace ya en forma neoliberal (Fisher, 2022). Finalmente, la igualdad parece alcanzarse bajo la forma idéntica de la vida biomédicamente definida, que se expresa en la neutralidad de la actividad física. En este sentido, estas instancias operan ambiguamente: se puede observar el encuentro de cuerpos diversos, cargados de historia, de vida, de salud y enfermedad, para rendir tributo a la actividad física -forma de neutralizar las diferencias- y dar visibilidad a problemáticas sociales. A contramano de esto podrían ir políticas como las expresadas unos párrafos antes, orientadas al encuentro de las diferencias, evidenciando y poniendo en jaque la desigualdad que no es identitaria, sino estructural.

Es aquí en donde la cuestión de la ideología común se hace necesaria: cuando se trata de la vida, la gubernamentalidad es la misma, sea de izquierda o derecha, progresista o conservadora. Milner (2014) plantea que los términos *derecha* e *izquierda* sólo tienen sentido en el ámbito parlamentario. Desde otro punto de vista Nuñez (2017) piensa que *izquierda* es el lugar de enunciación desde el que se plantea la oposición *izquierda/derecha*. Por su parte, Foucault (2021) plantea que, en relación al liberalismo norteamericano, izquierda y derecha comparten la manera de ser y pensar. Se trata de la adaptación de la forma de vida a las

nuevas necesidades del capital. Cuando la racionalidad neoliberal es condición estructurante de la vida no importa quien gobierne, el horizonte político parece ser claro: el sostén del capitalismo bajo la idea del desarrollo sostenible como horizonte y la vida activa como el medio.

5.2. El horizonte político en la vida activa

Eso es lo que hace gozar a los manipuladores del cuerpo. Sin saberlo, miden al otro con la mirada del constructor de ataúdes. Se traicionan al enunciar el resultado: dicen que el hombre es largo, corto, gordo y pesado. Están interesados en la enfermedad, divisan ya durante la comida la muerte del comensal, y su interés en ella está apenas racionalizado con la solicitud por su salud. El lenguaje se ha adecuado a ellos: ha transformado el paseo en movimiento y la comida en calorías, de modo parecido a como el bosque vivo se dice leña (bois, wood) en el francés y el inglés corrientes. La sociedad reduce la vida, mediante la tasa de mortalidad, a un proceso químico.

(Adorno y Horkheimer, 1998, p. 280)

El informe del *Estudio sobre actividad física y hábitos deportivos de los ciudadanos - 2017* (Equipos Consultores, 2017) dice lo siguiente:

A nivel discursivo, por otra parte, se destaca particularmente el hecho de que el deporte y la actividad física es sin dudas algo sobre lo que la gente expone y discute con entusiasmo, constituyendo un tema importante, tanto a nivel individual como colectivo, positivo en esencia, y con una fuerte carga simbólica (algo deseable). (Equipos Consultores, 2017, p. 17).

Arendt (2021) plantea que la modernidad está caracterizada por la irreflexividad. Dice que lo que sucede es un hacer sin poder pensar y decir algo sobre ello, de manera que no se considera la posibilidad de discutir lo que se hace, como si viniera dado. Si se considera esto y se lo lleva al movimiento de los hablantes podría plantearse la siguiente hipótesis: todo lo vinculado al cuerpo y su movimiento esté atravesado por la mirada de la actividad física y que esto suceda es consecuencia a la vez que favorece la irreflexividad. La autora plantea que los hombres, en tanto viven en conjunto, como seres políticos, experimentan el significado del discurso en la medida en que interactúan (Arendt, 2021). Si la mirada del cuerpo en el espacio público debe estar atravesada por la actividad física como si fuese algo dado, si no es posible pensar y decir algo distinto respecto al cuerpo (algo que no suponga solamente un organismo en actividad), entonces ¿podría pensarse que los hablantes tampoco podrían experimentar el significado del discurso?. En este sentido, sin la experiencia del significado ¿hay algún otro discurso para los hombres? La pregunta es retórica: sí en la medida en que no es posible un afuera del lenguaje ni discurso. Sin embargo cabe preguntarse: si no se puede pensar y decir algo distinto al discurso de la actividad física, ¿qué sucede con la política y el cuerpo? Podría pensarse que lo que sucede es la repetición de la síntesis indefinida, que produce de manera creciente e infinita la aproximación a la verdad. Pero esta síntesis no es el momento glorioso en que se descubre la verdad del mundo sino que es la repetición compulsiva que estabiliza constantemente el sentido manos de una conciencia que no se sabe alienada.

Es posible encontrar que cuando el director de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación dice que va a potenciar la actividad física incorporando “(...) zonas en la ciudad que sean de alta intensidad deportiva y el que vaya a hacer actividad física, corriendo, en bicicleta, patines o skate, o lo que sea, hacer actividades con pelota, recreativas o eventos fitness” (Amaya, 2017), pasa todo lo que tiene que ver con el movimiento del cuerpo por el filtro de la actividad física. Allí se observa que discursivamente se legitima la maximización generalizada de la vida, poniendo en acción distintos dispositivos que hacen énfasis en la noción de vida activa como objetivo a seguir. Esta maximización generalizada de la vida se da cuantificando las cualidades del vivir de los hablantes. A través de esta política se difunde la idea de que la integración del discurso de la actividad física a todos los aspectos de la vida es indispensable para una vida saludable. En paralelo, este discurso opera sobre la percepción de la inactividad física como un riesgo para la salud, reforzando la idea de la necesidad de controlar y regular los cuerpos en función de la salud y la seguridad. Esto puede explicarse por el encuentro entre los discursos vinculados a la política y la salud, en donde la cercanía de la Organización Mundial de la Salud es relevante. Este tipo de construcción discursiva puede

contribuir a la aceptación irreflexiva de la necesidad biopolítica de asumir que la vida está en un constante peligro y que la búsqueda de seguridad respecto a la amenaza contra la vida debe estar presente todo el tiempo.

La perspectiva de la maximización de la vida es la que permite que el discurso de la promoción de la vida activa se reproduzca en dispositivos como la política de la Organización Mundial de la Salud y el dispositivo que se construye en la comunicación de las políticas de la Intendencia de Montevideo. Este discurso se sostiene sobre los cimientos de un saber/poder biomédico y de un saber/poder cercano al de una gubernamentalidad neoliberal. La aceptación lógica de la defensa de la vida, que se constituye bajo una acción irreflexiva por sobre el cuerpo de los individuos y de la ciudadanía, encuentra su sostén en el discurso despolitizador de la racionalidad neoliberal manteniendo la preocupación por el cuidado de la salud que plantea Foucault (2021). Dicho de otra manera, la promoción de la actividad física y la vida activa son fagocitadas por la racionalidad despolitizadora neoliberal (Fisher, 2022; Dardot y Laval, 2013; Sztulwark, 2019). La normalización de este discurso ha sido tan eficaz que resulta difícil discrepar con políticas que tienen por objeto la vida desnuda de la población.

Resulta interesante observar que si bien esta política es puesta en funcionamiento por la izquierda uruguaya, progresista, también puede considerarse que funciona como una forma de la voluntad de cambio de la acción de ciudadanas y ciudadanos en el espacio público hacia objetivos que no desafían las estructuras de poder existentes. Las políticas indagadas no fomentan una participación ciudadana activa a partir de diversas miradas reflexivas sobre la cuestión del espacio público, la salud y el bienestar, sino que se orientan a una conformidad individual, centrada en el cuidado de sí y la adaptación a las condiciones tal cual están dadas, omitiendo la posibilidad de cuestionarlas y transformarlas (Badiou y Milner, 2014). De este modo, el discurso del progreso se centra más en el acceso que en la pregunta por el acceso a qué. Parece una obviedad que es necesario hacer actividad física para mejorar o mantener la salud y parece una obviedad para un gobierno de izquierda que todos deben poder hacerlo, por esto se plantea como importante que el espacio público esté adaptado para eso.

Desde otro punto de vista, el vínculo con el mercado se hace evidente cuando se trabaja con los programas *Montevideo Fitness* y las carreras callejeras. Se observa en estas políticas la cercanía de la institución gubernamental con actores privados, tal cual lo sugiere el Plan de Acción Mundial sobre la Actividad Física 2018-2030: “El sector privado debe asociarse con iniciativas lideradas por la comunidad y prestarles apoyo con el fin de promover la actividad física en parques y otros espacios públicos abiertos” (Organización Mundial de la Salud, 2019, p. 68). Esta relación ha reproducido, entre otras cosas, el discurso de la alegría y el

éxito de las prácticas que prometen bienestar, al tiempo que son legitimadas institucionalmente. Ejemplo de esto se encuentra en la *declaración de interés* de la Intendencia de Montevideo sobre un evento de Zumba llevado adelante en el año 2017. En un fragmento de la misma se encuentra lo siguiente:

1o.) que además expresa que para dicho evento se contará con la llegada a Montevideo de uno de los exponentes de Zumba Fitness de Europa a nivel mundial, participarán alumnos e instructores de todo el país, destacando que es una disciplina que permite hacer ejercicio logrando una sensación de bienestar y alegría motivo por el cual es tan exitoso en Uruguay creciendo día a día. (Intendencia de Montevideo, 15 de mayo de 2017, Resolución N° 1977/17)

La actividad física se expone así como un nicho del mercado, dando un entramado lógico a las prácticas.

Se puede observar que *Montevideo Fitness* se centra principalmente en prácticas de Zumba en el espacio público. Estas clases, según su página web, plantean ser “clases bailables de acondicionamiento físico que son divertidas, energéticas y te hacen sentir genial” (Zumba, 2024). A grandes rasgos, Zumba no solamente funciona en los términos de la maximización de la vida orgánica, sino que establece un vínculo entre su práctica y el acceso a la felicidad (Scarlatto, 2024). La marca con la que la Intendencia de Montevideo decide presentarse en los barrios de la ciudad capitalina ha construido una narrativa del disfrute de la actividad física, en donde cualquiera, en cualquier lugar, puede asistir a una clase de Zumba y realizarla sin inconvenientes en tanto una de sus modalidades es “ideal para ¡Cualquiera con un cuerpo!” (Zumba, 2024). No es necesario un saber específico, contar con cierto estado físico o mantener un diálogo con el/la docente, sino imitar movimientos. Funciona como un envoltorio para aquellas personas (miembros ZIN: Zumba Instructor Network) que pagan una cuota mensual para acceder a las coreografías a la vez que habilita a la utilización de la marca. La Intendencia de Montevideo, mediante esta práctica, reproduce en el espacio público una actividad ahistórica, que se concibe como desligada de sus significados neoliberales y de sus relaciones con otras modalidades de las gimnasias patentadas. En el diálogo entre la institución de gobierno departamental y la marca transnacional pareciera operar el supuesto de que las relaciones con la mercantilización y la racionalidad neoliberal o bien sean evidentes y normales, o resulten invisibles e inaprensibles cuando se trata de actividad física.

La práctica que Zumba promete supone “un entrenamiento completo que combina todos los elementos del acondicionamiento físico: trabajo cardiovascular y muscular, equilibrio y flexibilidad, aumento de energía y muchísimos beneficios increíbles que disfrutarás después de cada clase” (Zumba, 2024). Una de las promesas clave se encuentra en la felicidad y el bienestar que la práctica de actividad física puede incorporar, adquiriendo una forma similar a la del discurso pentecostal, donde lo social es subsumido mientras que lo psicológico e individual se engrandece (Cabanas, 2019).

Cabanas (2019) plantea que en la actualidad es posible encontrar que la búsqueda del placer y la felicidad son objetivos principales, a su vez, alcanzables a través de la autosatisfacción. El doctor en psicología español dice que en una sociedad que se interesa por el consumo de *commodities* en la búsqueda de la felicidad, los bienes y servicios psicológicos que apuntan a aumentar la felicidad modifican la forma de ser, actuar y entender el mundo. En este sentido, es posible observar algunas líneas comunes entre el discurso de la vida activa y la perspectiva psicologizada de los individuos, encontrando el fundamento en la incorporación del *bienestar* a la noción de *salud*. En la apertura de la noción de salud -que incorpora una salud que no es reducida al organismo- se ha dado la entrada a una perspectiva psicológica que es expresión de la responsabilidad individual del bienestar en las sociedades contemporáneas, captada eventualmente por la psicología positiva.

El asunto que se presenta aquí es que, al mismo tiempo que la política de promoción de la actividad física da cuenta de la preocupación por la salud pública también incluye una lógica neoliberal de tratamiento de la sociedad, que se centra en la responsabilidad individual, la eficiencia económica y la maximización del rendimiento en todos los aspectos de la vida (Dardot y Laval, 2013). En este marco, la promoción de la actividad física se presenta como una inversión para prevenir la pérdida de productividad, disminuir el gasto en salud y aumentar el rendimiento económico de la sociedad (Dardot y Laval, 2013).

Rambla 6K es otra de las acciones presentadas dentro de *Montevideo se mueve*. Este programa parte del interés de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación (IM) por identificar como “altamente deportiva” (Amaya, 2017) una zona de 6 kilómetros de la rambla de Montevideo (desde la olla de skate el Puertito del Buceo hasta la pista de patinaje del

Parque Rodó)⁴⁹. Y se planteó como plan piloto, cuya lógica esperaba poder reproducirse en otros espacios, tales como el Prado, el Parque Rivera y el Parque Batlle.

Como se ha visto, *Montevideo se mueve* busca operar en la ciudadanía para aumentar el uso del espacio público para realizar actividad física, ya no solamente siguiendo el discurso higienista, sino que promoviendo una forma particular de habitar la ciudad. En este sentido, la noción de vida activa se ha tornado de suma relevancia en el campo de la promoción de un estilo de vida saludable, pasando por un proceso de adquisición de una serie de significados biomédicos (Branco Fraga, 2005) que es posible encontrar adaptados a los requerimientos las sociedades contemporáneas.

Sin embargo, las acciones que se proyectaban en el programa *Rambla 6k* no afectaron necesariamente el espacio físico. Lo que sí se ha podido reconocer es el funcionamiento a nivel discursivo. Este funcionamiento brinda algunas pistas acerca de cómo el aparato político observa a la ciudadanía en el espacio público, con su ejemplo en el señalamiento de la ciudad como un espacio en potencia para la realización de actividad física. Se puede encontrar una mirada gubernamental que reconoce a la ciudadanía a través de las cifras, que dan cuenta de cuánto y con qué enfermedades convive la ciudadanía. En este sentido, es posible encontrar que en el tratamiento del problema de la población (Foucault, 2001) y su relación con el espacio y el tiempo libre hay variaciones que responden a distintas etapas con distintas preocupaciones biopolíticas. Incluso se observa cierta variación contemporánea de lo que Elias y Dunning (1992) denominaron *deportivización de los pasatiempos*. Sobre todo, se identifica que se comparte la lógica de estructurar las prácticas para orientarlas hacia un sentido deseado. Si se piensa en el proceso de la civilización, es posible hacer la pregunta acerca del tratamiento que la civilización contemporánea tiene con el tiempo libre en tanto

⁴⁹ En general, se planteó intervenir el espacio público que comprende lo que la IM denomina corredor colocando señalización y cartelería para los cruces de la rambla, baños químicos y puntos de servicios de agua. A su vez, se plantean lugares clave de este tramo de la rambla. De Oeste a Este se encuentra: 1. La pista de patinaje del Parque Rodó, en la calle Rambla República Argentina, entre Eduardo Acevedo y Juan D. Jakson; 2. la Playa Ramírez, donde se considera que hay presencia de actividad física todo el año debido a que está iluminada; 3. una zona de escalada en las canteras del Parque Rodó; 4. un recorrido que se utiliza para practicar mountain bike, también en las canteras del Parque Rodó; 5. “un tramo de pasto que llega hasta el Memorial del Holocausto, donde suelen entrenar distintos equipos y hay una ciclovia” (Amaya, 2017); 6. una batería de “juegos saludables” en el cruce de las calles Rambla Pde. Wilson y Bulevar Artigas; 7. explanada en el faro de Punta Carretas, donde se construirían dos canchas de básquetbol y una pista de patinaje, considerándolo “(...) un espacio nuevo que tendrá la doble función de recibir eventos y de ser zona de deportes” (Ibíd); 8. un centro de referencia para el asesoramiento respecto a actividad física y controles médicos con control de presión arterial e índice glucémico en el cruce de las calles Rambla Gandhi y Solano García; 9. cancha de fútbol gestionada por la Intendencia de Montevideo, ubicada en las calles Rambla Gandhi y Solano García; 10. la Plaza Trouville “(...) es un centro de referencia de mucha actividad, con un par de contenedores y grupos de corredores” (Ibíd); 11. la zona de la playa Pocitos como espacio en donde la IM considera que se realiza actividad física todo el año debido a la presencia de iluminación; 12. la zona de Kibón, en donde se encuentra el Espacio Libre Primo Levi y una zona de césped “(...) donde suelen haber grupos de entrenamiento” (Ibíd); 13. el Skate Park del Buceo en las calles Rambla Pte. Charles De Gaulle y Av. Prof. Dr. Euclides Peluffo.

tiempo perdido al trabajo. Esta entrada colabora para pensar cómo se configura la sociedad a partir del tratamiento de la pérdida como elemento constitutivo de toda civilización (Milner, 2003). En este sentido, en entrevista con el diario “El Observador”, el entonces encargado de la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación de la Intendencia de Montevideo comentaba que la ciudad ha cambiado. Que actualmente es un centro de entrenamiento, en contraposición con el lugar para compartir asuntos de la vida en común que antes era. En esta línea, Sandino Núñez plantea la preocupación por el primado de lo biológico:

Hoy hay un retorno masivo de lo social a lo orgánico y a lo biológico más básico. Lo que está en juego es la ecuación elemental de la vida misma. Nos vivimos bajo *bioamenaza*. Eso quiere decir que no somos nosotros los amenazados o los atacados: son nuestros cuerpos, nuestras vidas. El enemigo no adopta la figura de una doctrina, de una identidad, de un estilo, sino la de una enfermedad. (2020b, p. 125)

Sin embargo, Agamben -y Sandino Núñez, aunque de otro modo- llama la atención sobre una cuestión que es clave para abrir la discusión: la vida humana se caracteriza por ser vida política en la medida en que se trata no solo de vivir sino de vivir bien, no hay nada prescripto en la vida humana y la forma del vivir humano no está prescrita por la biología o la mera necesidad (Agamben, 2017b). El viviente, plantea Agamben (2020), es siempre *forma-de-vida*, inseparable de un lenguaje y una cultura. Ahora bien, en la actualidad la unificación de la *vida* como término único no hace más que incluir en la forma de vida lo que puede ser aislado de todas las formas de vida. Es decir, la biología como presupuesto común. Sin embargo, la vida desnuda es un presupuesto del pensamiento político de Occidente y, en todo caso, es la modernidad la que ha producido de forma artificial las condiciones para que algo así como la realización de la vida desnuda haya sucedido (Agamben, 2020).

Al desglosar la política estudiada es posible identificar que -al margen de las resistencias inmanentes al poder y de la imposibilidad de la expropiación de la política de los hablantes- esta parece surgir de la constatación de que el paseo no solo puede sino que debe ser observado bajo la medición del gasto calórico, encontrando una inscripción inmediata de los criterios biomédicos en la política.

La actividad física como eminentemente positiva, en contraposición al sedentarismo como un riesgo inminente se funde con un discurso que supone la vida como el bien máspreciado. A partir de allí es posible decir que mientras la vida se presenta como un hecho natural la actividad física se presenta como una necesidad inherente para su sostén. A este discurso le

precede la incorporación de la mirada del gobierno, que presta atención a las conductas de la ciudadanía en relación a la vida y, por lo tanto, a la actividad física.

En la medida en que el gobierno de la ciudad contemporánea tiene sus bases en una política occidental, que fue siempre biopolítica, no hay novedad aquí: los dispositivos disciplinarios siguen funcionando como hace años lo hacen en las democracias modernas, al igual que la regulación de la sociedad de masas. Sin embargo, cuando la perspectiva psicológica y social cobran importancia resulta particular la preocupación por un horizonte político común en la conjugación de la vida y la actividad física, materializándose en la *vida activa*. De esta manera, como lo plantea Sandino Núñez (2020b) la ciudad puede ser entendida como un gran hospital.

Ante lo que se puede entender como un funcionamiento policial (Rancière, 1996) de la Intendencia de Montevideo, al establecer un modelo de correspondencias que produce una identidad, es decir, un modelo de ser, actuar y hablar en la ciudad, siguiendo la estandarización de la *vida activa*, que identifica en el paseo gasto calórico, cabe cuestionar: ¿En qué medida la *vida activa* y *Montevideo se mueve* tienen la potencia necesaria para una acción del orden de lo político?

5.3. Vida activa para el desarrollo sostenible

Además de orientaciones y medidas, el *Plan de Acción Mundial Sobre la Actividad Física 2018-2030* plantea que los países piden liderazgo de un agente externo. Este agente parece operar unificando los discursos vinculados a la salud, la actividad física, el medio ambiente y la política. En este sentido, la política se presenta funcionando para la maximización de la vida, observable en los discursos -prácticamente indistintos- de la Organización Mundial de la Salud y de la Intendencia de Montevideo.

Esta unificación lleva a preguntar por las diferencias ideológicas. En este sentido, Agamben (2020) plantea que a partir de la preocupación por el gobierno biopolítico, los opuestos izquierda/derecha, privado/público, absolutismo/democracia se han esfumado hasta entrar en un terreno de indiscernibilidad. Este planteo funciona como un elemento sumamente importante para intentar comprender cómo el funcionamiento de una democracia moderna puede estar ligado a características más generales que organizan las acciones de gobierno bajo supuestos que operan en un entramado de lógicas que parecen naturales y neutrales.

Un elemento interesante a analizar es que la política para la promoción de una vida activa a

través de la potenciación del espacio público para la realización de actividad física ha involucrado la colocación de *equipamiento saludable*: este equipamiento que instala la Intendencia de Montevideo en el espacio público se compone de lo que la institución denomina como *juegos saludables*⁵⁰. Estos son aparatos para la realización de actividad física de forma autónoma y autogestionada. Las zonas que cuentan con este equipamiento son consideradas *zonas saludables* para la institución gubernamental. La cantidad de zonas saludables que los respectivos municipios de la ciudad de Montevideo informan es la siguiente⁵¹:

- Municipio A: más de 40 zonas (hasta 2021)
- Municipio B: 17 zonas (hasta 2023)
- Municipio C: 16 zonas (hasta 2020)
- Municipio Ch: 4 zonas (hasta 2015)
- Municipio D: 14 zonas (hasta 2016)
- Municipio E: 24 zonas (hasta 2021)
- Municipio F: 17 zonas (hasta 2015)
- Municipio G: 1 zona (hasta 2015)

Se estima que estas cifras han crecido de forma importante, a la vez que este tipo de acción se ha reproducido en todo el país.

Figura 5 - “Aparatos saludables”

⁵⁰ Se encuentra que por parte de la Intendencia de Montevideo suelen denominarse “juegos saludables” y “gimnasios al aire libre”, mientras que por parte de la Secretaría Nacional del Deporte se suelen denominar “plazas activas”, “puntos activos”, “espacios recreativos comunitarios”.

⁵¹ Los datos se obtuvieron de las páginas de los Municipios y de la Intendencia de Montevideo. Se procuró presentar las cifras más recientes de cada referencia.



Aparatos “saludables” instalados en el Parque Batlle - Fotografía propia. 20 de mayo de 2024.

Lo interesante de este dato es que tanto el gobierno nacional, como el departamental y los distintos gobiernos municipales -incluso se han encontrado demandas de colectivos a través de presupuestos participativos- coinciden en una mirada positiva sobre su aumento en la ciudad. Pareciera que hay una mirada única sobre el gobierno de los cuerpos en la ciudad, sin diferenciar ideologías partidarias. Parece que lo que opera es la propia reproducción de la política moderna. Desde su preocupación por las políticas de salud pública Castiel, Guilam y Ferreira (2010) advierten esto señalando que las políticas enfocadas en el cambio de los comportamientos de los individuos son más una forma de protección de las instituciones que una búsqueda por el cambio en las condiciones de salud de la población.

La decadencia del espacio público, la supremacía de la vida biológica por sobre la vida cualificada puede ser un síntoma de la reproducción de las lógicas de la formulación neoliberal del capitalismo, que operan en las políticas específicas, los espacios públicos y los cuerpos. En referencia a la política moderna y la intensificación del aspecto biopolítico Agamben (2020) afirma:

Nuestra política no conoce otro valor (...) que la vida, y, hasta que no se resuelvan las contradicciones que esto implica, el nazismo y el fascismo que habían hecho de la decisión sobre la vida desnuda el criterio político supremo, por desgracia, seguirán

siendo actuales. (p. 24)

Cuando se trata del cuerpo parece no haber alternativa a la administración de las necesidades vitales. Lo que varía es determinar qué forma de organización resulta más eficaz para asegurar el cuidado, el control y disfrute de la vida desnuda (Agamben, 2020). Esta puede ser una clave para pensar por qué parece haber acuerdo sobre el cuerpo entre los gobiernos de izquierda y de derecha: se percibe más como un asunto técnico, neutral, que ideológico o político.

Para aumentar la actividad física la Organización Panamericana de la Salud (s.f.) propone lo siguiente:

alcanzar los niveles de actividad física recomendados puede ser logrado frecuentemente mientras se realizan las rutinas diarias, lo que se conoce como vida activa. La vida activa puede incluir actividades recreativas y deportes, o incluso ser tan simples como trasladarse en bicicleta, caminar al trabajo o a la parada del autobús.

Es posible encontrar desde esta mirada que en la política para el uso del espacio público -a partir de la mirada de la actividad física, la salud y la vida orgánica- la pluralidad, condición de la acción humana (Arendt, 2021), es sustituida por la necesidad bajo el signo de la igualdad, que se representa en la maximización generalizada de la vida (Foucault, 2006).

La política que apunta a la promoción de una vida activa para el desarrollo sostenible a través de la potenciación del espacio público para la realización de actividad física parece encontrar en la idea de vida activa el punto en el que toda vida puede ser unificada bajo los lentes técnicos de la actividad física, neutralizando la propuesta política que supone la reducción de la vida a sus cualidad fisiológicas. ¿Cómo sucedió que una sociedad se asumiera bajo los criterios biomédicos (biopolítica, relaciones determinadas por el criterio de valor de la salud) y coloque la utopía en el desarrollo sostenible (desarrollismo, progresismo, evolucionismo)? Lo expresado hasta aquí ha rondado esta pregunta, que probablemente no haya sido contestada, pero ha sido orientadora para abordar el problema de la biopolítica en la ciudad contemporánea.

CONSIDERACIONES FINALES

Este trabajo partió de la preocupación por los modos en que la política contemporánea gestiona la vida y el cuerpo. Para esto, se propuso analizar el discurso de promoción de la actividad física en el espacio público a través del programa *Montevideo se mueve* de la Intendencia de Montevideo, identificando el diálogo discursivo con las directrices de la Organización Mundial de la Salud. Para indagar sobre el discurso de promoción de la actividad física en la ciudad el análisis del discurso habilitó la identificación y problematización de los supuestos normalizadores, evidentes y “neutrales” que rodean el ideal de la *vida activa* como forma contemporánea de comportamiento deseable de la ciudadanía. Esto se ha hecho trabajando en el cruce entre biopolítica, publicidad y gestión de la ciudad.

Se ha encontrado que la noción de *actividad física* actúa como un organizador que subsume una pluralidad de prácticas bajo el discurso de salud, bienestar y desarrollo. El discurso analizado propone la promoción de un *estilo de vida* particular para la población: una *vida activa*. En este sentido, se ha indagado en construcciones discursivas previas sobre las que se pueden inscribir los enunciados bajo el eslogan *Montevideo se mueve*. Se ha observado así una continuidad entre el discurso que se expresa en la política departamental y los lineamientos globales de la Organización Mundial de la Salud, que tienden a producir un sujeto responsable de sí mismo, saludable y autorregulado mediante la actividad física. A partir de allí se han identificado supuestos comunes sobre los que el discurso se sustenta, así como acciones coincidentes tanto en su forma como en sus contenidos.

A través de este tipo de políticas es posible identificar una búsqueda de la modificación de los comportamientos que incluye desde el marketing hasta la capilarización de los aspectos culturales de las sociedades para, desde allí, iniciar la modificación de comportamientos. Se trata de una planificación estratégica personalizada que opera en la necesidad de cambio, construye la *demanda* para que provenga de la *población objetivo*, aunque esto implique un cambio cultural. Esto se expresa en los esfuerzos por generar las condiciones para que la realización de actividad física en el espacio público sea el camino más evidente para la ciudadanía. Se trata del diálogo de discursos que apuntan a la universalización de los medios para alcanzar una única y deseable posibilidad de vida: una vida larga y eficiente, que es posible ubicar en el ideal de *vida activa*.

La *demanda* de *la gente* enunciada por la Intendencia de Montevideo funciona como una forma de representar a la masa y es ya parte del dispositivo que busca promover la actividad física en el espacio público. Es decir, la enunciación de la demanda es ya una construcción de

demanda por parte de la Intendencia de Montevideo. Esto sucede en una coyuntura en donde la vida es el horizonte político de la vida misma (Badiou, 2021). En este proceso hay un funcionamiento de retroalimentación mutua entre el disciplinamiento de cada uno de los individuos y la regulación de la población en general.

Si bien hay una tendencia a considerar que no todo puede ser explicado a través del funcionamiento biopolítico, dispositivos de disciplinamiento o mecanismos reguladores de la población, o abandonar las oposiciones *bíos-zoé*, *logos-phoné*, cuerpo-organismo; tampoco es posible anular estas distinciones que, a final de cuentas, explican y constituyen la vida del hablante. En este sentido, se ha observado cómo ante la situación de emergencia sanitaria se pusieron a funcionar -y con fundamentos claros- mecanismos de regulación que establecieron esquemas conductuales y clasificaron comportamientos, medicalizando al cuerpo e infantilizando a la sociedad.

En esta investigación se ha observado que se entiende lógica la preocupación estatal por los usos del Tiempo Libre en el Espacio Público, cuyo sentido principal se encuentra en la salud. Esta se presenta como *natural* o *evidente*. Esto puede ser entendido considerando que el lazo que une salud y economía así lo demanda. De esta manera, la referencia a la *gestión* por parte de la Intendencia de Montevideo no se encuentra desvinculada de su tarea. Esta asociación es una posible solución al problema del gobierno de lo diverso, tarea política por demás (Freud, 2006). Sin embargo, *gestionar* es posible mediante la fijación de los ciudadanos para organizarlos haciendo corresponder formas de ser, actuar y hablar, produciendo identidades fijas y estables que pueden gestionarse. Esto permite pensar el diseño de la ciudad para orientar las acciones de la población (Foucault, 2018).

Se ha observado que, mediante el discurso, lo que se dice y lo que permite que algo se diga, se fijan estructuras que delimitan lo que se puede ser y hacer. Esto se ve potenciado por la *evidencia* presentada a través de herramientas de medición (encuestas, estadísticas, índices e indicadores), que despliegan un mapa de lo conocido de las conductas humanas eliminando toda posible subjetividad. Esta lógica se comparte entre la política de la Intendencia de Montevideo y el *Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030* de la OMS, cuyo discurso sostiene la preocupación por la salud individual y la creación de espacios propicios para la realización de actividad física en el espacio público. Para esto, la encuesta sobre hábitos de actividad física encargada por la Intendencia de Montevideo funciona como un dispositivo de control biopolítico, que cuantifica, categoriza y busca influir en los comportamientos individuales mediante estadísticas. Es decir, despliega una malla sobre la

ciudadanía que no solo captura las apreciaciones respecto a la percepción ciudadana sino que también produce efectos en la misma.

Se han enunciado *valores culturales* que influyen los niveles de actividad física. Este modo de enunciación expresa un conflicto enriquecedor para el pensamiento. *Valores* refiere a consensos de una determinada sociedad acerca de las identidades y sus posibilidades. Es decir, qué y cómo se puede ser, actuar y hablar. Por otra parte, la idea de *cultura* se incluye en la noción de *lenguaje* y permite considerar cierta independencia respecto al hablante. En suma, hay un sistema de creencias que sostiene ciertos *valores* y todas las formas de organización de la vida en una sociedad se subsumen a la forma de las *creencias*, que expresan un sistema de consensos. Esos consensos son tanto los que permiten sostener los *valores* como las *desigualdades*. Es decir, que ambos se justifican en el sistema de consensos. Se ha encontrado que el discurso de promoción de la *vida activa*, que se propone como un cambio a nivel de toda la sociedad, busca el autocontrol con base en la creación de normas y actitudes positivas. El imperativo de la *vida activa* no sólo actúa como una estrategia sanitaria en un funcionamiento profiláctico sino también como forma de gubernamentalidad, donde el cuerpo deviene objeto de gestión urbana y económica. La preocupación por la política de promoción de la *vida activa* bajo el slogan *Montevideo se mueve* ha conducido por un camino que inicia desde la biopolítica occidental, sus características modernas y algunas reflexiones sobre la contemporaneidad. Esto ha llevado a identificar nuevas formas del discurso biomédico en torno a la actividad física, así como la aparición de nuevos significantes que guardan relación con adaptaciones a las racionalidades actuales, vinculadas al mundo del trabajo, del tiempo libre y del mercado en un contexto neoliberal. De este modo, es posible considerar que la inversión en las políticas para la modificación de los comportamientos se plantea como una cura para continuar con el proceso de desarrollo, reproduciendo las lógicas de las relaciones capitalistas contemporáneas y utilizando a la actividad física como medicina autoadministrada, asignando la responsabilidad sobre la salud a los individuos. Una parte fundamental de este discurso es *involucrar a la comunidad* en las acciones planificadas por los aparatos estatales. Se encuentra así un discurso que presta especial atención a la percepción, que busca que los individuos se sientan parte de las decisiones estatales. Se produce así un gobierno que más que a la ciudadanía pareciera gobernar a los comportamientos.

Se ha identificado que la política de la Intendencia de Montevideo, en el afán por el progreso constante, promueve una *vida activa* para el desarrollo de la ciudad, despreocupándose de la ciudadanía políticamente activa. En el pasaje de una ciudadanía activa a una sociedad activa o

a una vida activa se juega mucho más que un término, es expresión material de un estado particular de los asuntos políticos y su relación con el cuerpo. De este modo, se ha observado que los discursos van decantando hacia un sentido en donde, quizás, cabría más de un único sentido (Bajtín, 1989).

La política de promoción de la actividad física se presenta bajo una lógica consensual, aparentemente despolitizada, pero puede observarse que en el fondo guarda una dimensión profundamente ideológica. Los sentidos *neutrales* encontrados en el discurso analizado suponen que la ciudad es un espacio habitado por vida orgánica (apolítica), que la existencia supone un peligro de muerte o enfermedad constante y que, entonces, el espacio público de la ciudad puede funcionar como espacio para la domesticación de una ciudadanía (o una vida) patologizada bajo las directrices técnicas de *los expertos*, que llegaron a la *evidencia* necesaria..

Se ha encontrado que el discurso institucional presenta un cambio en la ciudad de forma *naturalizada, total y neutral*. Recurre a la descripción de un cambio sin agentes. La oración *el paisaje de la ciudad ha cambiado* muestra cómo se despliega la operación discursiva: en apariencia es referencial, describe un hecho externo; pero desde un análisis lingüístico se evidencia que se trata de un sujeto experimentante, con verbo intransitivo que oculta agentes concretos, y con efectos de generalización mediante el uso de: *uno pensaba, hoy es un centro de entrenamiento y todos*. A su vez, el juego entre la función referencial y la función poética del lenguaje (Jakobson, 1985) produce un efecto de consenso: lo que antes era ocio ahora es actividad física. En este marco, la resignificación del espacio público (de paseo a centro de entrenamiento) puede entenderse como un mecanismo que interpela al sujeto para internalizar normas de cuidado y salud mediante la actividad física que pueden entenderse como un dispositivo de autovigilancia (Foucault, 2008). Por otra parte, la metonimia de *todos* refuerza la idea de un cambio totalizante, mientras que la referencia al pasado permite a los ciudadanos un primer espacio de disenso mediante la memoria y la experiencia previa del espacio. Por otro lado, la valoración explícita de este cambio bajo la forma *y eso está bueno que pase* presenta un acto ilocutivo con función perlocutiva (Austin, 1982), que puede interpretarse como búsqueda de aceptación e internalización del nuevo orden establecido en la ciudad. Se ha observado así que el enunciado no es neutral (Pecheux, 1978), sino que está integrado en un discurso en el que el cuerpo y el tiempo libre se subordinan a la lógica de la productividad, disciplinando los cuerpos incluso fuera del trabajo remunerado.

Por otro lado, el antagonismo entre ocio y actividad física expresa una tensión ideológica: el tiempo libre deja de ser espacio de contemplación, juego o placer (Dumazedier, 1963), para

convertirse en un espacio de disciplina y productividad física. Sin embargo, esta construcción de sentido puede ser considerada como una *mitologización* (Barthes, 2010) que finalmente no logra capturar la experiencia del cuerpo en el espacio público.

El análisis del slogan de la Intendencia de Montevideo ha permitido identificar cómo el discurso institucional funciona inscribiéndose en el imperativo de la comunicación (Núñez, 2020b). Desde esta perspectiva, parece haber una retracción de la política respecto a la comunicación estratégica como una técnica. De este modo, la eficacia del mensaje se impone al debate y la disputa por el sentido. Sin embargo, el análisis realizado muestra que esta aparente despolitización no puede considerarse como total. Al operar en el terreno del hablante, que es el del lenguaje, el discurso se mantiene siempre abierto a la interpretación, a la poética y, por lo tanto, a la demanda de sentido.

Montevideo se mueve funciona tanto como expresión de una gubernamentalidad biopolítica (que regula los cuerpos y los modos de ocupación del tiempo libre en el espacio público bajo la forma de una vida saludable), como dispositivo susceptible de reapropiación y repolitización. De esta manera, el enunciado se presenta como constatación, actúa performativamente como orden (movete) al tiempo que demanda interpretación del hablante. En la ambigüedad del discurso institucional la Intendencia de Montevideo sostiene su política sobre formas propias de la publicidad, lo que lleva a prestar atención sobre cierta estetización y despolitización que, sin embargo, abre espacios para la política a condición de señalar su carácter poético, equívoco.

El análisis del sostén que ofrece el interdiscurso ha permitido reconocer la convergencia de los discursos de la salud, el tiempo libre y el control del cuerpo, en una configuración que Rancière (2016) denominaría policial de lo sensible: una distribución de los modos de ser, hacer y decir que busca fijar una imagen consensuada de ciudadanía activa y saludable. No obstante, como se ha mostrado, todo intento de cierre está atravesado por la posibilidad del equívoco. Así, el lenguaje mantiene su potencia política, ya que mientras la enunciación produce efectos de orden también abre espacios de diferencia. Por esto, incluso en un discurso que promueve la despolitización de los cuerpos, persiste la política: en la acción del decir, en la posibilidad de otro movimiento.

La política de promoción de la actividad física en Montevideo es una expresión de la biopolítica contemporánea, en donde la *vida activa* se convierte en un horizonte político común, neutral frente a las diferencias ideológicas, desplazando las reflexiones sobre desigualdad estructural y pluralidad política. Asimismo, se ha encontrado un destacado

énfasis en la responsabilidad individual y la psicologización del ciudadano, donde la salud y el bienestar se asumen como logros que dependen de los individuos.

Dentro del marco de *Montevideo se mueve* los programas como *Montevideo Fitness*, *Rambla 6K* y la instalación de *gimnasios al aire libre*, funcionan simultáneamente como dispositivos de control y mercantilización del cuerpo, incorporando la dimensión económica y simbólica del bienestar y la felicidad en la gestión del espacio público. A través de estos dispositivos, la actividad física se naturaliza como una práctica esencial, consolidando un discurso que fusiona salud, desarrollo sostenible y racionalidad neoliberal. La *vida activa* funciona como un marco común de acción política que concentra la atención sobre la vida biológica, normalizando la vigilancia y el control. Si bien persiste la posibilidad del ejercicio reflexivo, éste queda detenido por la centralidad del discurso de la actividad física, que transforma la gestión de la vida en una tarea técnica y despolitizada.

Mediante este trabajo se ha buscado aportar una mirada crítica sobre un objeto habitualmente considerado positivo y exento de conflictos: la promoción de la actividad física en la ciudad. Se ha buscado revelar sus implicancias políticas y materiales, así como su posibilidad de producción de subjetividad política. Sin embargo, se reconoce que quedan otros espacios en donde indagar, pudiendo considerar la perspectiva de la ciudadanía sobre este asunto, lo que podría ser desarrollado en futuras investigaciones que enriquezcan esta área de producción de conocimiento. En este sentido, quedan abiertas al menos dos líneas de investigación pendientes de tratamiento: por un lado, cómo estos discursos son apropiados o resistidos por los sujetos en el territorio; por otro lado, un trabajo de producción de otras formas posibles de pensar el cuerpo en la ciudad, más allá de la lógica de la productividad y el rendimiento.

Finalmente, -si se considera la materialidad del lenguaje y al hombre como un animal poético (Rancière, 1996)- la aparente neutralidad, falta de ideología o falta de política en el discurso institucional no pueden sostenerse por mucho tiempo. El oxímoron que se presenta en el *zoon politikón* aristotélico encierra así una tensión irresoluble, que es condición para la existencia y para el sentido. Desde el punto de vista del *zoon* la vida simplemente *es*. Refiere a la reproducción de la lógica biológica del vivir. Sin embargo, desde el punto de vista del *politikon* la vida es histórica. Ahora bien, si *politikon* describe una lógica que tiene que ver con el *significar* y no con el *ser* entonces lo que se vuelve relevante es el ejercicio de la crítica, del intercambio, de hablar sobre asuntos comunes, porque en el carácter común de los asuntos se juega algo de la vida colectiva que es conveniente o inconveniente, justo o injusto. Esta dialectización permite identificar que, si bien se presenta un discurso que sostiene que la actividad física protege contra el riesgo de perder la vida como si fuera un hecho real, neutral

y exterior al funcionamiento ideológico, la propuesta que parece surgir de la evidencia científica (positivista) es también una construcción ideológica, es decir: discurso. En este sentido, cabe tener presente que la vida no *es* sino que *significa*. Y es en ese campo de significación donde se juegan las disputas políticas contemporáneas que, para este caso, implican una operación teórico-discursiva que se expresa en el pasaje de la educación física a la actividad física, que quita *educación* y diluye el vínculo con las ciencias humanas.

La preocupación contemporánea de la amenaza contra la vida biomédicamente definida, que se expresa de manera *neutral*, *natural* y *evidente*, da cuenta de que ya no se trata de la lucha activa contra una construcción ideológica particular, que requiere de pensar en otros futuros por venir, sino de la pasividad intelectual que el seguimiento de protocolos y dispositivos de seguridad requieren para un correcto funcionamiento, que no necesita historia. La vida parece encontrar su sentido en *estar vivo*, en *querer vivir y nada más*. Esto relega la lucha del *sujeto* que se reconoce como *alienado*, histórico por definición. Por eso resulta relevante la lectura incisiva y reflexiva del discurso que estructura la política para la promoción de una vida activa en el tiempo libre en la ciudad.

REFERENCIAS

- Adorno, T. (1993). Tiempo libre. En *Consignas* (pp. 54-63). Buenos Aires: Amorrortu.
- Adorno, T., Horkheimer, M. (1998). *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- Agamben, G. (2012). *Teología y lenguaje : del poder de Dios al juego de los niños*. Buenos Aires: Las Cuarenta.
- Agamben, G. (2016). *Qué es un dispositivo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Agamben, G. (2017a). *El uso de los cuerpos: homo sacer*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Agamben, G. (2017b). *Medios sin fin: notas sobre la política*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Agamben, G. (2018). *Infancia e historia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Agamben, G. (2019). *Estado de excepción*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Agamben, G. (2020). *Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Agamben, G., Badiou, A., Bensaïd, D., Brown, W., Nancy, J.-L., Rancière, J., Ross, K., & Žižek, S. (2010). *Democracia, ¿en qué estado?* Buenos Aires: Prometeo libros.
- Althusser, L. (1967). *Sobre el trabajo teórico: dificultades y recursos*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Althusser, L. (2003). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado: Freud y Lacan*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

- Arendt, H. (2021). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Assoun, P.-L. (1998). *Lecciones psicoanalíticas sobre cuerpo y síntoma*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Austin, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- Badiou, A. (2010). *Segundo manifiesto por la filosofía*. Buenos Aires: Manantial.
- Badiou, A. (2021). *¿Qué es vivir? Imágenes del tiempo presente III (2003-2004)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Amorrortu.
- Badiou, A., & Milner, J.-C. (2014). *Controversia: diálogo sobre la política y la filosofía de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Bajtín, M. (2011). *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Barrán, J. P. (1995). *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos: La invención del cuerpo* (Vol. 3). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrán, J. P. (1998). *Historia de la sensibilidad en el Uruguay: el disciplinamiento* (Vol. 2). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Barthes, R. (2010). *Mitologías*. México: Siglo Veintiuno.
- Barthes, R. (2021). *Fragmentos de un discurso amoroso*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Bassat, L. (2002). *El libro rojo de la publicidad: ideas que mueven montañas*. Barcelona: Debolsillo.
- Branco Fraga, A. (2005). *Exercício da informação: governo dos corpos no mercado da vida activa*. [Tesis de doctorado en Educación, Faculdade de Educação da Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre]. Repositorio digital - Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Cabanas, E., & Illouz, E. (2023). *Happycracia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

- Cachorro, G. (2009, Mayo- agosto). Prácticas corporales. Traducción de sentidos en la ciudad. *Pensar a práctica*, 12(2), pp. 1-10.
- Canguilhem, G. (1971). *Lo normal y lo patológico*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Cardozo, S. (2024). *La lengua maliciosa: discurso, sujeto y real*. Montevideo: biblioteca plural.
- Carello, L. (2022, Mayo - Octubre). Lo que puede un cuerpo: los modos del cuerpo en la teoría política de Hannah Arendt. *Anacronismo e Irrupción: Resvista de Teoría y Filosofía Política Clásica y Moderna*, Vol. 12(Nº 22), pp. 238-261.
- Castiel, L. D., Guilam, M. C., & Ferreira, M. S. (2010). *Corriendo el riesgo: Una introducción a los riesgos en salud*. Río de Janeiro: Editora Fiocruz.
- Dardot, P., & Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- De Saussure, F. (1945). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Dogliotti, P. (2012). *Cuerpo y currículum: discursividades en torno a la formación de docentes de educación física en Uruguay (1874-1948)*. [Tesis de maestría en Enseñanza Universitaria - Comisión Sectorial de Enseñanza de la Universidad de la República]. Colibrí - Universidad de la República.
- Dogliotti, P. (2015). *Educación del cuerpo y discursividades en torno a la formación en Educación Física en Uruguay (1874-1948)*. Montevideo: Ediciones Universitarias, Biblioteca Plural.
- Dumazedier, J. (1963). Trabajo y recreación. En *Tratado de sociología del trabajo* (pp. 341-367). Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio: en el proceso de la civilización*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Featherstone, M. (1991). *Cultura de consumo y posmodernismo*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

- Fisher, M. (2022). *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja Negra.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad: Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad: curso en el College de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Fábula Tusquets editores.
- Foucault, M. (2008). *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2018a). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2018b). *Seguridad, territorio, población: curso en el Collège de France (1977-1978)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2021a). *Historia de la sexualidad: La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2021b). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2022). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freud, S. (2006). Prefacio a "Juventud desamparada". August Aichhorn. En *Juventud desamparada* (pp. 23-26). Barcelona: Gedisa.
- Garín, C., Muiño, J., Rettich, J., Risso, A., & Rodríguez Antúnez, C. (2022). Cuerpo, educación y enseñanza. Exploraciones y afectaciones materialistas. En P. Dogliotti & R. Rodríguez Giménez (Eds.), *Desarrollos actuales de investigación en Educación Física en Uruguay* (pp. 21-40). Montevideo: Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República.
- Gerlero, J. C. (2004). *¿Ocio, tiempo libre o recreación?: Aportes para el estudio de la recreación*. Neuquén: Educo.

- Hegel, G. W. F. (2003). *Fenomenología del espíritu*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Jakobson, R. (1985). *Lingüística y poética*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lacan, J. (1964). *Seminario 12: Problemas cruciales para el psicoanálisis*. Clase del miércoles 2 de diciembre de 1964.
- Lacan, J. (1974). *Seminario 22 (1974-1975) R.S.I.*
- Lacan, J. (2018). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis [1953-1956]. En *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Lafargue, P. (2021). *El derecho a la pereza*. Colección Socialismo y Libertad.
- Lalonde, M. (n.d.). El concepto del “campo de la salud”: una perspectiva canadiense. *Boletín Epidemiológico Organización Panamericana de la Salud*, 3, 13-15.
- Lázaro Carreter, F. (2008). *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- Le Breton, D. (2000). *Elogio del caminar*. Titivillus.
- Magallanes, C. (2008, Septiembre). Ejercicio físico y salud: un llamado a la prudencia. *Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte*, 1, pp. 45-53.
- Marx, K. (2018). *El Capital: Crítica de la Economía Política*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Mendikoetxea, A. (2000). Construcciones con se: medias, pasivas e impersonales. En *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 1631- 1722). Madrid: Espasa.
- Milner, J.-C. (2003). *El salario del ideal. La teoría de las clases y de la cultura en el siglo XX*. Barcelona: Editorial Gedisa.

- Milner, J.-C. (2022). *Introducción a una ciencia del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Mirabal, I. (2024). *La cultura física en el espíritu del batllismo*. [Maestría en Educación Física, Instituto Superior de Educación Física, Universidad de la República]. Colibrí - Universidad de la República.
- Munné, F. (2017). *Psicosociología del tiempo libre*. Buenos Aires: Editores Asociados.
- Nawas, M. M. (n.d.). Estilo de vida. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 3(1), 91-107.
- Núñez, S. [Proyecto Continuum]. (4 de mayo de 2012). *Continuum, conferencia de Sandino Nuñez: Prótesis* [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=aBFsHqJChZw&t=172s>
- Núñez, S. (2014). Zoon politikon/homo economicus. En *Lucha de clases* (pp. 5-19). Montevideo: Casa editorial HUM.
- Núñez, S. (2017). *Psicoanálisis para máquinas neutras*. Montevideo: HUM.
- Núñez, S. (2020a). *Anástrofe: sobre juegos, virus y locura*. Montevideo: Casa editorial HUM.
- Núñez, S. (2020b). *El miedo es el mensaje*. Montevideo: HUM.
- Pêcheux, M. (1978). *Hacia el análisis automático del discurso*. Gredos.
- Pecheux, M. (2012). *Análise de Discurso*. Campinas: Pontes Editores.
- Pecheux, M. (2014). El discurso: ¿estructura o acontecimiento? *Décalages, Vol. 1*.
- Pêcheux, M. (2016). *Las verdades evidentes: lingüística, semántica, filosofía*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Quintana, L. (2020). *Política de los cuerpos: Emancipaciones desde y más allá de Jacques Rancière*. Barcelona: Herder Editorial.
- RAE-ASALE. (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Rancière, J. (1996). *El desacuerdo: política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Rancière, J. (2011). *El tiempo de la igualdad: Diálogos sobre política y estética*. Barcelona: Herder Editorial.
- Rancière, J. (2019). *Disenso. Ensayos sobre estética y política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Giménez, R. (2018, Septiembre 03-09-2018). Sobre el saber y el conocimiento del cuerpo en la Educación Física: elementos para un balance a partir de la experiencia uruguaya. *Revista de la Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del Deporte*, v. 9(n. 2), 52-64.
- Rodríguez Giménez, R. (2024). Problemas para una teoría de la educación del cuerpo. En C. Seré Quintero & R. Rodríguez Giménez (Eds.), *Cuerpo y educación: indagaciones para una teoría* (pp. 39-56). Montevideo: Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Rodríguez Giménez, R., Seré Quintero, C. (2013). La anatomía es el destino: la educación física y el saber del cuerpo. En V. Varea & E. Galak (Eds.), *Cuerpo y educación física: perspectivas latinoamericanas para pensar la educación de los cuerpos* (pp. 87-102). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Sanabria-Ferrand, P. A., González, L. A., Urrego, D. Z. (2007, Julio). Estilos de vida saludable en profesionales colombianos. Estudio exploratorio. *Revista Med*, 15(2), pp. 207-217.
- Scarlato, I. (2015). *Corpo e Tempo Livre: as plazas vecinales de cultura física em Montevideú (1911-1915)*. [Tesis de Maestría en Educación - Universidade Federal de Santa Catarina]. Repositorio Institucional - Universidade Federal de Santa Catarina.
- Scarlato, I. (2024). *Tiempo libre, cuerpo y educación en Zumba® . Contribuciones para una crítica del presente*. [Tesis de Doctorado en Educación - Facultad de Humanidades y

Ciencias de la Educación - Universidad Nacional de La Plata]. Memoria Académica, repositorio institucional - FaHCE - Universidad Nacional de La Plata.

Seré, C. (2020). Cuerpo y educación: bases para un programa materialista. En E. Galak, P. Athayde, & L. Lara (Eds.), *Por uma epistemologia da educação dos corpos e da educação física*. Colégio Brasileiro de Ciências do Esporte.

Seré Quintero, C., & Fernández Vaz, A. (2015). "Montevideo, tu casa": elementos para una lectura del cuerpo en el espacio público moderno. *Lúdica Pedagógica*, 21(1), 33-42.

Seré Quintero, C., & Fernandez Vaz, A. (2017). *Políticas del cuerpo, gobierno de la ciudad: el retorno a la democracia en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica.

Stavrakakis, Y. (2007). *Lacan y lo político*. Ciudad de Buenos Aires: Prometeo Libros.

Sztulwark, D. (2019). *La ofensiva sensible: Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Caja Negra Editora.

ANEXO

Fuentes

- Amaya, S. (19 de agosto de 2017). Montevideo se mueve, Montevideo hace deporte. *El Observador*. <https://www.elobservador.com.uy/nota/montevideo-se-mueve-montevideo-hace-deporte-2017819500>
- Banco Mundial. (2015). *Informe sobre el desarrollo mundial 2015: Mente, sociedad y conducta*. <https://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/Publications/WDR/WDR%202015/Overview-Spanish.pdf>
- Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular. (2022). *Mercadeo social para la salud pública: Cambios de comportamientos para el bien social*. <https://cardiosalud.org/wp-content/uploads/2022/10/Mercadeo-social-para-la-salud-publica.pdf>
- Equipos Consultores. (Diciembre de 2017). *Estudio sobre actividad física y hábitos deportivos de los ciudadanos - 2017*. <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/presentaciondeportesyactividadfisica-dic17im.pdf>
- Equipos Consultores. (Agosto de 2019). *Monitor de opinión pública. Actividad física de los montevideanos*. Intendencia de Montevideo. <https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/monitoractividadfisica.pdf>
- Frente Amplio. (2015). *Programa Departamental 2015-2020*. Montevideo. https://impo.com.uy/informacionelectoral/documentos/2015/2015_Montevideo_Frente_Amplio_CardozaMart%C3%ADnezTopolansky.pdf
- Intendencia de Montevideo. (25 de febrero de 2015). *Gimnasios al aire libre*. <https://montevideo.gub.uy/areas-tematicas/deportes/gimnasios-al-aire-libre>
- Intendencia de Montevideo (23 de enero de 2018). *2018 será el Año Departamental de la Actividad Física*.
- Ministerio de Salud Pública., Secretaría Nacional del Deporte (2023). *Guía de actividad física para la población uruguaya*. https://cardiosalud.org/wp-content/uploads/2023/09/MSP_GUIA_ACTIVIDAD_FISICA_POBLACION_URUGUAYA-1.pdf
- Ministerio de Salud Pública., Secretaría Nacional del Deporte. (2017). *¡A moverse!: guía de actividad física*.

https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/noticias/WEB%20-%20Guia%20de%20actividad%20fisica%20-%20MSP_1.pdf

Municipio A. (18 de enero de 2021). *Vida saludable.*

<https://municipioa.montevideo.gub.uy/vida-saludable>

Municipio B. (6 de febrero de 2023). *Gimnasios al aire libre.*

<https://municipiob.montevideo.gub.uy/gimnasios-al-aire-libre-0>

Municipio C. (10 de enero de 2020). *Gimnasios a cielo abierto.*

<https://municipioc.montevideo.gub.uy/node/2318>

Municipio D. (21 de enero de 2016). *Juegos saludables.*

<https://municipiod.montevideo.gub.uy/node/2693>

Municipio E. (24 de febrero de 2021). *Juegos saludables en nuestro municipio.*

<https://municipioe.montevideo.gub.uy/juegos-saludables-en-nuestro-municipio>

Municipio F. (4 de agosto de 2015). *El Municipio F saludable y divertido.*

<https://municipiof.montevideo.gub.uy/comunicacion/noticias/el-municipio-f-saludable-y-divertido>

Observatorio Nacional del Deporte (2019). *Informe sobre los deportistas federados y las entidades deportivas dirigentes.* [Archivo electrónico]. Secretaría Nacional del Deporte:

<https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/comunicacion/publicaciones/informe-sobre-deportistas-federados-entidadades-deportivas-dirigentes>

Organización Mundial de la Salud (2019). *Plan de Acción Mundial Sobre Actividad Física 2018-2030. Más personas activas para un mundo más sano.* Washington, D.C.

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Seamos Activos.*

<https://www.paho.org/es/campa%C3%B1as/seamos-activos>

Resolución Nro.: 3872/17 de 2017 [Intendencia de Montevideo]. Se aprueba el texto del Convenio de Patrocinio a suscribir entre esta Intendencia y la Asociación Española Primera de Socorros Mutuos referente al patrocinio del Programa Montevideo Fitness que será organizado por esta Intendencia. 1 de septiembre de 2017.

Resolución Nro.: 4588/17 de 2017 [Intendencia de Montevideo]. Se remite Proyecto de Decreto a la Junta Departamental de Montevideo para declarar el 2018 como "Año Departamental de la Actividad Física - Montevideo se Mueve". 23 de octubre de 2017.

Resolución N° 412/18 de 2018 [Intendencia de Montevideo]. Se convalida lo actuado y se aprueba el texto de Convenio a suscribir entre esta Intendencia y la firma Unilever

para el patrocinio, del Programa Verano 2017-2018, de las actividades del Programa Fitness y del Programa de Adultos Mayores de esta ciudad. 22 de enero de 2018.

Resolución N° 1355/19 [Intendencia de Montevideo]. Se convalida lo actuado y se aprueba el texto de convenio de patrocinio con la empresa Lever SA para las actividades del Programa Fitness y del Programa de Adultos Mayores en la Ciudad de Montevideo. 18 de marzo de 2019.

Resolución N° 1736/20 [Intendencia de Montevideo]. Se aprueba el siguiente protocolo de uso de espacios públicos que regirá mientras esté vigente la emergencia sanitaria por el covid-19. 27 de abril de 2020.

Secretaría Nacional del Deporte. (2022). *Manual para el uso de Gimnasios al aire libre*. Presidencia de la República.